



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

12-11-2018

SÍNTESIS DE
NOTICIAS
DIGITAL



Buenos Aires
Provincia

PUENTE
Soluciones financieras desde 1915

PENSAR ENTRE TODOS
LOS VECINOS SE PONEN
SUS BARRIOS AL HOMBRO
COMUNIDAD | Página 20

EL NUEVO MAPA DEL TEATRO
Crece la audiencia en salas situadas
fuera del gran circuito y cambian
los gustos **ESPECTÁCULOS**



La historia de los lunes
LA SALUD DE LOS ARGENTINOS Relevan
hábitos y factores de riesgo para redefinir
políticas públicas **SOCIEDAD** | Página 24

LA NACION

Lunes 12 de noviembre de 2018

El Gobierno aumentó el gasto en \$24.000 millones para sumar los votos del PJ

PRESUPUESTO. En las negociaciones en el Congreso, incrementó las partidas para satisfacer los pedidos de los gobernadores; el oficialismo intentará aprobar el proyecto el miércoles

El apoyo de un sector del peronismo a la ley de presupuesto 2019, que se aprobará pasado mañana en el Senado, tiene su precio: tras las negociaciones en el Congreso, el Gobierno cedió a varios de sus reclamos e incrementó el gasto en \$24.208 millones respecto del proyecto original. El total de gastos previstos para 2019 es de 4 billones de pesos.

Así lo revela un informe de la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC), que señala que buena parte de esos fondos irán a reforzar partidas presupuestarias y a compensar la quita de los subsidios al transporte. Ante la necesidad de cumplir con el déficit cero acordado con el FMI, la Casa Rosada terminó por aumentar impuestos para generar más ingresos.

Según indica el trabajo de la OPC, las modificaciones principales se gestaron a través de una autorización al jefe de Gabinete a asignar créditos a partidas específicas por \$7622 millones, una ampliación de las transferencias a las cajas previsionales por \$5000 millones y la creación de un fondo de compensación al transporte público de pasajeros por \$6500 millones. **Página 8**

BONO

El presidente Mauricio Macri firmará hoy el decreto que establece un bono de \$5000 para los trabajadores privados. Las empresas podrán pagarlo en más de dos cuotas, según su situación. **Página 11**

Suben las ventas con tarjeta, pero cae el pago en cuotas

CONSUMO. El control de la AFIP las incentivó; bajan las compras en el exterior

Pese a la incertidumbre cambiaria y financiera, en octubre se incrementaron las ventas con tarjetas de crédito y débito, un 7% interanual en el primer caso en cantidad de transacciones y un 16% en tarjetas de débito. Ejecutivos de los bancos creen que influyó la disposición de la AFIP que obliga a los comercios a ofrecer algún medio de pago electrónico, más las promociones de algunas entidades. La suba de tasas hizo que cayeran un 10% interanual las compras en cuotas, que bajaron 29% en el caso de los planes en 12 meses. Por otra parte, la devaluación del peso hizo que se derrumbaran las operaciones en dólares. **Página 14**

COPA LIBERTADORES

Final abierto tras un vibrante empate

Boca y River igualaron 2-2 y definirán dentro de 12 días en el Monumental



El instante clave Armani tapa el disparo de Benedetto que le hubiera dado el triunfo a Boca, cuando faltaban segundos para el final **SANTIAGO FILIPUZZI**

Precedida por turbulencias y giros insólitos, la ida de la final por la Copa Libertadores entre Boca y River fue una fiesta y terminó siendo un gran partido de fútbol. El 2-2 en cancha ajena parece darles una ventaja a los millonarios de cara al decisivo choque del sábado 24 en el Monumental. Sin lluvia, que anteayer obligó a postergar el partido, Ramón Ábila abrió el marcador a los 34' y Lucas Pratto igualó segundos después. Dario Benedetto puso el 2-1 al borde del entretiempo y el empate llegó a los 61' por un gol en contra de Carlos Izquierdoz. **Deportes**

Boca no puede sostenerle la mirada a River
Cristian Grosso
Página 2

Muchas gracias, Libertadores, por el "fútbol de verdad"
Sebastián Fest
Página 16

EL ESCENARIO

Tensión con los movimientos sociales por su giro kirchnerista

Claudio Jacquelin

LA NACION

Página 10

Crecieron 55% los abusos contra menores en la provincia

Página 26

Además

EL MUNDO

Mensaje velado para Trump
Ante 72 jefes de Estado, el presidente Macron condenó a populistas y autócratas, y defendió el multilateralismo. **Página 2**

POLÍTICA

Un golpe a las jubilaciones
Estiman que este año perderán 13% del poder adquisitivo y que en 2019 se recuperarán. **Página 10**

Clarín

Un toque de atención para
la solución argentina de los
problemas argentinos

Lunes 12.11.2018

BUENOS AIRES, ARGENTINA - PRECIO: \$ 40,00

Racing Con chapa de puntero

Venció 3-0 a Gimnasia en La Plata.
También ganó Independiente. DEPORTIVO

Lisandro
López.

La pizza argentina llegó al Guinness de los récords

Se hicieron 11.287 unidades en
12 horas, al pie del Obelisco. P.32



**Momento clave en la
Bombonera.** Izquierdoz
la desvía contra su arco:
2-2. Atrás, Pratto.

EFE

REARMADO EN EL OFICIALISMO

Cambio clave en el Gabinete: Triaca avisó que deja la Secretaría de Trabajo

Según fuentes del Gobierno, la salida
será antes de fin de año, en medio de
la tensión por los sueldos y el empleo.
El funcionario quedó debilitado cuando
bajaron de categoría su cartera. Tenía
mala relación con el ministro Sica
y una nueva denuncia lo complicó.
Fue una pieza central en la negocia-
ción con los sindicatos. TEMA DEL DÍA P.3

COMPENSACIÓN SALARIAL

El Gobierno negocia un bono de hasta \$ 6 mil para parte de los estatales

Por el momento lo cobrarán unos
200 mil empleados de la administra-
ción pública nacional y organismos
como PAMI y ANSeS, entre otros. Que-
darían afuera las empresas del Estado
y agentes de Seguridad y Defensa. En
los próximos días saldría el decreto
por el bono para los privados. P.6

INTENTO DE ROBO EN SAN MARTÍN

Matan a una chica a 10 cuadras de donde balearon a una nena

Es cerca de villa La Rana. Era pilo-
to de karting y tenía 22 años. P.34

Del Editor

Silvia Fesquet

Tragedias, estrés y la anestesia tecnológica

P.2

Boca estuvo dos veces arriba pero no pudo mantener el resultado

Un empate con fútbol, goles y leve ventaja para River

Fue un 2-2 vibrante, con clima de fiesta en
las tribunas y destacadas actuaciones en la
cancha. Aunque Gallardo sorprendió ubi-
cando a cinco defensores, River tuvo mejor
control de pelota y las situaciones más cla-
ras al comienzo. Con la temprana salida de
Pavón, lesionado, el Mellizo juntó a Wan-
chope con Benedetto y así logró inquietar

al rival. Ábila, Pratto, Benedetto e Izquier-
doz en contra marcaron los goles. Los dos
arqueros tuvieron intervenciones decisi-
vas. Hubo cinco amonestados. La Conme-
bol controló que Gallardo, suspendido, no
pudiera comunicarse con su plantel. En el
regreso al Monumental, los jugadores fue-
ron recibidos con euforia. DEPORTIVO

La revancha

Será el sábado 24 en Núñez.
No pesa el gol de visitante;
si empatan, habrá alargue y
penales. Borré, afuera.

OSDEPYM
La Obra Social Empresaria

YPF: por devaluación y más ventas ganó \$13.200 M P.10

Por Bolsonaro, las bandas criminales huyen a Paraguay

Autoridades paraguayas tienen información sobre una llegada masiva de líderes de grupos armados. P. 20

OSDEPYM
La Obra Social Empresaria

ámbito financiero

Lunes 12 de noviembre de 2018

Precio: \$40,00 | Recargo Interior: \$5 | ambito.com | [facebook](https://www.facebook.com/ambito) | [instagram](https://www.instagram.com/ambitocom) | República Argentina | Año XLII | Nº 10.740

Debutan medidas para frenar el "carry trade"

Sorprendió el Banco Central al anunciar el viernes una suba de los encajes para los fondos que ingresen desde el exterior. La medida apunta a perjudicar a quienes apuesten al "carry tra-

de" con el dólar ofertado y busca estabilizar aún más el mercado de títulos públicos en pesos. Los mercados comenzarán hoy a dar su veredicto sobre esta nueva restricción monetaria. P. 3

Macri desafía a Carrió: nomina jueces vetados

Envío al Senado dos pliegos (de las 6 vacantes) en el estratégico fuero Contencioso Administrativo.

Una nueva interna puede elevar la presión dentro de Cambiemos. El Presidente eligió a dos candidatos para ocupar el fuero encargado de validar las decisiones del Poder Ejecutivo y las leyes que emanen del Congreso. El PJ en el Senado aguardará a

analizar los pliegos esta semana. Pero Carrió lanzó una profecía sobre un acuerdo "indebido" entre Germán Garavano y el presidente de Boca, Daniel "Tano" Angelici, junto al hombre fuerte de ese tribunal clave, el camarista Sergio Fernández. P. 13

Retenciones a servicios arruinarían rentabilidad P. 7

charlas de quincho

Buenos Aires ya entró en modo G-20. Guerra por hoteles parece pacificarse, pero habrá que pasar también dos visitas de Estado. Boda clave en el mundo financiero. El campo, alerta. Dudas por un viaje de Carrió. El final de la Primera Guerra Mundial en B. P. 2

Tipo de cambio, muy cerca del piso y más lejos del 'superdólar'

● BCRA debería intervenir si el precio llega hoy a \$35,402.

Lo que pocos tenían en cuenta, y la mayoría descartaba, podría suceder esta semana. De no modificarse la tendencia del mercado

cambiario de los últimos 10 días, el ritmo de caída en el valor del dólar podría llevar al Banco Central a la obligación de comprar divisas

para sostener el tipo de cambio. El piso de la "zona de no intervención" (aumenta levemente todos los días), arranca la semana en 35,402 pesos, nivel en el que el BCRA debería intervenir. Hay una realidad importante en la economía real: el "superdólar" heredado de la devaluación de agosto pasado ya dejó de existir. P. 3

Colle: "El FMI no quiere que el Central compre" P. 5

Bono de \$5.000
Aportaría hasta un 10% de mejora en salarios P. 6

Entre Ríos
Tras 10 años, retoman las exportaciones de madera P. 18

Venta de autos usados cayó el 9,8% en octubre

El sector automotor sigue mostrando cifras negativas por el impacto combinado de la devaluación y la recesión. Las ventas de usados bajaron casi el 10% en octubre, como era de esperar. El

consuelo es que esta caída no se compara con el 50% de retroceso en las ventas de 0 Km también en octubre, ya que los nuevos registros mostraron mayor traslado de la suba del dólar a precios. P. 11

Presupuesto: guiño de Macri desde Catamarca

Se mostrará con gobernadores opositores el miércoles, en medio del debate en el Senado. P. 17

HACE TIEMPO QUE LO MERECE.

BMW X4.

www.bmw.com.ar

3 años de garantía BMW

BMW X4 xDRIVE 28i USD 79.900.- (1) BMW X4 xDRIVE 35i USD 98.900.- (1)

(1) PRECIO SUGERIDO VÁLIDO EN LA RED DE CONCESIONARIOS OFICIALES BMW DE TODO EL PAÍS. OFERTA VÁLIDA DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 INCLUSIVE O HASTA AGOTAR STOCK DE 20 UNIDADES PARA AUTOMÓVILES BMW X4 xDRIVE 28i y BMW X4 xDRIVE 35i. CONSULTE PRECIOS PARA OTROS MODELOS. PRECIO EXPRESADO EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO VENDEDOR, COTIZACIÓN DEL BANCO NACIÓN DEL 13/09/2018, USD 1 = AR\$ 38,80. NO INCLUYE FLETE, PATENTAMIENTO, NI GASTOS ADMINISTRATIVOS. FOTO NO CONTRACTUAL. PAÍS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS. BMW DE ARGENTINA S.A., CUIT 30-68296346-4, SUIPACHA 268, PISO 12, CABA.

AR\$ 2.716.600.- AR\$ 3.362.600.-





Reclame Libero En un gran partido, Boca y River empataron 2-2 en la Bombonera. El local estuvo dos veces en ventaja, pero no pudo conseguir el objetivo. Su rival quedó mejor parado para el sábado 24

Suspenso monumental



Página 12

BUENOS AIRES, LUNES 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 / AÑO 32 / Nº 10.799 / PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: \$40 / RECARGO VENTA INTERIOR: \$6 / EN URUGUAY: \$40

UNIFORME

El hombre no estaba abocado a la seguridad del Superclásico, pero no quiso perderselo. Vistió su uniforme de la Policía de la Ciudad y les prestó otras prendas policiales a cinco familiares y amigos. Todos entraron a la cancha de Boca como si fuera parte de sus tareas, pero un comisario que sí estaba trabajando sospechó. Ahora, los seis deberán pagar una multa. Y el agente, que presta servicios en el subterráneo, deberá esperar además la sanción de la fuerza.

4

Un bono, una unidad, una advertencia, por **Eduardo Aliverti**

8

Un balance a nueve años de la AUH, por **Tania Etulain**

León Gieco, invitado de lujo en el segundo show de Roger Waters



21

Ecuador: golpe blando y persecución, por **Rafael Correa**

32

Ojo con las palabras, por **Marcelo Justo**

El incentivo de la ministra Patricia Bullrich al armamentismo civil tiene otro costado peligroso: la violencia de género. En una población donde ya hay entre 3 y 4 millones de armas de fuego, casi todas en manos de hombres, uno de cada cuatro femicidios se comete a los tiros **P/2/3**

LAS CARGA EL DIABLO



LAS DESCARGA EL MACHISMO



**EVOLUCIÓN
SEGUROS**
DE LA MANO CON VOS

ENTREVISTA

Carolina Stanley, ministra de Desarrollo Social

“No hacemos uso clientelar de la política social”

La funcionaria analiza los reclamos sectoriales que se agudizan a fin de año y asegura que están enfocados en “salir de la pobreza” **PÁG. 13**



**EVOLUCIÓN
SEGUROS**
DE LA MANO CON VOS

BAE HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL NEGOCIOS

Buenos Aires
Año XXI, N° 5565
Precio: \$35
Recargo envío al interior: \$3,00
Lunes 12 de noviembre de 2018
www.baenegocios.com

La CGT negocia con gobernadores el pago del bono a los estatales

El presidente Macri firma el decreto con detalles del alcance

La negociación sobre la implementación del pago extraordinario se extendió durante el fin de semana ya que el sindicalismo activó la posibilidad de que alcance a los empleados estatales y que los gobernadores acompañen la inyección extra de fondos para los tra-

bajadores. Se busca así descomprimir los reclamos para la reapertura de paritarias y la presión para activar medidas de fuerza. De ese modo, se ampliará la medida que inicialmente era sólo para empleados de sectores privados.

PÁG. 12

La remuneración extra aumentaría hasta 10% la masa salarial de diciembre

Oscilación del dólar



La inflación de octubre estará en 5,5% pero se desacelerará en noviembre

El Indec da a conocer la cifra oficial el jueves

PÁG. 3

Economistas creen que este año se cumplirán las metas del FMI, pero hay dudas por el 2019

PÁG. 2

Las esferas de lo público y lo privado en el MoDEPyS

PÁG. 8

Por Lic. Guillermo Moreno
Dr. Claudio Comari
Lic. Norberto Itzcovich

Esperan que el dólar perfore hoy el piso y hay expectativa por la intervención del BCRA

PÁG. 4

A las puertas del verano, se siguen derritiendo las ganancias de las heladerías

PÁG. 10

Por la crisis, Fiat renegocia los planes de ahorro en forma semestral

PÁG. 5

Bolsonaro ratificó que habrá reforma previsional

PÁG. 18



suple
Lunes

Brasil, el día después y el nuevo mapa regional

Por Javier Slucki

¿Y si Vidal adelanta las elecciones?

Por Gabriela Granata

Condena judicial, administrativa y de opinión pública
Por Alberto Biglieri

Lo esencial sigue estando escondido
Por Aldo Godino

NELLY LUNA AMANCIO
EDITORA GENERAL Y UNA DE LAS FUNDADORAS DE OJO PÚBLICO

“El periodismo está siendo derrotado porque no logra transmitir el mensaje”

Por Paula Boente



B. Ciudad: "Dólar y tasas en baja, a un mes del nuevo esquema monetario y cambiario" **P4**

El Economista

Lunes
12.11.2018

MERVAL 29.912,49 ▼ 2,68% | DOW JONES 25.989,3 ▼ 0,77% | PETROLEO (BRENT) 71,12 ▲ 1,34% | US\$ MINORISTA 36,384 ▼ 0,41% | EURO 1,1334 ▼ 0,25% | REAL 3,7334 ▼ 0,72%

LUNES 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 / BUENOS AIRES, ARGENTINA / AÑO LXVIII / NUMERO 4020 / \$25

www.eleconomista.com.ar

BILLETE El viernes cerró a \$35,38 y quedó a sólo 8 centavos del límite inferior de la "zona de no intervención": cuando traspase el límite, el BCRA puede comprar hasta US\$ 150 M por día

Dólar en baja: el BCRA se prepara para comprar

El viernes, el peso volvió a tener un día muy sólido y se apreció 0,47%: cerró en \$ 35,40, quedando más cerca que nunca del límite inferior de la zona de no intervención del BCRA. En rigor, apenas 0,30% por encima. Los flujos financieros siguen moviéndose a favor del peso mientras

las liquidaciones de exportadores también ayudan a la apreciación. Si cae debajo de la zona de no intervención, Sandleris tiene la opción de comprar hasta US\$ 150 millones por día. Y la usaría, moderadamente, para recomponer reservas. Además, hay un tema adicional: los pesos que se usen para comprar esas

►►► Los economistas debates si es mejor salir a comprar dólares y soltar pesos, o evitar eso por el impacto en la inflación

divisas. En el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) se decía que las intervenciones no serían esterilizadas. Sin embargo, eso genera un riesgo nominal y temores, en el propio BCRA, de que se realimente la inflación (y se postergue la baja de tasas necesaria para reactivar la economía) **P2Y14**

El bono, un golpe para las pymes
P3



Argentina busca exportar más a China (y tiene un plan)

COMERCIO El plan oficial detectó oportunidades y fortaleció los estímulos para superar las barreras **P5**



Road show energético de Iguacel en EE.UU.

DOLARES Nueva Orleans, Houston y Nueva York son la parada del viaje en busca de inversiones **P9**



Gobierno apela a gobernadores por Presupuesto

SEMANA CLAVE Luego de que la negociación vía Pichetto mostrara límites, impulsa el contacto directo con provincias: el miércoles, Día-D **P2**



La nafta está barata en dólares (pero cara en pesos)

DATOS En moneda dura sigue debajo de US\$ 1, pero en pesos está en su nivel más alto desde 2014 **P3**

DEBATES LOS LIBERTARIOS VERSUS LA FCE-UBA: LA RADIOGRAFIA DEL DUELO **P13**



PLAZO FIJO DIGITAL

Disfrutalo con una GRAN TASA



Obtené la mejor tasa desde Banca Internet Provincia BIP o desde cajeros automáticos.

Banco Provincia

 bancoprovincia.com.ar

PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WWW.BANCOPROVINCIA.COM.AR O COMUNÍQUESE AL TELÉFONO 0810 222 2776. BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CUIT 33-99924210-9, CALLE 7 N°726, LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. WWW.BANCOPROVINCIA.COM.AR. CARTERA DE CONSUMO.

3-0 A GIMNASIA Págs. 14-15 AG

LA ACADEMIA NO AFLOJA

CON DOS GOLES DE LISANDRO LÓPEZ Y UNO DE RICKY CENTURIÓN, RACING VENCió AL LOBO Y ES MAs LÍDER QUE NUNCA. EL EQUIPO DE COUDET LES LLEVA SIETE PUNTOS A SUS MAs INMEDIATOS PERSEGUIDORES

2-1 A BELGRANO Págs. 16-17 AG

AL ROJO VIVO

INDEPENDIENTE, PESE A DESPERDICIAr DOS PENALES, LOGRó DERROTAR AL PIRATA CORDOBÉS Y ES UNO DE LOS ESCOLTAS



PARA EL INFARTO

DEFINICIÓN MONUMENTAL

La primera superfinal de la Libertadores se hizo desear, pero terminó siendo muy emotiva. Boca estuvo dos veces en ventaja gracias a su gran efectividad, pero River mostró personalidad para conseguir el empate. Se vienen trece días de ansiedad y expectativa por conocer en Núñez al nuevo campeón **Págs. 2 a 13** AG

CON FINES SOLIDARIOS Pág. 16

PIZZEROS ARGENTINOS BATIERON DOS RÉCORDS GUINNESS

LUNES 12 **Diario**
POPULAR

• \$ 22,00 Interior \$ 22,00 + \$ 3,00 recargo Uruguay \$ 20 | Noviembre 2018 | Año XLV | Nº 16.07

➤ **SUPERO 3 A 0 A GIMNASIA**



➔ SUP. DEP.

Racing se afirma en la punta de la Superliga a puro gol

Otra gran actuación, con gritos de Licha (por dos) y Centurión.

➤ **2-1 A BELGRANO**

➔ SUP. DEP.

EL ROJO SUMO 3 PUNTOS Y MALOGRO DOS PENALES



FOTO NORBERTO MOSTEIRIN

SUSPENSO MONUMENTAL



2 a 2 y partidazo en la Bombonera por la primera final de la Copa Libertadores. Boca, que no la pasó bien en el arranque, estuvo dos veces arriba del marcador, pero River se recuperó a tiempo y se llevó un empate que deja la serie abierta para la revancha en Núñez. Armani, de floja respuesta en el primero del local, le atajó a Benedetto la pelota que pudo ser la victoria xeneize. Pity Martínez y Rossi fueron las figuras del Superclásico.

➤ En el final, Franco Armani le atajó "la pelota de la tarde" a Benedetto y salvó a River de una hipotética caída. El Pipa lo sufre y Bruno Zuculini y Montiel palpan la super tapada del arquero. ➔ SUP. ESPECIAL

EN NÚÑEZ, GALLARDO CELEBRO EL EMPATE GUILLERMO: "EL RESULTADO ESTA ABIERTO"

VOLVIO MESSI, MARCO DOS GOLES, PERO LA VICTORIA SE LA LLEVO EL BETIS 4 A 3

➔ SUP. DEP.

ESTRATEGIA
El presupuesto bonaerense le da prioridad a todo lo social, destacó Daniel Salvador.
PAGINA 4

LA PRENSA

Lunes 12 de noviembre de 2018

Buenos Aires - Año 150 - Nº 51.960

32 páginas en una sección - Precio: \$ 30 - Recargo interior: \$ 0,50

CRISIS
Andrés Rodríguez, de UPCN, reveló que dialoga con el Gobierno para reabrir paritarias.
PAGINA 4

"Vidriera al mundo"

Desde el Gobierno de la Ciudad confían en que la próxima Cumbre del G-20 servirá para fortalecer la inserción de la Argentina a nivel mundial.

El secretario general y de Relaciones Exteriores del Gobierno de la Ciudad, Fernando Straface, sostuvo que está todo dado para que la realización de la cumbre del G-20 sirva como una vidriera para exhibir el cambio de imagen de la Argentina. Ser anfitriones del mundo, además de proyectar a la capital como ciudad global, fortalece la inserción internacional del país, aseguró el funcionario en relación a uno de los pilares sostenidos por el presi-

dente Macri. El funcionario porteño, en un año que calificó como "especialmente internacional", destacó la reciente y exitosa realización de la conferencia bienal de la Organización Mundial del Comercio, los Juegos Olímpicos de la Juventud y varios encuentros de ministros del G-20. Por otra parte, admitió que a la Ciudad aún le falta mucho para crecer en materia de turismo antes de llegar a la 'turismofobia', como en Venecia o Barcelona.

POLITICA - PAGINA 3



Finalmente las condiciones climáticas permitieron la primera gran final de la Copa Libertadores. En la Bombonera, Boca y River empataron 2-2. Para el local marcaron 'Wanchope' Abila y Darío Benedetto, mientras que para el 'Millonario' fueron Lucas Pratto y Carlos Izquierdoz, en contra. Fue un partido a la altura de las circunstancias. El campeón se decidirá en el Monumental, el próximo sábado 24.

ron 2-2. Para el local marcaron 'Wanchope' Abila y Darío Benedetto, mientras que para el 'Millonario' fueron Lucas Pratto y Carlos Izquierdoz, en contra. Fue un partido a la altura de las circunstancias. El campeón se decidirá en el Monumental, el próximo sábado 24.

quierdoz, en contra. Fue un partido a la altura de las circunstancias. El campeón se decidirá en el Monumental, el próximo sábado 24.

DEPORTES - PAGINAS 16 A 21



Lecciones de la historia

En el marco del acto conmemorativo del centenario del armisticio de la I Guerra Mundial, el presidente francés, Emmanuel Macron, exhortó en París -ante casi 70 mandatarios de los 5 continentes- a aprender las lecciones de las dos grandes contiendas bélicas porque "el mundo actual sufre amenazas similares a las que había cuando estallaron aquellas".

EL MUNDO - PAGINAS 8 Y 9

Lo que vendrá
La debilidad de Macri y la lucha en las provincias

EDUCACION SEXUAL
Especialistas aseguran que las adolescentes desconocen los anticonceptivos más seguros.

OPINION - PAGINA 15

ACTUALIDAD - PAGINA 11



California: 25 muertos

El incendio que arrasa el norte de California, el más destructivo en su historia, ya sumó 25 muertos, 110 desaparecidos, miles de evacuados y cuantiosos daños materiales. Se teme que hoy retornen los vientos secos, lo cual dificultaría la tarea de los 2.200 bomberos en la zona del desastre.

EL MUNDO - PAGINA 10

Fue desarrollado por científicos platenses
Tratamiento contra la epilepsia

INFORMACION PAGINA 11

Operativos en diez municipios del conurbano
Temporal: más de mil evacuados

INFORMACION PAGINA 12

El recuerdo de vecinos porteños inolvidables
Las historias tras una placa

INFORMACION PAGINAS 16 Y 17



Como Silva, el Lobo se agarra la cabeza tras el 0-3 ante Racing

SUPL. DEP.

El drama de una mujer que vive con 5 hijos en una camioneta. Está embarazada y le usurparon la casa en 17 y 525

PÁG. 17

Científicos de La Plata crean un remedio para la epilepsia. El fármaco tiene propiedades anticonvulsivas

PÁG. 15

LO FIRMARÍA MACRI EN LA SEMANA

Avanzan con el bono de fin de año y suman a los estatales de la Nación

Definen la letra chica de la medida y cómo la afrontarán los privados. También analizan adelantar el aumento a jubilados

El gobierno nacional no sólo ratificará esta semana el bono por 5.000 pesos para el sector privado, sino que también lo haría extensivo para unos 200.000 empleados de la administración pública nacional, que cobrarían entre 4.000 y 6.000 pesos también desdoblados en dos cuotas con los sueldos de noviembre y de enero.

La medida, que fue confirmada ayer por integrantes del gabinete a distintos medios de prensa, sin embargo deja afuera a más de 500.000 empleados de la Nación, perteneciente al Poder Judicial, las empresas estatales, los docentes de universidades nacionales y personal de Defensa y Fuerzas Armadas.

Según se especificó, ello obedece a que se está negociando con estos sectores en forma individual y a que, en muchos casos, lograron ajustes superiores en la paritaria.

Por su parte, el titular de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), Andrés Rodríguez admitió que se negocia la reapertura por

200

Mil serían los empleados de la administración pública nacional alcanzados por el bono que anunciaría el Gobierno

2

La cantidad de cuotas en las que se pagaría el bono, de entre 4 y 6 mil pesos

tercera vez en el año de las paritarias del sector, aunque no descartó que ese ajuste podría ser implementado por el anunciado bono.

Al mismo tiempo trascendió que el Gobierno también tiene en estudio adelantar a diciembre el pago del ajuste salarial a los jubilados que debería realizarse en marzo.

PÁG. 6



¡Esta es una final!

Goles, emociones, pasión... Un empate lleno de condimentos

Boca y River igualaron 2-2 en un auténtico partidazo que, a lo largo de los primeros 90 minutos de la final de la Copa Libertadores, tuvo en vilo a los hinchas de los dos equipos y atrapó por igual a simpatizantes de otras camisetas. Wanchope Ábila y Benedetto marcaron los tantos del Xeneize, mientras que el platense

Lucas Pratto -la figura del encuentro- e Izquierdoz -en contra- anotaron para el Millonario. Pero el Superclásico tuvo mucho más que goles, ya que abundaron las acciones de peligro, las atajadas de los arqueros y la entrega de los jugadores, que se brindaron por completo.

Enorme fiesta de los hinchas lo-

cales en La Bombonera, que estuvo llena de personalidades y famosos. Y conmovedor apoyo de sus pares de Núñez al plantel de Gallardo en la previa. Tras el partido, hubo un amplio análisis, declaraciones, mucho color y arrancó el camino a la revancha, el sábado 24 en el Monumental. **SUPL. DEP.**

ENTRE LOS BONAERENSES

La opinión negativa sobre el Gobierno va en aumento

El 73 por ciento de los bonaerenses desaprueba la gestión del gobierno nacional, de acuerdo a un muestreo sobre el humor social y político que se realizó en la Provincia. **PÁGS. 4 Y 5**

CLIMA INESTABLE

La Región continúa en alerta tras el temporal

Las lluvias del sábado quedaron entre las 4 más intensas en la historia de la Ciudad. Y el pronóstico prevé inestabilidad para hoy y mañana. Quejas por cortes de luz y falta de agua. **PÁGS. 10 Y 11**



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



Cartografía digital

ARBA comparte

El director de la agencia de recaudación bonaerense (ARBA), Gastón Fossati, y el secretario de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, Santiago Cantón, firmaron un convenio de colaboración que prevé que el organismo otorgue acceso digital a su cartografía territorial y brinde información catastral para contribuir a investigaciones sobre la última dictadura.

La labor de cooperación incluirá el intercambio de datos sobre inmuebles que funcionaron como centros clandestinos de detención, así como propiedades de personas que hayan sido víctimas de desaparición forzada.

Fossati subrayó que “la cartografía digital de ARBA permitirá conocer información sobre la evolución y geolocalización de estos inmuebles, lo que contribuirá a fortalecer la política de derechos huma-

nos de la provincia”.

“Para llevar a la práctica este intercambio, brindaremos una serie de capacitaciones que posibilitarán utilizar nuestra cartografía web, visualizar planos e interpretar datos. Este convenio refleja la importancia del trabajo conjunto que desarrollamos en el Estado bonaerense”, destacó.

Por su parte, Cantón aseguró que “es necesario destacar la importancia de concebir el trabajo en derechos humanos como una obligación de todo el aparato estatal y no sólo de la Secretaría”. “Poder tener información sobre los inmuebles en los que operaron los centros clandestinos de detención nos va a permitir no sólo enriquecer la información del Registro Único de la Verdad, sino avanzar con mayor eficiencia en los procesos de lesa humanidad”, concluyó.

VICEGOBERNADOR BONAERENSE DANIEL SALVADOR

“VAMOS A ESCUCHAR A TODOS”

El ministro de Economía bonaerense, Hernán Lacunza, acudirá mañana a la Legislatura para empezar el recorrido del Presupuesto 2019, enviado la semana pasada por la gobernadora María Eugenia Vidal. En el proyecto se establecen bajas de impuestos como Ingresos Brutos, pero también un alza del 38% para el inmobiliario, nuevos impuestos al juego y también un ajuste salarial, ya que el incremento de los sueldos está estimado en un 23%. Ayer, el vicegobernador bonaerense anticipó la



Comienza el debate del Presupuesto 2019.

negociación con la oposición y se mostró abierto a realizar algunos cambios: “Tenemos predisposición de responder

y escuchar a todos y a todo lo que se pregunte en ese momento y después”, aseguró Daniel Salvador.

RESOLUCION GENERAL (AFIP) N° 3873 - ARTÍCULO 16: RECURSO DE CARÁCTER RESIDUAL

Violación del debido proceso en Registro Fiscal de Operadores de la cadena de producción y comercialización de hacienda y carnes

CECILIA C. GONZÁLES ZANONI
Y NICANOR M. AGUIRRE (*)

Las resoluciones generales conjuntas de ARBA y AFIP-DGI números 3998 y 8/17 publicadas el 24 de Febrero de 2017, disponen en su artículo 1° que el Registro Fiscal de Operadores de la Cadena de Producción y comercialización de Hacienda y Carnes Bovinas y Bubalinas" creado por la Resolución General N° 3.873 (AFIP), sus modificatorias y complementarias, incorporará la información que provea la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, en su carácter de Autoridad de Aplicación del Código Fiscal Provincial. En el artículo 3°, se tipifican conductas y penalidades para la exclusión y/o suspensión del mencionado Registro. Por su parte, según lo establecido en la Resolución 3873, art. 16, contra las resoluciones sancionatorias, se podrá interponer recurso de apelación ante el Director General de la AFIP-DGI, dentro del plazo de quince (15) días de notificado, recurso del decreto reglamentario de la ley 11.683 (decreto 1397/78, art. 74).

Sin embargo, no se debe perder de vista, que el mencionado recurso es de carácter "residual" dado que posibilita la revisión de actos administrativos de alcance individual sobre los cuales no se haya dispuesto un procedimiento recursivo especial en la ley 11683 ni en su reglamento.

Este recurso, no suspende los efectos del acto impugnado y con-

secuentemente las penas están ejecutoriadas por la decisión administrativa no logrando el contribuyente suspenderlas, como hubiera sido posible si se hubiere permitido interponer recurso de apelación al Tribunal Fiscal de la Nación y/o de reconsideración ante el Director.

Ahora bien, cabe preguntarse si el procedimiento ordenado por la AFIP-DGI y ARBA que han instaurado este mecanismo de apelación sin efecto suspensivo se ajusta a las previsiones constitucionales, objetivo preciso de este trabajo. Si el recurso de apelación ante el director general, contiene la garantía del artículo 18 de la Constitución Nacional, es lo que trataremos de indagar. Es que el debido proceso es garantía y es una perspectiva para el justiciable de la que reclama a la jurisdicción la tutela efectiva, corrimiento que repercute en el conjunto de enfoques y estrategias y equilibra la igualdad de las partes, en concreto, en el derecho de defensa real, audiencia y contradicción efectivas, igualdad de armas, derecho de asistencia técnica, derecho a la justicia procedimental (durante toda la secuela del juicio), derecho a los recursos, entre otras expresiones, tal como magistralmente nos explican los

Maestros Félix R. Loñ y Augusto Morello (1). En esta perspectiva constitucional, la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha dicho y explicitado en reiterados pronunciamientos, como por ejemplo "in re" "Lapidez Enrique c. D.G.I. s/acción

de amparo." el 28 de Abril de 1998... "Que, sobre la base de tal razonamiento, entendió que de aplicación la doctrina establecida por este Tribunal en el caso Dumit (Fallos, 284:150), con arreglo a la cual no cabe hablar de juicio y en particular de aquel que el art. 18 de la Constitución Nacional exige como requisito que legitime una condena si el trámite ante el órgano administrativo no se integra con la instancia judicial correspondiente; ni de juicio previo si esta instancia no ha concluido y la sanción, en consecuencia, no es un resultado de actuaciones producidas dentro de la misma. Por lo tanto, concluyó en que las disposiciones de la ley 24.765 antes mencionadas resultan contrarias a la garantía del debido proceso establecida en la Constitución Nacional."

Por ello, la negación de los recursos suspensivos de la mencionada Resolución y del acceso a la jurisdicción con la secuela de un juicio, son claramente un retroceso al reconocimiento de esta télesis, de esta garantía, que acuerda al juez natural la decisión final y que le da al justiciable el derecho a ser oído con sentido previo a la imposición de una pena, el cual no se puede identificar con el mal llamado juez administrativo. Derecho al juicio previo y a los recursos judiciales, son derechos recepcionados por la Comisión Americana de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Así

el art. 25 de la CADH establece la Protección Judicial 1. Toda persona tiene derecho a un recurso sencillo y rápido o a cualquier otro recurso efectivo ante los jueces o tribunales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la Constitución, la ley o la presente Convención, aun cuando tal violación sea cometida por personas que actúen en ejercicio de sus funciones oficiales. Y por su parte, el art. 2.3 del PIDCP dispone en el ART. 2. ... 3. Cada uno de los Estados Partes en el presente Pacto se compromete a garantizar que: a) Toda persona cuyos derechos o libertades reconocidos en el presente Pacto hayan sido violados podrá interponer un recurso efectivo, aun cuando tal violación hubiera sido cometida por personas que actuaban en ejercicio de sus funciones oficiales.

En síntesis, resulta evidente y una constante incompetencia de la actividad administrativa que se viene equilibrando desde el ya consagrado leading case "FERNANDEZ ARIAS, ELENA Y OTROS C/ POGGIO, JOSE (SUCESSION)" (2) que estableció, en su parte pertinente, que: "Las decisiones de los órganos en discusión deben quedar sujetas a revisión judicial, de lo contrario se violaría el Art. 18 de la Constitución Nacional, que reconoce a todos los habitantes del país el derecho a acudir a un órgano judicial. Hay que diferenciar la adecuación del prin-

cipio de división de poderes en la vida contemporánea, y la violación de su esencia, lo que sucedería si se privara totalmente al Poder Judicial de sus atribuciones." La administración se debe abstener de castigar sin juicio previo, que el derecho se dice con carácter final por el juez, garantías que la República Argentina se comprometió respetar como estado parte con la incorporación del art. 75 inc. 22 de la Constitución Nacional. Asimismo podemos destacar la resolución en "Fisco de la Prov. de Bs.As c/ Frigorífico Gral. Belgrano y Otro s/ Apremio Provincial" (3) del Juzgado en lo Contencioso Administrativo de la ciudad de La Plata, que determinó la existencia del conflicto con invocación de los fallos citados y la violación de las garantías que el art. 18 CN concede.

En síntesis el art. 16 de la Resolución General N° 3873 al imponer un recurso administrativo sin efecto suspensivo contra una pena impuesta por la administración es inconstitucional por violación del art. 18 de la Constitución Nacional.

(1) Lecturas de la Constitución. Félix R. Loñ / Augusto M. Morello (pág 577/78) Editorial LEP.

(2) FERNANDEZ ARIAS, ELENA Y OTROS C/ POGGIO, JOSE (SUCESSION) CSJN - 19/09/1960.

(3) Fisco de la Provincia de Bs.As c/ Frigorífico Gral. Belgrano s/ Apremio Provincial JCCA n° 2 La Plata - 18/10/18.

La Dra. Cecilia C. González Zanoni es Abogada y este artículo está realizado con la colaboración del Dr. Nicanor M. Aguirre, siendo su dirección de mail y página: aguirre.gonzalezzanoni@gmail.com; <http://aguirre-glezzanoni.com.ar>

GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

OTRAS
NOTICIAS
IMPOSITIVAS

AFIP suspendió sin goce de sueldo a Resnick Brenner

La AFIP decidió suspender sin goce de sueldo a Rafael Resnick Brenner tras un pedido de detención del juez Leonardo Bavio basado en una denuncia de la Dirección Regional de Salta del organismo por extorsión a contribuyentes.

La acción penal promovida por la Fiscalía sostuvo que mientras Rafael Resnick

Brenner se desempeñaba como Jefe de la Región Salta de la Dirección General Impositiva y Nicolás Fili como funcionario de ese organismo, concedieron beneficios, a través de resoluciones favorables, a distintos contribuyentes a cambio de importantes sumas de dinero.

La modalidad consistía en crear una situación comprometida —que puede haber sido real— a la contribuyente, para después presentarse y ofrecer una resolución favorable al margen de la ley.

Las conductas endilgadas a ambos ex funcionarios se encuadran en los delitos de concusión, exacciones ilegales, la figura de negociaciones incompatibles con el ejercicio de la función, defraudación a la administración pública, evasión fiscal.

Ayer se lo pudo suspender porque está en prisión y perdió la protección gremial.

LEY 23898: PAGO DE TASA DE JUSTICIA EN ACTUAR EN TRIBUNALES NACIONALES

La irrazonabilidad de su ingreso en casos concretos y planteos realizados del ingenioso hidalgo justiciero

LAURA KARSCHENBOIM

"¿Qué gigantes?" dijo Sancho Panza. **-Aquellos que allí ves** respondió su amo **-de los brazos largos, que los suelen tener algunos de casi dos leguas.**

-Mire vuestra merced respondió Sancho **-que aquellos que allí se parecen no son gigantes, sino molinos de viento, y lo que en ellos parecen brazos son las aspas, que, volteadas del viento, hacen andar la piedra del molino.**

-Bien parece respondió don Quijote **-que no estás cursado en esto de las aventuras: ellos son gigantes; y si tienes miedo, quítate de ahí, y ponte en oración en el espacio que yo voy a entrar con ellos en fiera y desigual batalla."** (1)

Así se prepara nuestro contribuyente imaginario don Yoli Thigo a la hora de hacer frente al pago de las costas cuando decide demandar al estado.

"Preguntóle si traía dineros; respondió don Quijote que no traía blanca, porque él nunca había leído en las historias de los caballeros andantes que ninguno hubiese traído. A este dijo el ventero que se engañaba; que, puesto caso que en las historias no se escribía, por haberles parecido a los autores dellas que no era menester escribir una cosa tan clara y tan necesaria de traerse como eran dineros (...)" (2). Es que para litigar no sólo se debe prever los honorarios del abogado que decida acompañar al contribuyente en su planteo, sino también se debe disponer del 3% del objeto litigioso para afrontar el ingreso de la tasa de justicia.

La Ley 23898 establece la tasa de justicia a la que están sujetas las actuaciones que tramitan ante los Tribunales Nacionales; responde a la prestación de un servicio por el órgano jurisdiccional y constituye uno de los recursos específicos, propios del Poder Judicial de la Nación, afectado a su Presupuesto de Gastos e Inversiones (3).

El hecho imponible que origina la obligación de pagar la tasa de justicia pesa sobre quien inicia las actuaciones, más allá de que la parte actora no condenada en

La Ley 23898 establece la tasa de justicia a la que están sujetas las actuaciones que tramitan ante los Tribunales Nacionales; responde a la prestación de un servicio por el órgano jurisdiccional y constituye uno de los recursos específicos, propios del Poder Judicial de la Nación, afectado a su Presupuesto de Gastos e Inversiones. Resulta irrazonable el ingreso del 3% en concepto de tasa de justicia por parte de quien desiste de un proceso que se tornó abstracto, ya que aquel desistimiento provoca que el servicio de justicia no pueda ser prestado en su totalidad.

costas pueda reclamar su reintegro a la contraria y sea ésta, en definitiva, quien soporte la tasa en la proporción que corresponda (4).

En efecto, la relación de los artículos 9 y 10 de la Ley 23898 sólo autoriza a afirmar que es aquel que promovió la actuación o requirió el servicio de justicia el que debe pagar la tasa, sin perjuicio de que, "en definitiva" -tal la expresión utilizada por el artículo 10- sea soportada en la proporción de la condena pertinente (5).

Así se concluye que la referida ley sólo reconoce la posibilidad de repetir lo que se pague, pero no libera a la parte actora de ese pago, aun cuando se haya determinado que la demandada cargue con las costas del proceso (6).

El contenido patrimonial del objeto litigioso

La Corte Suprema de Justicia de la Nación ("CSJN") considera que cuando el artículo 2 de la Ley 23898 se refiere al objeto litigioso, lo que está en juego es el valor comprometido en el proceso. La pretensión tendrá un explícito contenido patrimonial, en la medida en que a través de ella se persiga una declaración que neutralice y quite legitimidad a la intención fiscal, de cuya exigencia resultará eximida en caso de aceptarse el reclamo (7).

Tal intención fiscal fue observada por la CSJN en una comunicación e inicio de inspección por parte del fisco; incluso nuestro Máximo Tribunal ha sostenido que el reclamo fiscal se encontraba cuantificado en la demanda interpuesta y surgía claramente de la certificación contable acompañada en

el expediente (8).

Tan relevante resulta la forma en que los contribuyentes realizan su planteo, que se pueden observar casos en donde la CSJN, con una misma integración, ordenó ingresar la tasa debido a que la pretensión traída a la justicia tenía un monto líquido determinado por encontrarse reflejado en la certificación contable acompañada en la demanda (9) y en otros casos, sin embargo, consideró que el litigio no tenía un valor económico determinado (10).

En este último supuesto, para la CSJN no resultó indudable que la pretensión planteada tenía un explícito contenido patrimonial, ya que en el proceso sólo existían constancias que acreditaban el requerimiento efectuado a la actora para que presente los comprobantes, declaraciones juradas y registros correspondientes al Impuesto sobre los Ingresos Brutos, sin que surgiera de tales constancias el valor comprometido en el pleito, ni monto del reclamo fiscal. En el caso descripto, como consecuencia de la reforma fiscal en la provincia de Misiones del año 2006, se planteó ante la CSJN la inconstitucionalidad del artículo 30 de la Ley 4255, que gravaba en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos los ingresos provenientes de operaciones de exportación, por considerar que resultaba contraria a la legislación federal, a la Constitución Nacional y al Pacto Federal para el Empleo, la Producción y el Crecimiento. Conforme los argumentos y la conclusión del dictamen de la Procuradora, la CSJN se declaró incompetente, por considerar que la materia del pleito no resultaba exclusi-

vamente federal, y ordenó que el proceso tramitara ante la justicia de la provincia de Misiones. Resulta llamativo que la CSJN no haya considerado en aquel caso que el contenido económico de la acción estaba dado por el impuesto que el contribuyente debería haber tributado por aplicación de la ley tachada de inconstitucional. Es decir que, aunque el objeto no constituya un reclamo de suma de dinero, podría aun así haber revestido carácter pecuniario. Ello en función de que se había iniciado un juicio para que se declarara la inconstitucionalidad de la aplicación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos sobre una actividad determinada, lo que de haberse efectuado habría provocado un daño patrimonial para el contribuyente.

En ese sentido, ha sostenido la CSJN que aun cuando no se persigue un resarcimiento económico, hay casos que no dejan de revestir carácter pecuniario, toda vez que el inicio de un juicio puede tener el propósito de evitar las consecuencias que le hubiera ocasionado a la demandante el pago del gravamen pretendido por el Estado (11). Puede observarse que en los casos de planteos de acciones declarativas sin "acto en ciernes" (es decir, sin intimación previa del fisco, toda vez que el contribuyente no dejó de tributar, y por lo tanto, de cumplir con la normativa aplicable), cuyo objeto consiste exclusivamente en la declaración de inconstitucionalidad de la norma controvertida, la justicia contencioso administrativa de primera y segunda instancia ha exigido el ingreso del 3% en concepto de tasa de justicia (aun cuando el Representante del Fisco consideró que se debía ingresar la tasa por monto indeterminado). Ello en función de que no puede afirmarse que lo pretendido por aquellos contribuyentes no sea de apreciación pecuniaria a los fines del ingreso de la tasa, toda vez que el valor litigioso se encuentra dado por los montos de los tributos que se hubiesen evitado ingresar en caso de que la demanda eventualmente hubiera prosperado (12).

(Continúa en página 11)

La irrazonabilidad del ingreso de la Tasa de Justicia

(viene de pág. I)

No obstante ello, y en sentido contrario, se advierte que la CSJN en casos similares ha sostenido que correspondía el ingreso de la tasa de justicia por monto indeterminado. Ello a pesar de que el contribuyente había acompañado una certificación contable con el objeto de acreditar la magnitud económica del perjuicio que sufría como consecuencia directa de las normas locales cuya declaración de inconstitucionalidad había solicitado en la causa. Así la CSJN consideró que correspondía la aplicación del artículo 6 de la Ley 23898 debido a que en la acción no se pretendió neutralizar los efectos de una determinación fiscal ni repetir sumas abonadas a la provincia demandada (13). Por todo lo expuesto, queda claro que en la mayoría de los casos los tribunales encontrarán un contenido patrimonial en los planteos formulados por los contribuyentes, sobre todo, a través de la prueba acompañada que permita cuantificar la pretensión realizada.

Las situaciones en las cuales la aplicación de la tasa del 3% resultaría palmariamente irrazonable

La Cámara Contencioso Administrativo Federal sostiene que el hecho de que la actora haya desistido de la acción no la exime de abonar la tasa de justicia que corresponda, pues una vez configurado el hecho imponible con la mera interposición de la demanda, resulta indiferente, a efectos del pago del gravamen, las alternativas por las que discurre el proceso, sin que pueda pretenderse un "prorrato" del importe del tributo en función de las etapas efectivamente cumplidas o de la "cantidad" de servicio de justicia que se hubiera prestado (14).

- Que trata del primer planteo que realizó el ingeniero Yoli Thigo

Yoli Thigo plantea una repetición ante la AFIP por considerar que ha realizado un pago sin causa. Pasados los 3 meses, y ante el silencio del organismo fiscal, decide interponer una demanda ante la justicia con el objeto de que se ordene la restitución de los importes ingresados en demasía. Surge a todas luces que el silencio e inacción del Fisco Nacional provoca que Yoli Thigo solicite el servicio por parte del órgano jurisdiccional. Unos meses después de interponer la demanda de repetición, la AFIP notifica a Yoli Thigo de la resolución que hace lugar a su reclamo de repetición; y por ende la demanda se torna abstracta. Esto, naturalmente, lleva a que Yoli Thigo deba desistir del proceso judicial. En el caso expuesto Yoli Thigo, a fin de obtener la restitución de las sumas ingresadas en demasía, es forzado ante el silencio e

inacción de la AFIP a iniciar una demanda contenciosa, y luego se ve en la obligación de desistir de esa acción por devenir en abstracta por razones totalmente ajenas a su conducta. Así resultaría irrazonable que Yoli Thigo tenga la obligación de ingresar el 3% del monto del proceso en concepto de tasa de justicia al formular el desistimiento. Ello en función de que actuó en todo momento conforme al procedimiento establecido en materia de repeticiones y que el proceder de la AFIP provocó la necesidad de iniciar la demanda, y luego también la formulación del desistimiento de la misma (15).

- Del segundo planteo de nuevo buen contribuyente don Yoli Thigo

En otro escenario, y previo a la aprobación del Consenso Fiscal, Yoli Thigo interpuso una acción declarativa de certeza contra el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ante la justicia contencioso administrativa federal, a los fines de que se declare la inconstitucionalidad del régimen de alícuotas diferenciales del Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Un mes más tarde, a raíz de la sanción de la Ley 5914 que eliminó el referido régimen, Yoli Thigo debió desistir de su acción.

En esa instancia del proceso, el ingreso del 3% en concepto de tasa de justicia devino inevitable. Ello a pesar de que Yoli Thigo solicitó que las costas sean soportadas por la demandada, toda vez que el dictado de la ley que estableció el régimen de alícuotas diferenciales, que luego fue derogada, motivó la promoción del juicio (16).

- Análisis de los dos planteos

Ahora bien, es dable destacar que con la sanción de la Ley 23898 se derogó el sistema de pago de la tasa de justicia en función de las etapas del proceso, que había sido establecido por su antecedente, la Ley 21859. Así, surge del debate parlamentario de la actual ley de tasa de justicia que el entonces senador Sr. Romero afirmó que: "en primer lugar, y sin desconocer la naturaleza de tasa de este tributo -esto es, la contraprestación por un servicio prestado por el Estado-, el proyecto de ley ha sido concebido, también como un mecanismo para contribuir a paliar los evidentes problemas presupuestarios que sufre el Poder Judicial de la Nación".

En tal sentido, el proyecto de ley ha abandonado una modalidad que podríamos considerar típica o tradicional en el caso del pago de la tasa judicial, cual era la de dividir este pago en tres oportunidades.

El actual sistema de pago de esta tasa, en la gran mayoría de los procesos, divide la oportunidad de pago en tres momentos. La mitad de la tasa al iniciarse las actuaciones; una cuarta parte de la tasa, antes de dictarse el auto de apertura a prueba; y

la cuarta parte restante, antes de llamarse a autos para sentencia.

En el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados se suprimen estas etapas de pago y se pasa al sistema de un pago único al iniciarse las actuaciones, modalidad que por cierto, no cuenta con el beneplácito del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal" (17).

Queda claro que el sistema de pago por etapas que establecía la Ley 21859 entra en pugna con los precedentes que indican, en concordancia con la Ley 23898, que el hecho de interponer la demanda torna exigible el pago total de la tasa de justicia, aunque el servicio no se haya prestado efectivamente de manera íntegra y sin importar los posteriores resultados del proceso.

Esto deviene en una situación injusta para la parte actora, ya que no puede desconocerse que nos encontramos ante una tasa, y como tal, requiere la efectiva prestación de un servicio por parte del órgano jurisdiccional. En efecto, surge de la doctrina de la CSJN que resulta necesario que el monto de la tasa guarde cierta relación con el costo del servicio, es decir que exista una proporcionalidad con el costo del servicio efectivamente prestado (sin exigir, sin embargo, una equivalencia estricta).

En consecuencia, se advierte que en los dos casos en los que se vio involucrado Yoli Thigo no ha existido un servicio de justicia prestado en toda su extensión, ya que los procesos culminaron antes de su fin natural que es la sentencia definitiva. Asimismo, atento a las características particulares del proceso contencioso administrativo, aquellas causas se encontraban en su faz preparatoria. Por lo tanto, no existió una efectiva prestación del servicio de justicia, simplemente se estaba transitando una etapa preliminar.

A mayor abundamiento, no puede dejarse de lado que en los supuestos descriptos tales servicios de justicia resultarían de imposible prestación, ya que al reconocer el Fisco Nacional la pretensión del contribuyente en sede administrativa haciendo lugar al reclamo de repetición, o derogándose la ley cuya inconstitucionalidad se perseguía, las demandas interpuestas devinieron abstractas. Por lo tanto, carecían de objeto actual y ello obsta de cualquier consideración de un juez en la medida en que le está vedado expedirse sobre planteos que devienen abstractos (18).

Por lo tanto, no subsistió una disputa actual y concreta que configurara un "caso" susceptible de ser resuelto por la justicia, ya que el poder de juzgar ha de ejercerse en la medida en que perdure la situación de conflicto de intereses contrapuestos en el marco de una "controversia" (19).

(Continúa en página IV)

La irrazonabilidad del ingreso de la Tasa de Justicia

(viene de pág. 11)

Es cierto que en ambos planteos formulados por Yoli Thigo se podría haber aplicado la doctrina de la CSJN que sostiene que las costas deberán ser soportadas por la demandada, toda vez que se dictó un acto administrativo que ha importado por parte del Estado el reconocimiento del derecho invocado por la actora y demuestra que dio motivo para la interposición de la demanda (20) o bien, porque se ha dictado una ley que deroga una norma anterior tachada de inconstitucional que había motivado la promoción del juicio (21).

Resulta llamativo que del relevamiento de antecedentes, surge que la referida doctrina es aplicada, por ejemplo, por la Cámara Federal de Apelaciones de Salta (22), como también por el Juzgado Federal de Jujuy N°1 (23), y no así por la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal (24).

- Que trata del nuevo planteo de Yoli Thigo

Yoli Thigo vuelve a buscar la aventura del litigio y decide plantear una acción declarativa ante la CSJN en su instancia originaria. La misma es rechazada in limine y la CSJN ordena que los autos tramiten ante la justicia provincial.

Ahora bien, Yoli Thigo podría plantear que quedaría obligado a pagar dos veces la tasa de justicia para conseguir que se resuelva un mismo planteo de declaración judicial de certeza. También podría argumentar que las exigencias de ese orden dificultan el acceso a la justicia y lesionan garantías constitucionales.

En ese tipo de planteos, la CSJN ha sostenido que en el hipotético caso de que la actora promueva la misma acción ante el juez que resulte competente, y

se vea compelida a tributar nuevamente la tasa de justicia, deberá efectuar el planteo correspondiente a la doble imposición ante dicho magistrado (25). Esto podría implicar que la CSJN no descarta la existencia de una doble imposición al indicar que el respectivo planteo deberá ser formulado ante el magistrado competente. Ello en función de que podría haber manifestado que se trataba de dos prestaciones diferentes, es decir que en un caso la tasa respondía al servicio prestado en instancia originaria, y en el otro, al eventualmente brindado en la justicia local.

Notas finales sobre los planteos del ingeniero contribuyente don Yoli Thigo

Si bien la Ley 21859 fue sancionada durante el gobierno de facto, resulta evidente que la Ley 23898 deviene injusta en determinados casos. Es que resulta irrazonable el ingreso del 3% en concepto de tasa de justicia por parte de quien desiste de un proceso que se tornó abstracto, ya que aquel desistimiento provoca que el servicio de justicia no pueda ser prestado en su totalidad.

Como consecuencia de ello, en el marco de un planteo de repetición ante la AFIP, una vez habilitados los contribuyentes para iniciar la demanda contenciosa al configurarse el silencio por parte del organismo fiscal, podrían optar por dilatar la solicitud del servicio de justicia a los fines de evitar la carga de las costas. Ello en función de que existiría la posibilidad del dictado de una eventual resolución favorable extemporánea por parte de la AFIP una vez iniciado el proceso judicial.

En otro orden de ideas, y como ya fuera expuesto, aun cuando el tribunal ordene que las costas sean soportadas por la par-

te demandada, la tasa de justicia siempre deberá ser ingresada por la actora, quien luego podrá reclamar su reintegro a la contraria.

Por último, la declaración de incompetencia por parte de un tribunal, con su consecuente obligación de cancelar la tasa de justicia, podrá desalentar al contribuyente a discutir su pretensión en la justicia competente a los fines de evitar el ingreso de dicha tasa nuevamente. No es posible igualar el servicio de justicia prestado para el dictado una sentencia que rechaza in limine una acción con el servicio proporcionado para rechazar una pretensión luego de que hayan transcurrido todas las etapas propias de un juicio.

Así las cosas, es mi deseo que nuestro buen contribuyente continúe en la búsqueda de nuevas aventuras litigiosas, sin que sus resoluciones desfavorables le pudieran hacer creer que ha caído en el error de que hubo y hay caballeros andantes en el mundo del derecho.

(1) "Don Quijote de la Mancha", Miguel de Cervantes, Jorge A. Mestas Ediciones S.L., 2016, página 50.

(2) "Don Quijote de la Mancha", Miguel de Cervantes, Jorge A. Mestas Ediciones S.L., 2016, página 30.

(3) "Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. c/Entre Ríos, provincia de s/acción declarativa", expte. C.594. XXXIII, 09/12/09.

(4) Fallos: 319:139, 32:2375; 321:1888, 330:547, entre otros.

(5) Fallos: 325:3532

(6) Fallos: 338:923, entre muchos otros.

(7) "Compañía de Transportes de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. c/Neuquén, provincia del s/acción declarativa -incidente de tasa de justi-

cia", expte. C.30.XXXV., 14/03/00; "Aluar Alumnio Argentino S.A.I.C. c/Buenos Aires, provincia de s/oposición al pago de tasa de justicia", expte. A.47.XLVIII, 14/08/13.

(8) "La Pellegrinense S.A. c/Córdoba, provincia de s/incidente sobre tasa de justicia", expte. CSJ 2109/2016, 23/11/17.

(9) "Matadero y Frigorífico Merlo S.A. c/Buenos Aires, provincia de s/acción declarativa de expte. M.903 XXXIX., 09/08/05.

(10) "Henter Industrial y Comercial Sociedad Anónima y otros c/Misiones, provincia de s/acción declarativa de inconstitucionalidad", expte. H.55.XLII., 27/12/06 y providencia del 12/08/08.

(11) "Sidersa S.A. c/San Luis, provincia de s/acción declarativa de inconstitucionalidad", expte. S.139.XLVI., 01/07/14.

(12) "Procter & Gamble Argentina S.R.L. c/GCBA s/proceso de conocimiento", expte. 76845/2017, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10, Secretaría N° 19, 06/04/18, confirmado por la sentencia de la Sala I del mismo fuero el 23/08/18.

(13) "Molinos Río de la Plata S.A. c/Buenos Aires, provincia de s/acción declarativa de certeza", expte. 110/2017, 04/10/18.

(14) "Techtel LMDS Comunicaciones Interactivas SA c/Telefónica de Argentina SA s/Proceso de Conocimiento-Ley 25.561", CNAF, Sala V, expte. 178.655/02, 27/12/04; "Vicente Lago Manuel y otro c/PEN-Ley 25.561 -Dtos.1570/01 214/02 (Río) s/Proceso de conocimiento-Ley 25.561", CNAF, Sala I, expte. 40190/03, 09/08/05.

(15) Planteo realizado en la causa "Jefferson Sudamericana S.A. c/ EN - AFIP - DGI s/ Dirección General Impositiva" expte. 59.248/2017, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9, Secretaría N° 18.

(16) Planteo realizado en la cau-

sa "Procter & Gamble Argentina S.R.L. c/GCBA s/proceso de conocimiento", expte.

76845/2017, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10, Secretaría N° 19.

(17) Reunión 21°, 05/09/90.

(18) Confr. Fallos: 216:147; 231:288; 243:146; 244:298; 253:346; 259:76; 267:499; 307:2061; 308:1087; 310:670; 312:995; 313:701; 313:1497; 315:46, 1185, 2074, 2092; 316:664; 318:550; 320:2603; 322:1436, entre muchos otros.

(19) Conf. Fallos: 328:2440 y sus citas, y más recientemente la causa G.195.XLVI.

(20) Fallos: 326:4199, entre otros.

(21) Fallos: 328:1425, entre otros.

(22) "Cooperativa de Tabacaleros de Jujuy LTDA c/AFIP s/acción meramente declarativa de inconstitucionalidad", expte. 760/2014, Cámara Federal de Salta, 01/06/18.

(23) "Mastellone Hermanos S.A. c/Municipalidad de San Salvador de Jujuy s/acción meramente declarativa de derecho", expte. 1533/2017, Juzgado Federal de Jujuy N° 1, 17/10/18.

(24) "Procter & Gamble Argentina S.R.L. c/GCBA s/proceso de conocimiento", expte. 76845/2017, Sala I de la Cámara Contencioso Administrativo Federal, 23/08/18.

(25) "Crebus S.A. c/Santiago del Estero, provincia de s/acción declarativa de certeza", expte. CSJ 826/16, 04/09/18 y "Gojam S.A. c/Santiago del Estero, provincia de s/acción declarativa de certeza", expte. CSJ 216/2016, 04/09/18.

La Dra. Laura Karschenboim, es Gerente del Departamento Legal y Contencioso Tributario del estudio GSHR y ha efectuado trabajos publicados en la revista Consultor Tributario de Editorial Errepar y en el Suplemento Fiscal y Previsional del Diario El Cronista Comercial.

El debate del presupuesto | ACUERDOS CON EL PERONISMO

El Gobierno subió el gasto en \$24.000 millones para lograr los votos del PJ

El oficialismo debió aumentar impuestos para satisfacer los pedidos de los gobernadores y, al mismo tiempo, cumplir con la meta presupuestaria del déficit cero para el año próximo

Laura Serra
LA NACION

El apoyo de un sector del peronismo a la ley de presupuesto 2019, que se aprobará este miércoles en el Senado, tiene su precio: tras las negociaciones que se dieron en el Congreso, el gobierno nacional cedió a varios de sus reclamos e incrementó el gasto en \$24.208 millones respecto del proyecto original que envió hace dos meses.

Así lo revela un informe de la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC), el cual da cuenta que buena parte de esos fondos irán a reforzar distintas partidas presupuestarias y a compensar la quita de los subsidios al transporte.

A diferencia de años anteriores, en esta oportunidad el corset del déficit cero –principal condicionamiento del Fondo Monetario para desembolsar su préstamo de US\$57.000 millones– impuso un límite y obligó a la Casa Rosada y a los gobernadores a idear una alternativa: subir los ingresos. Así se pergeñó el aumento en el impuesto a los bienes personales que, sumado a otras modificaciones a través del consenso fiscal, llevarán la presión tributaria a niveles récord, según el último informe del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf). “La presión tributaria conjunta de Nación y provincias alcanzaría un nivel récord de 33,2% del PIB en 2019, superior al cierre estimado para 2018 (32,6% en términos del PIB) y al que se hubiese verificado en 2019 si no se hubiese modificado el consenso fiscal de diciembre de 2018”, advirtió Nadin Argañaraz, director del Iaraf.

El objetivo crucial del Gobierno para el año próximo, y así lo plasmó en el presupuesto, es eliminar el déficit primario –hoy del 2,6% del PBI– y equilibrar las cuentas públicas. Para Argañaraz, el esfuerzo debería ser mayor –del orden del 3,24% del PBI– si se considera que en 2019 habrá un mayor gasto previsional en virtud de la fórmula de movilidad. Además estimó que se reducirían los ingresos en virtud del aumento de la preparticipación a las provincias. Frente a semejante ajuste del gasto, el Go-

bierno encaró negociaciones con las provincias con el propósito de compartir los costos. Se arribó a un acuerdo que redundó en la reforma del consenso fiscal y el presupuesto 2019: la fórmula combinaba un fuerte recorte del gasto –sobre todo de capital (obras públicas) y subsidios– con subas en distintos impuestos. Sin embargo, al arribar el proyecto de presupuesto a la Cámara de Diputados, la oposición peronista puso en aprietos al oficialismo al reclamar cambios presupuestarios que implicaban mayor gasto.

En minoría, y con la urgencia de avanzar en la media sanción como gesto hacia el Fondo Monetario, el oficialismo accedió. Así, el proyecto que se aprobó en la Cámara baja con 138 votos oficialistas y del PJ incluyó los cambios reclamados que, en conjunto, significan una suba del gasto de \$24.208 millones.

Según indica el informe de la OPC, las modificaciones se plasmaron en cinco artículos. Se autorizaron nuevas partidas para la contratación de obras por \$846 millones; se autorizó al jefe de Gabinete a asignar créditos a partidas específicas por \$7622 millones; se dispuso ampliar la transferencia de fondos a las cajas previsionales por \$5000 millones; se dispuso una asignación de \$4000 millones a La Rioja y otros \$240 millones a los municipios de esa provincia. Por último, se acordó crear un fondo de compensación al transporte público de pasajeros por \$6500 millones.

De todos estos montos se destaca, además del fondo para compensar la quita de subsidios al transporte público en el interior del país, las nuevas asignaciones presupuestarias por \$7622 millones, a las que estará autorizado a ejecutar el jefe de Gabinete el año próximo. En el detalle se puede observar, por caso, que se destinarán \$4073 millones extras al Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda; \$900 millones a la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia, y \$500 millones al Conicet y al INTA. El Congreso también recibirá su parte: \$63 millones extras para la Cámara de Diputados y otros \$43 millones

para el Senado. “Son autorizaciones para ejecutar. No todo lo que se incorporó como nuevo gasto en la media sanción del presupuesto es de ejecución obligatoria”, relativizó un importante diputado de Cambiemos.

El oficialismo subió la pauta de ingresos vía modificación de la ley de bienes personales. El proyecto eleva el mínimo no imponible del tributo a \$2 millones a partir de 2019 y establece escalas progresivas con porcentajes diferenciados. A propuesta del jefe del bloque del PJ, Miguel Pichetto, se eximirá del pago del tributo a las viviendas familiares que no excedan los \$18 millones. Según el informe de la OPC, este tributo mejorará la recaudación en unos \$21.000 millones el año próximo. “Compensa todos los nuevos gastos de la media sanción de Diputados”, explicaron en el oficialismo.

Lo cierto es que, además de la suba de bienes personales, el presupuesto y el consenso fiscal incorporan modificaciones tributarias que pegarán fuerte en el sector privado. Según el informe del Iaraf, la Nación y las provincias incrementarán sus respectivas recaudaciones gracias a la suspensión del incremento del porcentaje del impuesto al cheque como pago a cuenta de ganancias; la no aplicación en 2018 del ajuste de ganancias por inflación y la reducción en los reintegros a las exportaciones. “En conjunto todos estos cambios generarían un aumento en la recaudación del sector público nacional en 0,35% del PBI”, explicó Argañaraz. A ello se debe agregar la suba en las retenciones y un aumento en los ingresos no tributarios provenientes de la disminución de la inversión financiera del Fondo de Garantía de Sustentabilidad. A su vez, las provincias suspenderán la reducción por el impuesto a los sellos. En suma, el ajuste del gasto en las provincias pasará casi desapercibido porque serán compensadas con mayor recaudación, insisten en Cambiemos. A cambio, la presión tributaria se elevará a niveles históricos. Revela la necesidad de un gobierno en minoría de alzarse con su ley más preciada. ●

El precio de lograr una mayoría

El Gobierno aumentó \$24 mil millones sobre un total de \$4 billones



SILVANA COLOMBO / ARCHIVO

Obras



\$846.000.000

Es la cifra que el presupuesto autoriza en su artículo 11 como nuevas partidas para obras

Partidas



\$7.622.000.000

Es lo que el jefe de Gabinete podrá asignar como créditos a partidas específicas, según el artículo 16

Cajas



\$5.000.000.000

El monto que prevé el artículo 72 como ampliación de los fondos destinados a las cajas previsionales

La Rioja



\$4.240.000.000

El artículo 123 prevé una asignación de \$4000 millones para La Rioja y \$240 millones a sus municipios

Subsidios



\$6.500.000.000

Es la cifra que formará el fondo de compensación para los subsidios al transporte público



Apuesta. Sica busca que el bono evite una mayor caída del poder adquisitivo. Y busca articular mejor la relación entre empresas y sindicatos.

Pasos. La salida de Triaca se vincula con el intento de otra relación con los gremios. El rol del bono y la sorpresa de los empresarios. La situación de Etchevehere.

El ministro que acumula poder con guiños a sindicatos y a la industria

🔍 Análisis

Silvia Naishtat
snaishtat@clarin.com

Dante Sica expresa uno de los cambios más tangibles en la renovación del Gabinete del último junio. Su incorporación alteró el balance de un sistema de pares: como a Nicolás Dujovne, lo dotaron de un súper ministerio con la suma de Trabajo y Agroindustria, en un intento de entender el rol articulado de sindicatos y empresas para mejorar la competitividad. Su misión consiste en lograr una imprescindible respuesta exportadora en una Argentina que necesita fabricar dólares y en la que el nivel de las ventas externas es **decepcionante**.

Sica se propuso remover el avispero. Y si bien es cierto que cinco meses de gestión son un soplo, está ensayando **iniciativas que al menos en la administración Macri no habían sido probadas**. Un caso es el del decreto con el bono por \$ 5.000. Para algunos es una especie de *deja vu*, pero tomó a varios por sorpresa, especialmente al sector empresario que **nunca imaginó que iban a exigirle** ese tipo de prestación desde el Gobierno.

Con Jorge Triaca **no hubo diferencias al comienzo** pero el cuarto paro general de septiembre modificó las cosas. Y muchos comenzaron a preguntarse cuál era la capacidad del ex

ministro de Trabajo para conducir la relación con el frente gremial.

Por cierto, el aviso de su salida deja **muy inquietos** a varios gremialistas instalados como José Luis Lingeri, con la batuta en Aysa. O a los enviados a sindicatos "intervenidos" que suman casi una decena en medio de investigaciones que salpican hacia varios lados.

Así, mencionan a los marítimos del SOMU, al gremio de personal de seguridad y a los trabajadores del hipódromo.

"A Triaca **no lo estamos echando**. Triaca quedó muy debilitado, se cae y se va porque se necesita renovar la relación con el sindicalismo. ¿O quie-

ren dejarlo todo en manos de Moyano y los K?", soltó un asesor muy entusiasmado con la iniciativa del bono que, según su razonamiento, permitirá **"romper los lazos de los Moyano con la CGT"**.

Distinto es el caso de Luis Miguel Etchevehere, ex ministro y ahora secretario de Agroindustria, que está capitalizando una posible **cosecha récord de 140 millones de toneladas** y un ingreso de divisas que se estima en **US\$ 30.000 millones**. Aunque de acuerdo a testigos no hay "química" entre ambos, a Etchevehere se lo considera un **"intocable"** por el apoyo presidencial y la decisión de cuidar la relación con el campo.

LA RELACIÓN CON ETCHVEHERE

Roces con un funcionario "intocable"

Luis Miguel Etchevehere está acostumbrado a los embates como los que protagonizó en su momento Nicolás Dujovne cuando buscó reimplantar retenciones y el entonces ministro de Agroindustria lo resistió. Dujovne supo en aquel momento que el Presidente no iba a prescindir de Etchevehere y tuvo que dar marcha atrás con la iniciativa solicitada por el propio FMI. Las re-

tenciones vinieron igual, el ministerio de Agroindustria quedó como secretaria y bajo la órbita de Dante Sica pero Etchevehere sigue siendo considerado un **"intocable"**. Hubo un roce cuando Sica se llevó a una de las funcionarias más competentes de Agroindustria, Marisa Bircher, como su mano derecha en comercio exterior. Pero, políticos al fin, ese roce parece haberse diluido.

Ese vínculo vive momentos de zozobra en medio del **aumento en el impuesto inmobiliario rural** de la provincia de Buenos Aires. Es curioso porque desde el sector de María Eugenia Vidal, que comulga con Sica, quien después de todo es un platense, reprochan a otros funcionarios que no se defiendan más ese ajuste impositivo. Aseguran que acercaron a Agroindustria un **papel que sostiene** que los números del campo han mejorado por encima de la inflación y pese a las retenciones. De acuerdo con esos cálculos, el índice carne subió 60% en el año, el del **trigo 163%, la soja 110% y el maíz otro 110%** mientras el aumento del inmobiliario es 38%. Alrededor de Etchevehere sospechan que puede sufrir **recortes en su área**. Por ejemplo, el segmento lácteo. Pero rápido de reflejos, el secretario lanza esta tarde **el mercado de futuro de leche**, una manera de resguardar el precio que se le paga al tambo.

Antes de ser ministro, Sica consideraba que 2018 ya era un año que pintaba con menos crecimiento y fuerte restricción de dólares. **"un año para estar pertrechados"**, como recomendaba a sus clientes en informes reservados. Ahora está convencido de que con la calma cambiaria y una menor caída en el poder adquisitivo la salida de la recesión está más cerca. ■

AVANZAN LEYES EN FAVOR DE LOS PACIENTES

Uno de cada 100 argentinos es celíaco y cada vez más municipios los protegen

La enfermedad no tiene cura, pero es clave la alimentación para revertir los síntomas. Qué dicen las normas.

Fabio Dana
fdana@clarin.com

Se estima que en la Argentina hay cerca de 400.000 celíacos, alrededor del **1% de la población**. Cada vez hay más diagnósticos en el país y cada vez, más información sobre esta enfermedad autoinmune que tiene un abanico muy grande de síntomas: desde problemas intestinales, en los huesos o en la piel hasta trastornos ginecológicos en las mujeres. **No hay cura** (es una condición que se lleva de por vida) pero los síntomas revierten y se puede estar sano y sin tomar ningún remedio de una sola manera: con una dieta libre de gluten. Es decir, **está prohibido comer trigo, ave-**

na, cebada y centeno.

Impulsados por asociaciones y por viejos y por nuevos celíacos, cada vez son más los municipios que suman ordenanzas y leyes con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas con esta condición. Los temas que más preocupan suelen ser comunes, a pesar de las distancias dentro del país: los altos precios, que haya pocos lugares aptos y seguros para comprar y consumir productos sin TACC y que se generen espacios para difundir, diagnosticar y concientizar.

La ciudad de Buenos Aires logró aprobar este año un proyecto que se convirtió en Ley (la 5999), que busca **capacitar de manera gratuita a los locales gastronómicos** para que brinden opciones libre de gluten. Se trata de un programa voluntario para comercios, que deben inscribirse y capacitar a su personal con el fin de garantizar el proceso **gluten free**, desde la preparación del alimento hasta que es servido en la mesa.

"Que fuera obligatorio dar un menú celíaco fue algo que no funcionó,

por eso esta nueva ley busca que se haga lo que es posible y factible. Va en esa línea, para que los restaurantes que se anoten puedan brindar **un menú seguro** y garanticen que no haya contaminación cruzada. Lo más importante es que el celíaco pueda comer en lugares seguros", señaló Sergio Abrevaya, legislador por el GEN.

También en la Ciudad se propuso a través de un pedido de la diputada Patricia Vischi, de Evolución, que los productos para celíacos **ingresen al programa de Precios Cuidados**. "En relación a algunos productos tradicionales, se puede pagar hasta un **300% más** por uno libre de gluten", dice Vischi. En algunos casos, incluso, como las harinas, las premezclas o los fideos, los alimentos para celíacos cuestan hasta cinco veces más que los alimentos con TACC.

En Mendoza, el diputado por la UCR Federico Zamarbide impulsó un proyecto para **reducir el IVA** de las empresas que fabriquen alimentos sin TACC, con el fin de abaratar los costos. Junín sumó una nueva inicia-

EN CIFRAS

400

mil personas se estima que son celíacos en la Argentina. Es el 1% de la población.

300%

más caros se pueden pagar los productos libres de gluten respecto de los estándar.

cal, también hay una eximición", explica Marcelo García, concejal por Cambiemos de esa localidad.

Las ordenanzas y las leyes avanzan, pero la realidad muchas veces es otra. "Esto ocurre desde hace años, y habiendo tantos municipios aparecen todo el tiempo leyes nuevas. El problema está en que **si no hay voluntad política, la ley se convierte en letra muerta**. Si desde el Ejecutivo no se brindan recursos ni se impulsa a que se la cumpla todo queda en la nada", dice Rolando Gail, integrante del Grupo Promotor de la Ley Celíaca Nacional, sancionada en 2009.

Hoy se está trabajando en mejorar esa normativa: en 2015 se hicieron modificaciones que buscan cambiar algunos puntos clave, como que los medicamentos, al igual que los alimentos, tengan **la leyenda "libre de gluten"** en sus cajas. Uno de sus artículos, además, determina la obligatoriedad de ofrecer un menú sin gluten a todo tipo de establecimientos gastronómicos, algo difícil de cumplir. Por eso, por el momento, los cambios "duermen" en el Congreso.

Chaco, Corrientes, San Luis y Santa Fe, entre otras provincias, y muchos otros municipios vienen trabajando en nuevas leyes y ordenanzas. Los pasos se dan de a poco. Concientizar sobre el daño que apenas una miga de pan puede hacerle a un celíaco lleva mucho trabajo y mucho tiempo. Pero todos suman su granito de arena, dentro del largo camino que se viene recorriendo para que los celíacos puedan vivir un mejor. ■

tiva para sus habitantes, que en este caso ya fue aprobada. "Por ejemplo, se brindan beneficios en el pago de tasas, donde si se pone una fábrica o se arma una cocina para alimentos libre de gluten, está la posibilidad de eximir el derecho de construcción, y en la tasa de seguridad e higiene, lo que serían ingresos brutos a nivel lo-

LAS EXPORTACIONES DE ESTOS SECTORES COMENZARÁN A PAGAR EL IMPUESTO DESDE ENERO DE 2019

Las retenciones de servicios podrían arruinar rentabilidad

Deberán liquidar el 12% en dólares sobre valor de factura. El año pasado se vendió por u\$s6.000 millones. Altos costos y competencia con baja carga tributaria afectarán el negocio.

Carlos Lamiral
clamiral@ambito.com.ar

● Parece contradictorio que el mismo Gobierno que por un lado aspira a impulsar la actividad de algunos sectores, por otro le imponga cargas tributarias que los saquen de juego. Ese es el caso del sector de proveedores de servicios. La exportaciones de este sector van

a terminar pagando desde enero de 2019 impuestos por un 12% en dólares sobre el valor de factura, en el caso de que el Gobierno avance con la idea de imponer retenciones. Ese no es el único costo fiscal que tienen. Además las firmas de este sector de la economía tienen costo de IVA que no pueden "descargar".

En el Ministerio de la Producción están trabajando con las empresas en una mesa especial con la idea de

simplificar trámites, reducir cargas y otorgarle mayor competitividad a uno de los sectores más dinámicos que muestra la economía argentina. Se estima que el año pasado, se registraron exportaciones por u\$s6.000 millones. Se ubica entre las actividades que más divisas aportan al país. Están en el podio junto con las cerealeras, las automotrices y las siderúrgicas.

En la mesa sectorial se aborda una agenda de casi 25 puntos, muchos implican simplificación de trámites. Pero uno de ellos es el tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Es muy difícil que la producción de un servicio con base en conocimiento tenga un "insumo" material, más allá de lo que genere la cabeza de quien desarrolla un software, por ejemplo. Las firmas compensan una parte de sus compras habituales.

Entre las empresas del sector se considera que el IVA es un costo y la aplicación de retenciones por facturar al exterior los sacaría de mercado. Hacen otro cálculo. Si el dólar está a \$35 y el impuesto es del 12% con un tope de \$3 por dólar, el tipo

Sería inevitable que desde la aplicación del impuesto comiencen los pedidos de inconstitucionalidad desde los afectados.

de cambio al que venden sería \$32. Ya dejarían de ser competitivos.

En algunos casos, como en el cine publicitario, quedarían afuera completamente. En Argentina son unas pocas empresas, que no suman más de 30. Llegaron a dar empleo a 38.000 personas en sus épocas de oro, entre 2004 y 2005. En otros casos, como en el cine, ya hay efectos negativos, aún sin las retenciones. Se señala que Netflix ya prefiere no venir a filmar a la Argentina, debido a los costos.

Va a ser inevitable que bajo esas

circunstancias aparezcan pedidos de inconstitucionalidad de la medida. En principio, existe un problema legal sobre la definición de lo que se considera una mercancía.

Para el Código Aduanero se trata de cosas muebles, que se pueden tocar, ver, controlar. Y es lo que hace a la existencia de los agentes aduaneros y los despachantes. Pero los servicios entran en otra categoría. No son "cosas" que se puedan controlar en un lugar físico.

Para algunos especialistas entonces no se trataría de un derecho de exportación a una cosa que se puede poner en un container o en una caja y subirla a un barco o un avión. Si se trata de aplicar la retención contra el valor de la factura, en realidad sería un impuesto a una manifestación de pago. En todo caso, eso debería pasar por el Congreso, que la única institución que tiene la potestad para imponer cargas tributarias y fijar una alícuota.

El el proyecto de Presupuesto 2019, el ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, mandó una modificación de la ley del Código Aduanero que incorpora a los servicios como mercancía. Para algunas empresas nacionales eso tiene también un costado positivo. Se supone que podrían fijar aranceles de importación. Pero más allá de ese aspecto, si el gobierno aspira a cobrar retenciones a ese sector desde el 1 de enero, debería tratar de llevar el tratamiento al Congreso para evitar cuestionamientos de inconstitucionalidad. Aún así, al imponer el derecho de exportación va estar sacando de juego a una gran cantidad de empresas con lo cual sería contrario a lo que se pretende..

Jaque mate impositivo para empresas y personas

Cr. Santiago Saenz Valiente
(Socio fundador SSV y Asoc. 1987)

La presión fiscal en nuestro país está por las nubes, novedad ninguna. Eso ya lo sabemos, pero a medida que recorremos el espinal se pone cada vez más cruenta e insostenible.

Lo peor es la obligación de pagar tributos distorsivos, porque termina afectando el desarrollo económico de nuestro país. Se retrae el crecimiento, se pierde competitividad y se ahuyentan las inversiones actuales siendo hartamente difícil atraer nuevas. El capital busca impuestos

razonables, seguridad jurídica y rentabilidad acorde con los riesgos empresarios encarados. Aquí todos los índices dan para atrás. Las empresas limitan su actividad y reducen su incorporación de personal, incrementado la tasa de desempleo.

Los emprendedores se ven agobiados en sus primeros pasos, con impuestos que afectan una renta mínima pretendida a capitalizar. En tal sentido es visto con buenos ojos la reforma tributaria con vigencia desde 2018, al reducir la tasa del impuesto a las ganancias del 35%, al 30% y luego al 25%. Razonable es que ello quede supe-

reditado o no retirar dividendos de forma alguna, ni directa ni indirectamente. El tratamiento a las pymes con una acción de crecimiento incipiente, debieran distinguirse de las grandes con una menor carga fiscal directa del impuesto a las ganancias.

En 2016 el gobierno impulsó ley 27.264 de pymes que intentó atemperar esos golpes, pero ello no parece suficiente. La existencia del pago a cuenta del 10% por inversión productiva, es un régimen cuya divulgación es escasa. Se trata de una alternativa incentivadora, cuyo vencimiento es a fin del año 2018, pero se estima una pronta prórroga. Ello es una buena señal.

Igual consideración cabe para los pagos a cuenta en un 100% del impuesto al débito y crédito -denominado impuesto al cheque

- de las micro y pequeñas empresas o mediana industriales tramo I con el 50%. Pero las entidades de mayor envergadura deberán esperar, porque se disminuyó la progresividad para llegar a un cómputo total en próximos años. Por su parte, el diferimiento del IVA en un promedio de 45 días para las pymes, está quedando corto atento los retrasos constantes de la cadena de pagos.

En tal sentido, se amplió el plan de facilidades de pago incluyendo vencimientos hasta el 30/9/2018 pudiendo presentarlo hasta el 31/12/2018. De esa forma se permite incluir las deudas por declaraciones juradas personales 2017. Además, se elevó hasta 6 cuotas en planes generales y hasta a 24 en casos de ajustes por fiscalización.

Por su parte, un daño inadmisiblemente produce la falta de contemplar el ajuste por inflación impositivo en la determinación de los tributos. No se está solicitando una prebenda, ni una franquicia, sino simplemente que el resultado de las operaciones empresarias estén medidas en virtud de la realidad y no de la ficción.

Con los porcentuales fijados en la propia ley omnibus de reforma tributaria N 27.430, debería reactivarse el régimen de corregir los resultados del ejercicio en virtud de efecto de la desvalorización de la moneda. No obstante, se produjo un cambio de índice de IPIM a IPC y la secuencia de porcentaje para el primer ejercicio de aplica-

ción del 33% que se lo llevo al 55%. Es preocupante la afectación de la seguridad jurídica que resulta indispensable para atraer las mentadas inversiones.

Los saldos a favor y los quebrantos de períodos anteriores, también deberían estar sujetos a una urgente actualización de sus valores y así evitar que se diluyan con el tiempo perdiendo su verdadero valor intrínseco.

La capacidad de contribuir es la base de la propia constitución nacional para exigir impuestos a los contribuyentes. Su falta de consideración atenta contra el derecho de propiedad, al producirse confiscatoriedad en situaciones cada vez más frecuentes.

No respetar este principio esencial, impulsan a empresarios y personas a evitar la carga impositiva injusta e irrazonable buscando vías de evasión que son espurias y deben combatirse con todas las armas. Antes de esa lucha sin cuartel, debe sanearse el sistema tributario.

Con motivo de cambios en el pacto fiscal, las provincias continúan con cargas insoportables sobre los ingresos brutos. Además, se incrementan los porcentuales para las empresas con facturación elevada, sin razón ni justificativo razonable alguno. Por su parte, los regímenes de retención y percepción acumulan saldos en favor del contribuyente, existiendo restricciones manifiestas en la mayoría de las jurisdicciones para lograr un

reintegro pronto y efectivo.

El capital de trabajo de las empresas queda en manos del fisco por tiempo prolongado y ante su eventual devolución se registran intereses paupérrimos que además se computan recién a partir del inicio del reclamo. Dicho pago excesivo es más notorio en las actividades con alícuotas reducidas de IVA donde se generan saldos técnicos que solo pueden usarse para ese gravamen.

La venta de inmuebles considerando su resultado en pesos es otro efecto indeseado que se ha sumado. Debería medirse en dólares, pues en nuestro país esas operaciones se ofrecen, se concretan y se escrituran en dicha moneda. Aun cuando se permite corregir su costo llevando a moneda homogénea, se cobra impuesto sobre la devaluación, aunque no exista ganancia medida en moneda dura.

En un nuevo revalúo de propiedades urbanas y rurales por la Comisión Federal de Valuación de Inmuebles, se producirá un incremento exponencial del impuesto inmobiliario en caso de no reducirse sensiblemente las alícuotas aplicables.

La clase media seguirá en el juego de todos ponen, al sumarse la carga impensada desde 2019 por el impuesto sobre los Bienes Personales.

El panorama es insalubre y corresponde asimismo una revisión profunda y urgente de la otra pata de la mesa, los gastos públicos.

MAYOR RIGUROSIDAD DE CARA A LAS ELECCIONES GENERALES DE 2019

En Santa Fe será obligatorio bancarizar aportes de campaña

Un decreto del gobernador Miguel Lifschitz sacude el funcionamiento de los partidos, y amplía los controles para limitar la posibilidad de candidatos "fantasmas" y las afiliaciones "truchas".

Con la vista puesta en 2019, el gobernador de Santa Fe Miguel Lifschitz firmó dos decretos que introducen cambios en las leyes electorales: además de endurecer requisitos a los partidos para evitar candidatos falsos, avanza en transparentar la financiación de campañas.

A partir de la decisión del mandatario Frente Progresista Cívico y Social (FPCyS) habrá mayores controles a la afiliación, a las firmas de los afiliados, se acortan los plazos. También se exige la bancarización de los fondos de los partidos políticos para evitar manejos espúreos. También se avanza en el control patrimonial de los partidos y en la forma de distribución del Fondo Partidario Permanente.

Los decretos santafesinos van en línea con la iniciativa nacional que,



CHISPAZOS. Lifschitz y el intendente radical José Corral. Chicanas y cruces atizan la previa de la campaña a gobernador del próximo año.

con acuerdo entre Cambiemos y el PJ, busca darle forma al financiamiento de campañas, con la posibilidad de las empresas de realizar aportes siempre y cuando se realicen por medios bancarios y digitalizados, para rastrear el origen de los fondos.

Asimismo, la cercanía de 2019 intensificó los cruces entre Lifschitz y el intendente de la capital, el radical José Corral, además de la búsqueda del FPCyS de una expansión nacional.

Respecto al primer punto Corral dijo la semana pasada que podrían llegar a la provincia 4.500 agentes de fuerzas de seguridad nacionales en los próximos 5 años, para "salidar parte de la deuda" que Nación tiene con Santa Fe por retención de fondos coparticipables. Esa deuda, que tiene fallo favorable de la Cor-

te Suprema, es motivo de tironeos de Lifschitz con la Casa Rosada. Y hace días el mandatario dio por terminada la negociación por falta de avances y llevó el reclamo por la forma y monto final de nuevo a la Justicia.

Por eso, el gobernador estalló contra el intendente, responsable además de la salida de buena parte del radicalismo del FPCyS para nutrir Cambiemos, sello por el cual aspira a competir por la gobernación. "Es absurdo, es ridículo", dijo Lifschitz. "Es como si yo le pagara la coparticipación (a Corral) con fuerzas policiales, se lo voy a ofrecer si le parece interesante", agregó el mandatario según reproduce La Capital. En clave electoral, el Partido Socialista, socio mayoritario del FPCyS, insistió el fin de semana con la construcción de un espacio nacional del progresismo. La idea viene tomando forma con reuniones con diferentes sectores, incluido el Peronismo Federal, y ahora se reforzó esa línea en el encuentro del Comité Ejecutivo Nacional que se realizó en Buenos Aires, encabezado por el presidente del partido, Antonio Bonfatti (potencial candidato a gobernador), y Lifschitz.

Con críticas a Cambiemos, que marcan la ruptura definitiva del gobierno santafesino con el nacional, el documento final llamó a "construir un proyecto para Argentina".

Ante el encarecimiento de los planes de ahorro, Fiat renegociará con sus clientes

A. M.

Luego de la corrida cambiaria que generó un fuerte ajuste en los precios de los automóviles, las terminales automotrices sufrieron un fuerte golpe en la línea de planes de ahorro ante la pérdida de poder adquisitivo de los compradores, con caídas de hasta el 70 por ciento. Así, los reclamos de los consumidores se multiplicaron ante concesionarios oficiales porque las cuotas se encarecieron casi al doble y elevaron la mora.

En este contexto, Fiat Chrysler Automóviles Argentina anunció que renegociará con sus clientes de planes de ahorro que atravesaron por problemas para pagar las cuotas, aunque aclaró que la suba en las facturas está relacionada con el revalúo de los autos a

partir de la devaluación del peso. El director general de FCA Argentina Martín Zuppi indicó: "Lo que estamos haciendo es llamar a los clientes, reunirnos con ellos y llegar a un acuerdo para que puedan llegar a pagar las cuotas. Estamos intentando acercarlos una cuota un poco más acomodada y

Fiat propone congelar las cuotas por seis meses a aquellos suscriptores con problemas financieros

tengan capacidad de pago".

"Estamos ofreciendo productos de cuota fija, en el caso de la Toro nafta y del Uno Way. Nos sentamos con cada cliente para conocer su realidad, su posibilidad de pago y llegar a un acuerdo para fijar el valor de la cuota que

pueda afrontar. Hacemos acuerdos para fijar la cuota por seis meses, por ejemplo", enfatizó.

Según señalaron desde FCA, la cuota del plan de ahorro corresponde al 1,19% del valor de lista del auto, por lo que el incremento del precio, que en la Argentina aumentaron durante este año, impacta de manera exponencial en las cuotas.

"Hoy ya tenemos una opción de apoyo a los clientes que no pueden pagar la cuota. El plan de ahorro no es ajeno a lo que está ocurriendo con la economía de todo el país. A la gente le cuesta pagar la cuota, los precios han aumentado por la suba del dólar", dijo Zuppi.

La aclaración del directivo fue en respuesta a las protestas que se originaron en las provincias de Tucumán y Salta y que se virali-



Los planes de ahorro sufrieron el impacto de la devaluación

zaron por distintas vías de comunicación. Al respecto, el director general de FCA confirmó que las agencias oficiales de ambas provincias "tuvieron este reclamo (porque) son concesionarios que justamente trabajan muy bien el plan de ahorro y tienen muchos clientes". "Lo que pasó es que el cliente se encontró con una cuota que acompañó la devaluación y el aumento de los autos", admitió

aunque aclaró que no hubo estas sino cambios en el mercado.

Se estima que la venta vía plan de ahorro tiene una incidencia cercana al 50% del total de las ventas de las automotrices, y en el país durante septiembre pasado hubo una caída interanual de las suscripciones del 50,9%, de acuerdo a un informe de la Asociación de Concesionarios de la Argentina (ACARA).

Lo suscribieron
Cuccioli y
Campenni

Afip e Invap firmaron convenio de cooperación

El administrador federal Leandro Cuccioli y el gerente general de Invap, Vicente Campenni, firmaron el viernes pasado un convenio de cooperación con el objetivo de brindar asistencia tecnológica a la entidad recaudadora.

El documento, firmado en la sede de Invap de Bariloche, contribuirá con las tareas de fiscalización y de alivio para los contribuyentes del sector agrícola afectados por fenómenos naturales, observándolos por imágenes satelitales.

Por 5 años

Durante la firma del acuerdo, en el que estuvo presente también el director de la DGI, Marcelo Costa, se estableció que la cooperación tendrá vigencia por cinco años, renovable por otro lapso igual, siempre que ambas partes estén de acuerdo.

Invap está dedicado al diseño y la construcción de sistemas tecnológicos complejos, con gran trayectoria en el mercado nacional e internacional ya que posee un sistema de calidad que responde a los más altos estándares mundiales.

Empresa modelo

Se trata de la única empresa argentina calificada por la NASA para la realización de proyectos espaciales y cuenta con seis satélites ya puestos en órbita, múltiples diseños de radares y reactores nucleares.

“Contar con la asistencia tecnológica de Invap nos permitirá tener nuevas herramientas para poder mejorar nuestros mecanismos de control de la evasión e incorporar tecnología para el servicio al contribuyente”, destacó Cuccioli.



SEGURIDAD. Habrá operativo especial para evitar incidentes

El Senado se blindará para aprobar el Presupuesto

Luis Mendoza

lmendoza@cronica.com.ar



Las cartas están echadas. El acuerdo que terminó de cerrar la semana pasada con parte del interbloque justicialista en el Senado le permitirá al oficialismo sancionar el próximo miércoles la Ley de Presupuesto del Estado para 2019 y el paquete fiscal.

Convocada para las 14 por la titular de la Cámara Alta, Gabriela Michetti, la sesión especial se prevé extensa y con cruces fuertes entre el oficialismo, el Frente para la Victoria-PJ y también con algunos senadores del PJ que anticiparon su voto de rechazo en la reunión de la comisión de Presupuesto del martes pasado.

Para garantizar el normal desarrollo de la sesión, las autoridades del Senado ya dispusieron el despliegue de un importante operativo de seguridad en las adyacencias del Congreso, que incluirá acreditaciones especiales para el acceso al Palacio Legislativo.

En reunión de Labor Parlamentaria, mañana se definirán detalles sobre la hoja de ruta de la sesión especial, que incluye en su temario el Presupuesto 2019, la adenda al Pacto Fiscal que firmaron los gobernadores; el revalúo



FERNANDO PÉREZ RE

VOLVERÁN A INSTALAR VALLADOS Y DESPLEGARÁN FUERZAS FEDERALES.

de Ganancias de empresas por el índice de precios; régimen de monotributo especial para pequeños productores cañeros y tabacaleros y modificaciones en el impuesto a los Bienes Personales -volverá en revisión a Diputados- y en las alícuotas de impuestos a cooperativas y mutuales.

El Presupuesto proyecta para 2019 una inflación anual "de punta a punta" del 23%, caída en la actividad económica del 0,5% y un dólar promedio de 40,10 pesos.

Grieta peronista

El último plenario de la comisión de Presupuesto del Senado, que conduce Esteban Bullrich, exhibió las diferencias planteadas en el interbloque justicialista presidido por Miguel Pichetto.

La grieta se focalizó particularmente por la jugada legislativa del oficialismo que cerró la puerta para el debate por el decreto de necesidad y urgencia (DNU) que eliminó el llamado Fondo Federal Solidario (FFS) y que se coparticipaba con pro-

vincias y municipios.

El formoseño José Mayans fue el encargado de exponer el malestar de otros integrantes de ese espacio, que vienen reclamando la derogación del polémico DNU, para lo cual se necesita el rechazo por parte de ambas Cámaras del Congreso.

Donde no hubo objeciones fue en la propuesta que hizo Pichetto para que se excluya del impuesto a los Bienes Personales a los propietarios de una única vivienda familiar, de hasta 18

millones de pesos de valor. Asimismo, con el impulso de la bancada de la Unión Cívica Radical, se acordó avanzar con otra iniciativa que apunta a modificar las alícuotas de impuestos a cooperativas y mutuales.

Los votos

Voceros del interbloque oficialista estiman que la aprobación en general del Presupuesto y el paquete de leyes económicas reunirá más de 40 votos, con los 25 propios y el respaldo de buena parte del justicialismo y del interbloque Parlamentario Federal, que integran entre otros los senadores Carlos Reutemann (Santa Fe) y Juan Carlos Romero (Salta).

La oposición dura podrá reunir alrededor de una veintena de votos, entre los del kirchnerismo, los justicialistas que no están de acuerdo con el Presupuesto y los del espacio progresista que integran Fernando "Pino" Solanas (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y Magdalena Odarda (Río Negro).

En un juego pendular, que llevó a los diputados de Unidad Justicialista de San Luis a brindar quórum para abrir el debate y después votar en contra, en el Senado, Adolfo Rodríguez Saá y María Eugenia Catalfamo podrían adoptar igual comportamiento.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



DARÍA UN SUPLEMENTO DE \$ 5000 Y AUMENTO SALARIAL DE 10% EN DOS TRAMOS

Tras el bono a privados, el Gobierno apura compensación para estatales

Funcionarios del Ejecutivo recibirán hoy al gremio de UPCN para definir el plus de fin de año en el sector público. La Casa Rosada evalúa adelantar cuota de marzo a jubilados

MARTÍN TORINO Y
ELIZABETH PEGER

El Gobierno apuesta a sellar hoy el bono de fin de año para los trabajadores de la administración pública nacional, que -en línea con el suplemento anunciado para los trabajadores privados- rondará los \$ 5000 e incluirá la definición de un incremento salarial de 10% que se aplicará en dos tramos durante el primer trimestre de 2019. El jefe de Gabinete, Andrés Ibarra, y el secretario de Trabajo, Jorge Triaca, recibirán hoy a Andrés Rodríguez, titular de UPCN -el principal sindicato del sector público nacional- en la búsqueda de terminar de pulir los últimos detalles del suplemento extraordinario que supondrá un impacto fiscal en torno a los \$ 1000 millones.

Como si fuera una cascada, el Gobierno empieza a sellar pagos extra para recuperar terreno y asegurar un escenario de paz social en diciembre, tras un año con una inflación que superó holgadamente los 40 puntos. Por eso, además de los suplementos para los trabajadores privados y públicos, también tiene bajo análisis la posibilidad de conceder algún plus de fin de año a los jubilados y a los beneficiarios de la AUH.

Con el foco puesto totalmen-



Triaca e Ibarra se reunirán hoy con Andrés Rodríguez para terminar de acordar el bono para estatales

te en la votación del Presupuesto, este miércoles, el Gobierno planea cerrar hoy la compensación para los estatales. Al respecto, fuentes gubernamentales y voceros sindicales, anticiparon que las conversaciones con el gremio del sector avanzan para que el bono replique lo

El Gobierno planea aumentar 10% la paritaria estatal y pagar un bono de \$ 5000

establecido para los trabajadores del sector privado: es decir un pago extraordinario de \$ 5000 en dos tramos.

Pero además del bono, el Gobierno también negocia con Rodríguez sumar un incremento porcentual adicional a la paritaria del sector, que este año fijó un aumento de 15% en tres tramos, con lo que quedó muy re-

zagada respecto a la evolución de la inflación y en comparación con las subas negociadas por los privados. Esa recomposición extra, según las fuentes de la negociación, rondará el 10% y se implementará en dos cuotas de 5% cada una, en febrero y marzo próximo.

Tras definir las compensaciones con los trabajadores públicos y privados, el Gobierno mira ahora a los jubilados. "Los haberes crecieron 28,5% este año y quedaron relegados con la inflación", aceptan en el Gobierno. Según fuentes oficiales, se evalúa como alternativa adelantar a diciembre la actualización correspondiente a la aplicación de la fórmula de movilidad prevista para marzo, lo que -de acuerdo con las estimaciones oficiales- significaría una suba de 11% en los haberes. Actualmente, el mínimo está en \$ 8637.

Otra posibilidad es hacer uso de la salvaguarda social que tie-

ne la Casa Rosada con el FMI, por \$ 13.500 millones. Desde ANSeS aseguran que no hay nada todavía en carpeta y comentan que el año que viene, por el Presupuesto 2019, los jubilados van a recuperar terreno: la inflación está prevista en 25 puntos y el índice de movilidad alcan-

Estudian la posibilidad de que los jubilados perciban el incremento de 11% de marzo, pero en diciembre

zaría 37. Pero estas son las proyecciones que el Gobierno hace y a las que suele después señalar como una referencia más que un pronóstico certero.

Esa alternativa, sin embargo, recién podrá ser definida una vez que el Senado termine por sancionar el proyecto de Presupuesto, lo que se concretaría en la sesión de este miércoles.

Bono de \$5000: Macri firma el decreto y flexibiliza las condiciones para pagarlo

DNU. Las empresas podrán abonarlo en más de dos cuotas, según su situación, y tomarlo a cuenta de los acuerdos paritarios; rechazo empresario al nuevo sistema de despidos

Jaime Rosenberg
LA NACION

Ninguna de las partes quedará, al decir de uno de los negociadores del oficialismo, "del todo contenta" con el acuerdo alcanzado.

Sea como fuere, y según coincidieron distintas fuentes del Gobierno ante LA NACION, el presidente Mauricio Macri firmará finalmente hoy el decreto que establece el pago en dos tramos de una compensación de \$5000 para los trabajadores del sector privado, que había sido reclamada por la CGT y acordada hace una semana con la Casa Rosada con las principales cámaras empresarias. Desde Balcarce 50 aseguraron que hoy también se acordará una compensación "similar o un poco mayor" a ese monto para los 210.000 empleados estatales nacionales, que negocian el vicejefe de Gabinete, Andrés Ibarra, y el titular de UPCN, Andrés Rodríguez.

Según el primer artículo del último borrador al que accedió este diario, el DNU consensuado por el ministro de Producción Dante Sica con empresarios y sindicalistas establece "una asignación no remunerativa" para todos los empleados "en relación de dependencia", a pagarse en diciembre y febrero.

De todos modos, las advierten

cias de la Unión Industrial Argentina (UIA) y la CAME, que agrupa a las pymes, se verán reflejadas en la "flexibilidad" del texto en lo que hace a "plazos y montos".

En el artículo 3, por ejemplo, se deja abierta la puerta para que el pago se efectivice en más de dos cuotas, y en el siguiente faculta a empresas y gremios para que se compute este monto "a cuenta" de las revisiones y los aumentos acordados en la negociación paritaria de este año. Se tiene en cuenta, a modo de atenuante, la situación de "sectores que se encuentren especialmente en crisis o declinación productiva". El decreto no incluye a los trabajadores rurales y tampoco a los estatales, pero en este último caso fuentes del Gobierno daban por hecho que hoy mismo a mediodía se anunciará el incremento. El borrador no excluye del bono a los jerárquicos.

Éxito político

En la Casa Rosada se mostraban conformes ante la inminencia del anuncio, que podría ir acompañado por una foto de Sica con representantes de la UIA y la CGT.

"Las idas y vueltas no fueron buenas, pero no deja de ser un éxito haber podido acordar y de paso evitar un paro contra el Gobierno", afirmaban cerca de un ministro



Dante Sica
MINISTRO DE PRODUCCIÓN

importante. Junto a Sica, aunque en un segundo plano, estuvo Jorge Triaca, el secretario de Trabajo que ya "consensuó" con Macri y el ministro de Producción su próxima salida del cargo, aunque será luego de la próxima cumbre del G-20, a fin de mes. "Dante tiene derecho a elegir su gente y que no haya dos cabezas que negocien", justificaban cerca del secretario de Trabajo, y negaban que su próximo destino sea la embajada en el Vaticano.

En Balcarce 50 agregaban que en este contexto económico sin logros evidentes para mostrar, Sica se anotó un "punto" dos meses después de haber acumulado poder con la absorción de las carteras de Trabajo y Agro hacia su ministerio.

La UIA había planteado sus dudas sobre la redacción final del decreto, sobre todo en lo que hace a la "obligatoriedad" del pago, algo que finalmente no se producirá. "Entendemos que si (el decreto) no se redacta convenientemente pue-

den cobrarla también quienes adhirieron a (aumentos vía) cláusula gatillo", afirmó ayer en declaraciones radiales el vicepresidente de la UIA, Daniel Funes de Rioja. "Es lógico que haya quejas, pero tampoco es que todos los industriales se quejen. Muchos de ellos necesitan que haya plata en los bolsillos de la gente para que se reactive el consumo", afirmó a LA NACION uno de los negociadores del Gobierno.

Tal como se acordó en la reunión tripartita de la semana pasada, el decreto también establece un mecanismo de revisión previa de despidos injustificados. Los empleadores estarán obligados, de ese modo, a "comunicar la decisión" de despedir personal al Ministerio de Producción y Trabajo con una anticipación "no menor a diez días", y el ministerio reunirá a las partes para explorar alternativas.

Este artículo no conformó del todo a los industriales. "Nadie despidió porque sí, hay una contracción del 11%, los comportamientos (de las empresas) en materia de despido han sido muy moderados", dijo Funes de Rioja ayer.

Para la CGT, el acuerdo servirá también para desactivar un paro en el que no creían, impulsado por los sectores más combativos, alineados en su mayoría con el kirchnerismo y partidos de izquierda. ●

Compensación salarial • La discusión en el sector público



Protesta. ATE sostiene que el bono que dará el Gobierno no cubrirá la pérdida salarial y reclaman la reapertura de paritaria. MARCELO CARROL

El Gobierno negocia un bono de hasta \$ 6.000 para una parte de los estatales

Lo cobrarán los empleados públicos y de organismos como el PAMI y Anses, entre otros. Quedarían afuera los trabajadores de empresas públicas y universitarios.

Martín Bravo
mbravo@clarin.com

El decreto que firmará Mauricio Macri en estos días por el bono a los privados no sólo genera disputas con los sindicalistas y empresarios por el carácter obligatorio, el monto y las cuotas para compañías con dificultades, o si será a cuenta de futuros aumentos. También desató por cuerda separada una discusión en el sector público: habrá compensación aunque en principio abarcará sólo a una parte de los empleados del Estado y a eso se suma el reclamo por la cifra y la

interna entre los gremios.

"Van a recibir un bono los empleados de la Administración Pública Nacional y otros organismos. Para el resto va a haber un aumento diferente, depende de cada negociación", dijo a Clarín un integrante del Gabinete, que dio casi por confirmado que será de \$6.000 en dos cuotas aunque otros funcionarios lo estimaron entre \$4.000 y \$6.000.

De los 752.650 integrantes del sector público nacional -contando los tres poderes-, por el momento lo cobrarán unos 200.000 del Ejecutivo en las áreas de Presidencia, ministerios,

organismos descentralizados como PAMI, ANSES, INCAA y Parques Nacionales, institutos y personal civil de las Fuerzas Armadas.

Quedarían afuera empresas públicas y sociedades del Estado como YPF y Aerolíneas (116 mil empleados), docentes y no docentes de las universidades nacionales (más de 200 mil), agentes de Seguridad y de Defensa (192.750), además del Poder Judicial (32.917) y el Congreso (unos 13.000).

"Es el universo que entra en la paritaria", argumentaron en el Gobierno fuentes al tanto de la negociación. "Seguridad tuvo un aumento mayor

al resto de los estatales, de cualquier modo va a haber algo que todavía no está determinado. Y hay otros sectores que se rigen por sus paritarias", dejaron abierta la compensación para el resto.

Los policías recibieron un aumento del 24% y las Fuerzas Armadas un 20%, luego de que en julio la tensión escalara hasta la suspensión del acto por el Día de la Independencia.

"Si no reabren la paritaria y lo dan por decreto, tienen todas las condiciones para hacerlo más abarcativo", dijo a este diario Hugo Cachorro Godoy, de ATE, el sector más combativo

BONO PARA LOS PRIVADOS

- El decreto que prepara el Gobierno para los privados incluirá a todos los trabajadores en relación de dependencia con carácter obligatorio. No regirá para el sector público, con negociaciones aparte, y al servicio doméstico.

- Será una compensación no remunerativa de \$5.000 en dos cuotas (se cobrarán en diciembre y febrero). Las firmas que den un adicional más alto tendrán que incluir aportes. Los empleados que cumplan una jornada inferior a su convenio colectivo cobrarán un proporcional por las horas trabajadas.

- Las empresas con dificultades podrían pagarlo en más cuotas y rediscutir el monto, lo que genera discusiones. El criterio para definir cuáles están "en crisis" quedaría fijado en la reglamentación del decreto. Otra disputa pasa por si el bono se tomará como parte de las revisiones de paritarias.

- Otro artículo fija que hasta el 31 de marzo las compañías deberán informar los despidos sin causa a Trabajo con 10 días de anticipación.

y con críticas a UPCN, conducido por Andrés Rodríguez, cercano al Gobierno. Ese firmó en junio un aumento de 15% en tres tramos para los sueldos de hasta \$40.000 y luego dos sumas fijas: \$2.000 en octubre y \$4.000 en noviembre. El poder adquisitivo del salario de los estatales cayó 9,2 puntos en los primeros ocho meses del año, según el INDEC.

"Llevamos perdidos \$73.000, casi tres salarios en el año. Una suma de \$5.000, \$6.000 está lejos de cubrir esa pérdida. Pedimos la reapertura de la paritaria y que los \$4.000 de noviembre pasen al sueldo", aseguró Godoy.

Como anticipó Clarín la semana pasada, el Gobierno dará un bono aunque al menos por el momento **no abrirá la discusión sobre los salarios**, algo que también Rodríguez pidió en las conversaciones con Andrés Ibarra, el vicesecretario de Gabinete a cargo de las negociaciones con los estatales. Ambos volverán a encontrarse en las próximas horas.

"Estamos en conversaciones con el Ejecutivo. Probablemente arribemos a algún punto de acuerdo que, es posible, **se redondee la semana entrante**. Es un paso adelante en una coyuntura muy compleja", dijo Rodríguez a Radio 10 en referencia a la compensación, a la que consideró como "paliativo", e insistió con el pedido de reapertura de paritarias.

"Por ahora **lo único en discusión es el bono**, llegamos hasta donde podemos sin desequilibrar las cuentas", desestimaron en el Gobierno en línea con el objetivo de ajustar el déficit. ■

DECRETO POR UN PAGO EXTRA DE \$5.000 Y FRENO A LOS DESPIDOS INDIVIDUALES EN EL SECTOR PRIVADO

Bono: habrá “combo” y sumarán a estatales y planes sociales

El DNU que prepara el Gobierno no se publicará hoy y verá la luz recién mañana para dar tiempo a los técnicos y negociadores a incluir mediante normas por separado a trabajadores del sector público y beneficiarios de planes sociales. La CGT busca que los jubilados también puedan cobrar un refuerzo de fin de año. Sica sube acciones en el Gabinete por el levantamiento del paro y quiere una foto.

Mariano Martín
mmartin@ambito.com.ar

El Gobierno terminará de definir hoy el alcance del bono salarial con una ampliación a trabajadores estatales—sujeto a una negociación por separado— y a beneficiarios de planes sociales para darle a la medida carácter de combo de fin de año y capitalizar el levantamiento del paro nacional que tenía previsto llevar a cabo la CGT. La búsqueda de un anuncio de mayor envergadura demoró hasta mañana la publicación del decreto de necesidad y urgencia (DNU), que estaba prevista para hoy.

El decreto, según el último borrador oficial que contaba con la aprobación de la central obrera, contemplaba el pago de un plus no remunerativo de \$5.000 en dos cuotas iguales de \$ 2.500 con los sueldos de noviembre y enero próximo. El pago será obligatorio para todos los trabajadores del sector privado con excepción de los rurales y el personal doméstico, sujetos a sus propios estatutos distintos de la ley de Contrato de Trabajo. En el Ejecutivo, sin embargo, planean en lo



Andrés Rodríguez

inmediato dar a conocer medidas en la misma línea para otros sectores no contemplados en el texto que negociaron la CGT y las cámaras empresarias.

En el caso de los estatales, cuya negociación quedó a cargo del líder del gremio UPCN, Andrés Rodríguez, con el vicejefe de Gabinete Andrés Ibarra, esta semana se anunciará un acuerdo complementario a la paritaria cerrada hasta ahora y que tuvo en una primera etapa un incremento salarial de 15% y luego pagos de sumas fijas y subas en el ítem del presentismo que, según el gremio, elevaron otros diez puntos la pauta. El nuevo entendimiento implicará, como adelantó la semana pasada este diario, otra suba porcentual y más montos no remunerativos.

Mientras que para los beneficiarios de planes sociales hay anuncios en proyecto. La ministra de Desarrollo Social, Carolina Stanley, ya había adelantado que habría un bono para perceptores de la Asignación Universal por Hijo (AUH) pero en Hacienda se mostraron más ambiciosos: recordaron que los directores de los bancos Mundial (BM) e Interamericano de Desarrollo (BID) aprobaron préstamos para la Argentina por un total de 1.850 millones de dólares para la contención de sectores sociales vulnerables. Y explicaron que Stanley definirá en

dinar un reclamo en ese sentido.

En cuanto al combo de anuncios, que incluye como adelantó este diario un mecanismo de contención de los despidos mediante la creación de una nueva instancia administrativa de preaviso y negociación, hasta anoche estaba en duda si tomaría la forma de un acto de alto vuelo con la participación de funcionarios, sindicalistas y empresarios. Sólo en algunas carteras del Ejecutivo deslizaron que se planeaba una foto que tendría como principal protagonista al ministro de Producción, Dante Sica, quien subió sus acciones en el Gabinete tras el anuncio de la CGT de que quedaba desactivada la amenaza de un quinto paro nacional contra Macri.

Pero incluso con el borrador de DNU confirmado por el oficialismo hasta ayer en el sector empresario seguían las dudas y reparos. Daniel Funes de Rioja, vicepresidente segundo y negociador principal de la Unión Industrial (UIA) volvió a advertir que la letra de la normativa debe ser cuidadosa “para evitar que terminen percibiéndolo (el bono) aquellos sectores que ya han indexado (sus salarios) con cláusulas

las gatillo o que reformularon sus convenios”. En diálogo con radio Cooperativa reclamó, en tanto, “medidas complementarias” para facilitarles el financiamiento del bono a las pequeñas y medianas empresas.

Los bonos en preparación comparten la condición de no computar para el pago de impuestos de modo tal de abaratar su liquidación para los empleadores y asegurar que los percibirán sin descuentos los trabajadores. En una interpretación es otro revés para el secretario de Trabajo, Jorge Triaca, quien a mitad de año firmó una resolución que prohibió la inclusión de sumas no remunerativas en las paritarias. En la CGT y en varias carteras de Gobierno dan a Triaca fuera del Gabinete en el corto plazo y con eventual destino diplomático en el Vaticano.

El posible cambio de rango de secretario a embajador de Triaca tiene entre sus artífices al líder del sindicato de empleados del gas, Oscar Mangone, histórico y silencioso compenador en las internas de la CGT y uno de los dirigentes de la central con mayor cercanía al papa Francisco. Mangone fue el mayor promotor entre sus pares dirigentes del hijo del sindicalista del plástico como primer jefe de la cartera laboral en la gestión de Mauricio Macri y uno de sus escuderos frente a la sucesión de denuncias e irregularidades que se le achacaron en ese cargo.

SEGÚN UN INFORME DE LA FUNDACIÓN MEDITERRÁNEA, ES UNA OPCIÓN PREFERIBLE A REABRIR PARITARIAS

Bono de \$5.000 aumentaría hasta el 10% la masa salarial

La medida no compensará la pérdida de ingresos que se registrará este año, pero servirá “de puente” para una mayor competitividad en 2019.

El bono de fin de año negociado por el Gobierno, la CGT y las cámaras empresariales “permitiría aumentar entre el 3% y el 10% la masa salarial de fin de año”, indicaron economistas del Instituto IERAL de la Fundación Mediterránea.

Señalaron que el bono de compensación, con un “monto fijo independientemente del nivel del salario de cada trabajador resulta un instrumento adecuado para un escenario como el actual, con

deterioro del poder adquisitivo generado por el impacto inflacionario de la devaluación”.

“En la medida en que se espere una desaceleración de la inflación de cara a 2019, esta opción es preferible a la reapertura de las paritarias”, estimaron los economistas Marcelo Capello y Gerardo García Oro. Dijeron que al “tratarse de una suma fija, el impacto de la compensación varía según cada nivel de remuneraciones. Pero, además, hay que

tener en cuenta que la actualización de los salarios en 2018 es muy heterogénea, con acuerdos paritarios de entre el 14,4% y el 48,4% anual”. Los analistas señalaron que “la incidencia de un bono de 5.000 pesos alcanza al 26% del salario mensual de un trabajador de la construcción, al 9,9% de un bancario y al 14,5% de un camionero”. “En un año en que los salarios reales caen como consecuencia de una devaluación, más que una reapertura de paritarias,

El bono alcanzará al 26% del salario de un trabajador de la construcción, al 9,9% del de un bancario y al 14,5% de un camionero.

puede ser necesario un pago extra de monto fijo en los salarios, que alivie la situación para los trabajadores (especialmente los de menores ingresos) y que deje la renegociación salarial para el año subsiguiente”, advirtieron. Los especialistas acotaron que “está claro que dicha solución no compensa la caída del salario real ocurrida en el año, pero puede servir de puente hacia una macroeconomía más competitiva, mientras se siguen implementando reformas estructurales, que demoran más tiempo”. Consideraron que “en este contexto, luce apropiada la estrategia del pago de un bono a fin de año en meses que suelen resultar conflictivos socialmente”. Y explicaron que “por definición existirán sectores en que dicho pago les agravará la situación (especialmente pymes que dependen más del mercado interno) y que para la mayoría de los trabajadores no compensará la caída en el poder adquisitivo operada este año”.

El Presidente tiene a la firma el DNU por el bono con inclusión de trabajadores estatales

En la CGT justifican haber levantado el paro a cambio del beneficio

Luis Autalán
lautalan@baenegocios.com
@LuisAutalan

El borrador del bono de fin de año por \$5.000 le alcanzó al Gobierno para frenar el paro de la CGT. Ahora, la secuencia se traza respecto a la edición final del texto y la firma del presidente Mauricio Macri que la central obrera daba por descontada para hoy, versión que también confirmaron fuentes del Ejecutivo Nacional. Para los privados el carácter del adicional es obligatorio, pero su ampliación a empleados públi-

Con el bono aumentará entre 3% y 10% la masa salarial de fin de año estimó la Fundación Mediterránea

cos se la adjudican a la gestión política de uno de los titulares cegetistas, Héctor Daer. La misma consta de negociación por los municipales porteños y ante gobernadores e intendentes del Conurbano para que cobren este beneficio. Incluso en las cercanías del líder de Sanidad, ante la consulta de BAE Negocios, apostaron fuerte al anticipo que: "un sector de los es-



Dante Sica, el ministro más activo en la negociación tripartita

tatales va a sorprender, porque lograrán el bono y la reapertura de paritarias".

En ese plano consideran que el bono rondará entre los \$4.000 y \$6.000 para cerca de 200.000 trabajadores de áreas como Presidencia, ministerios, la ANSeS, PAMI y personal civil de las Fuerzas Armadas. Fuera de dicho rango se encontrarán empresas como YPF, Aerolíneas

hoy en estado de ebullición, judiciales y parlamentarios. En la ronda de gestiones que desarrolló Daer se comentó a título de "común denominador" una certeza en horas de negociación febril. Hay un amplio sector empresario que definió como "imperdonable" para el Gobierno el haber accedido al pago del bono. Aún cuando su aplicación cancele en algunos

casos puntuales toda reapertura de discusión paritaria.

Es preferible...

El bono permitiría aumentar entre 3% y 10% la masa salarial de fin de año expresaron desde el Ieral de la Fundación Mediterránea a la agencia NA. "En la medida en que se espere una desaceleración de la inflación de cara a 2019, esta opción es

preferible a la reapertura de las paritarias", dijeron los economistas Marcelo Capello y Gerardo García Oro.

Ambos expertos explicaron que al tratarse de una suma fija, el impacto de la compensación varía según cada nivel de remuneraciones. Todo dentro de una heterogénea actualización de los salarios del presente año, en guarismo que van del 14,4% al 48,4% anual".

Los analistas señalaron que "la incidencia de un bono de \$5.000 alcanza al 26% del salario mensual de un trabajador de la construcción, al 9,9% de

Hay empresarios que consideran "imperdorable" que el Gobierno accediera al pago del adicional

un bancario y al 14,5% de un camionero". De allí que ante la energía de la devaluación consideren al bono una herramienta más válida que la reapertura de paritarias. "Un pago extra de monto fijo en los salarios que alivie la situación para los trabajadores especialmente los de menores ingresos y que deje la renegociación salarial para el año subsiguiente", advirtieron.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



El “mapa” secreto de Vidal para competir en 2019

PREVISIONES. Un análisis interno distingue los distritos que “se pueden ganar” de los que interesan solo para “sumar votos”

Jaime Rosenberg
 LA NACION

Siete meses de trabajo silencioso y discreto justificaron las medidas de seguridad. “Si esto cae en manos enemigas estamos perdidos”, le dijo el jefe de Gabinete bonaerense, Federico Salvai, al “grupo de los diez”, la cúpula del macrismo con quienes el lunes compartió su “mapa electoral 2019”, la estrategia que apunta a la reelección de María Eugenia Vidal y sumar más intendencias a las 69 que domina Cambiemos.

Sin dejar copias de su power point ni permitir fotos, Salvai volvió a referirse a ese trabajo en la reunión de gabinete ampliado bonaerense, el miércoles. El trabajo identificó 36 municipios que “no se pueden perder”, que representan sumados el 79% del electorado. De ellos, en 17 gobierna Cambiemos (Vicente López, Lanús, Quilmes, La Plata, Mar del Plata), y en los restantes 19 los colores se dividen: aparecen 11 “difíciles de ganar”, pero en donde “hay que sostener el resultado de 2017” y 8 donde la expectativa es desbancar

a quienes se sientan en el sillón de la intendencia.

En el “grupo de los 11” hay bastiones peronistas: La Matanza, Moreno, Merlo, Lomas de Zamora, Berazategui, José C. Paz, son algunos de ellos. El ministro de Educación, Alejandro Finocchiaro; Claudia Asseff, Juan José Gómez Centurión, Gabriel Mércuri, Ricardo Giacobbe y Gabriel Kunz, y Ezequiel Pazos son, en ese orden, los nombres que baraja Vidal en esos distritos para enfrentar a intendentes enrolados en el kirchnerismo o en el “peronismo razonable” con el que Vidal y Salvai negocian el apoyo al presupuesto.

“Es probable que ahí no les puedas ganar, pero..., ¡es muy importante que nos vaya bien ahí! Hay que ponerse el casco”, graficó un dirigente. Más allá de la declamada “prioridad en la gestión”, dirigentes ya recorren sus distritos en ratos libres o los fines de semana. “En La Matanza todavía no hay candidato, hoy hablar de candidaturas es inhumano, trabajamos para sacar adelante al país”, enfatizó el ministro de Educación a LA NACION, aunque desde su en-

torno y el comando bonaerense confirman los recorridos. ¿Ejes de la estrategia? “Política y gestión. Lucir todo lo que la provincia hizo en esos distritos”, dicen cerca de la gobernadora.

Entre las intendencias que “se pueden ganar” están San Martín, Avellaneda, Hurlingham e Ituzaingó. Se piensa allí en la senadora Gladys González (Avellaneda); el ministro de Desarrollo Social bonaerense Santiago López Medrano (San Martín) o en el funcionario de Interior Lucas Delfino (Hurlingham). Otra intendencia, marcada en rojo sensible: Tigre, el pago chico de Sergio Massa, que enfrenta a Macri a nivel nacional, pero que dialogó (y dialogará) con Vidal de cara al presupuesto.

Las previsiones tienen un condicionante. “Si la economía está bien todo esto puede pasar”, se atajan, sin querer hablar de otro escenario. Desde la mesa chica provincial reconocen 5 puntos de pérdida de intención de voto desde el año pasado. “Remontables”, se esperan desde el nuevo búnker de Vidal, pegado a las vías de la estación Retiro. ●

Aumentaron un 55% en dos años las denuncias de abusos de menores en Buenos Aires

ESTADÍSTICA. Según datos de la Procuración, en octubre había 7667 casos y se prevé que a fines de 2018 sumen 9200; La Matanza tuvo el mayor crecimiento y San Nicolás, la tasa más alta

Vanessa Listek
PARA LA NACION

Los abusos sexuales de menores van en aumento en Buenos Aires. Según las más recientes cifras de la Procuración General de la provincia, a fines del mes pasado ya se contaban casi tantos casos como el año pasado (7667 contra 7952). De continuar esa tendencia, 2018 cerrará con más de 9200 denuncias judicializadas, un 55% más que en 2016, cuando hubo 5947 hechos reportados.

En lo que va del año se judicializaron un promedio de 18 causas por día. Y de la información aportada por los 19 departamentos judiciales, se desprende que este tipo de delitos, que incluye violaciones, *grooming* y facilitación de la prostitución de menores, ha aumentado un 34% entre 2016 y 2017.

Se advierte que en ese período tanto Quilmes como La Matanza registraron los aumentos más significativos de denuncias, 91% y 83%,

respectivamente. En números netos, el Departamento Judicial de Lomas de Zamora encabezó el ranking en este tipo de delitos, a pesar de que, en relación con la cantidad de población, tuvo una de las tasas de abusos de menores más baja, apenas por detrás de La Matanza. El que tuvo la menor cantidad de casos fue Necochea. Y el Departamento Judicial San Nicolás tuvo la tasa más alta.

“Nosotros lo consideramos un delito fundamental. En función de eso hemos definido lineamientos de política criminal dentro de nuestro plan estratégico para fortalecer la capacitación de nuestros fiscales y asesores de menores, que son quienes tienen la representación de los niños en el proceso”, explicó a LA NACION Julio Conte Grand, procurador general de la provincia.

Para los especialistas en este tipo de violencias contra menores, las cifras oficiales representan solo la punta del iceberg, debido a la renuencia generalizada a denunciar

los ataques ante la Justicia. Esto se debe, fundamentalmente, a que la mayoría de los abusos contra menores son intrafamiliares.

Sin embargo, las cifras judiciales informadas proporcionan un primer paneo en cuanto a la escala de las agresiones sexuales contra chicos en la mayor provincia del país.

El jefe de los fiscales bonaerenses afirmó que los números son “perturbadores”, ya que hay un total de 17.000 causas en curso por delitos contra la integridad sexual de menores. En tanto, confirmó que están trabajando para que la sociedad tenga confianza en el sistema de Justicia y se acerque a denunciar.

Lesión judicial

Al 22 de octubre pasado, el de Lomas de Zamora sumaba 1015 casos, el 13,2% del total de 7667 hechos denunciados en los 18 departamentos judiciales. Pero, en relación a la población de los distritos que lo integran, el mayor departamento judi-

cial del sur del conurbano (incluye los partidos de Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Ezeiza, Almirante Brown y Esteban Echeverría) tiene una tasa de 39 denuncias cada 100.000 habitantes, por debajo del promedio provincial, que es de 47.

La tasa más alta la tiene el Departamento Judicial San Nicolás, que registró 66 casos cada 100.000 habitantes. Le siguen Dolores (64), Bahía Blanca (56), Pergamino (51) y Zárate-Campana (51). En el conurbano, la tasa más alta la tiene San Martín (integrado por San Martín, Tres de Febrero, José C. Paz, Malvinas Argentinas y San Miguel), con 51 casos cada 100.000 habitantes; la más baja es la de La Matanza: 34.

La titular de la Unidad Funcional de Instrucción N° 4 de Avellaneda, María Soledad Garibaldi, que tiene a su cargo la investigación de los abusos de chicos de las inferiores de Independiente que vivían en la pensión del club, en Villa Domínico, considera que determinados

hechos de violencia sexual contra menores se han “naturalizado” y, por eso, se produce un incremento en la cantidad de casos. Opinó: “Una víctima se empieza a curar cuando el mecanismo de la Justicia comienza a funcionar y aún más cuando existe una condena”.

Garibaldi insiste con que “no hay consentimiento [en el contacto sexual] cuando la víctima es menor”. Su pensamiento está en sintonía con la proclama de la Organización de Naciones Unidas, para la cual el abuso sexual es la forma más grave de violación de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes. “De ahí la importancia de los nuevos paradigmas mundiales que considero que debemos incorporar en nuestro país”, dijo a LA NACION.

Los tratados internacionales, como la Convención Internacional de los Derechos del Niño, insisten en los peligros del abuso, la negligencia y la explotación comercial (tanto en prostitución como en pornografía infantil). Garibaldi considera que “en la Argentina recién ahora se está transitando el camino de las convenciones”, algo que el mundo incorporó hace décadas.

Conte Grand dijo que hay una fuerte necesidad de contar con un abordaje integral de la problemática. En ese sentido afirma que “no solo hay que quedarse con el Código Penal”. El procurador general explicó que mientras los fiscales investigan, el Ministerio Público pone en conocimiento de los casos a otras áreas del Estado—médicos, psicólogos, trabajadores sociales—para iniciar los procesos de recuperación de las víctimas y evitar secuelas. ●

PIDEN ARMAR EQUIPOS DE INTERVENCIÓN

La Procuración General bonaerense firmó el año pasado un convenio con el Ministerio de Justicia de la Nación para coordinar, a partir de la implementación del Plan Integral de Asistencia a las Víctimas, el funcionamiento de los Centros de Asistencia a Víctimas del Delito (Cenavid).

En los primeros tres meses desde su creación, el Cenavid ya asistió a 205 víctimas, a partir de pedidos de jueces y llamadas a la línea 149. Según Natalia Figueroa, titular del organismo, “durante años no hubo cifras oficiales del delito, algo que es peligroso, ya que no ayuda a dimensionar el alcance real de la situación”.

Figueroa consideró que “todas las estadísticas son parcializadas, según el Ministerio Público o el Poder Judicial de cada provincia, lo que genera una suerte de ‘agujero negro’ de información”. Por eso propone instaurar como política de Estado que en todas las provincias y municipios se puedan armar equipos de intervención territoriales similares a los que ya están vigentes en Buenos Aires.



Vidal. La gobernadora de la Provincia ayer en La Cornisa.

CRITICÓ LAS PROTESTAS Y ASEGURÓ QUE NO PRIVATIZARÁN AEROLÍNEAS

Vidal dijo que hay gremios con “intencionalidad política”

En línea con el discurso del presidente Mauricio Macri, la gobernadora María Eugenia Vidal salió a cuestionar el fuerte paro en Aerolíneas Argentinas de la semana pasada por el reclamo de la reapertura de las parita-

rias y la cláusula gatillo, medida de lucha que generó 258 vuelos cancelados y 10 horas de interrupción del servicio. Y vinculó las protestas desmedidas de los gremios con una “**intencionalidad política**”.

“¿Es justo que se discuta un aumento salarial para un **piloto que gana 200 mil cuando un docente gana 33 mil?** ¿Por qué un piloto es más importante que un docente o un médico de la Provincia? ¿Es justo que tanta gente se quede sin viajar? Todo porque personas que ganan 80 mil pesos hacen un paro”, dijo la gobernadora de la Provincia en diálogo con el programa La Cornisa.

Vidal utilizó el caso de Aerolíneas para compararlo con el conflicto docente: "Claramente creo que igual que en el caso de Aerolíneas y gremios docentes uno no puede dejar de pensar en la intencionalidad política: el problema no es que tengan militancia política, sino que mezclan militancia con los días de clase".

Al reclamo por la reapertura de las paritarias se sumó el alcance de la cláusula gatillo que habían arreglado en el último acuerdo salarial, si el escenario inflacionario superaba el 17% pautado. ¿La discusión? Si el arreglo debía incluir o no septiembre,

Vidal utilizó el caso de Aerolíneas para compararlo con el conflicto docente.

cuando la inflación, una de las más altas del año, alcanzó nada menos que el 6,5%.

"En la última reunión que tuvimos no sólo nos avisaron que no nos iban a pagar lo que debían sino que la próxima pauta salarial 2018-2019 recién van a concretarla el verano próximo. O sea que no nos pagaron lo que nos deben y, a su vez, van a congelar los salarios por cuatro o cinco meses mas", había dicho Ricardo Cirielli, desde APTA.

Vidal, además, se encargó de enfatizar en reiteradas oportunidades que no está en estudios en el Gobierno estatizar Aerolíneas Argentinas, algo empezó a circular desde la oposición luego de que Mauricio Macri criticara el déficit de la empresa: "**No está en discusión la privatización de Aerolíneas, no mientan**".

La semana pasada, la gobernadora María Eugenia Vidal había embestido contra el kirchnerismo al afirmar reiteradas veces: "**No somos lo mismo**". Pero fue más allá y los vinculó directamente al narcotráfico: "Cambiemos es diferente, no nos financiamos con la droga".

Este domingo agregó al respecto: "Detrás de la inseguridad la madre de los problemas es el narcotráfico".

La gobernadora también **habló de la situación de la Justicia en la Provincia** y destacó que mucho gremialistas acusados de corrupción como Juan Pablo "Pata" Medina y Marcelo Balcedo están detenidos. Y descartó una protección al ex gobernador Daniel Scioli "De ninguna manera, ni lo estamos protegiendo ni lo estamos persiguiendo, todos iguales ante la ley", aseguró. ■

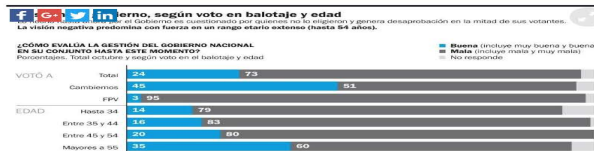
El 73 % de los bonaerenses desaprueba la gestión del Gobierno Nacional

Es el porcentaje de aquellos que la definen como "mala" y "muy mala". La aprobación es del 24%. Más de la mitad de los que fueron votantes de Cambiemos también la ve en forma negativa. Y un 90 % asegura que la situación del país está "peor" o "mucho peor" que hace un año.

12 de Noviembre de 2018 02:22 | Publicado en Edición Impresa



Por MARILANO PEREZ DE EULATE
mpeluate@eldia.com



Una parte muy importante de los ciudadanos bonaerenses mantiene una percepción negativa sobre la realidad económica del país. Eso incluye a gente que declara haber votado a Cambiemos y, claro, a los que se definen como opositores. Es más: la tendencia hacia el futuro sigue siendo muy pesimista, con un crecimiento leve mes a mes, y el gobierno no logra revertir la alta imagen negativa que tienen sobre su gestión los habitantes de la Provincia, de más del 70%, al punto que se registran cada vez más desilusionados entre sus propios votantes.

LE PUEDE INTERESAR

Vidal y Carrió lideran la imagen positiva



Diputados define cambios en bienes personales y Ganancias para jueces

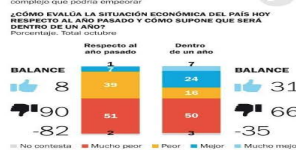


Estas son algunas de las conclusiones del último trabajo que registró el humor social y político en la Provincia de Buenos Aires realizado por D'Alessio Irol/Berenstein y al que tuvo acceso exclusivo EL DIA.

Según los votantes de Cambiemos



Situación económica del País



Son muy malas noticias para el macrismo en general y para la gobernadora María Eugenia Vidal en particular, cuando en principio buscará su reelección el año que viene. Sobre sus espaldas recae, además, el peso de procurar un resultado competitivo en el principal distrito del país para apuntalar la candidatura nacional de Mauricio Macri, que también buscará repetir.

“Cuanto más joven es el entrevistado, mayor es el nivel de desaprobación de lo hecho por Macri”

Los 10 temas que más preocupan

Temas múltiples. Porcentajes	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Inflación	90	87	90	92	92	92	91	91
Incertidumbre sobre la situación económica del país	No se midió	No se midió	No se midió	No se midió	77	75	78	78
Aumento de la luz y gas y otros aumentos	60	71	70	70	72	71	72	76
Aumento de los impuestos / presión impositiva	No se midió	61	57	64	61	56	57	65
Inseguridad / delincuencia	72	70	73	71	63	66	61	69
No ver propuestas realizables para lograr el crecimiento económico	No se midió	No se midió	No se midió	No se midió	50	49	54	55
Que gasten sin castigar los actos de corrupción del Gobierno anterior	40	43	43	39	43	37	38	40
Dificultad para pagar créditos/ tarjetas	30	29	32	33	30	33	40	39
Que se sigan dando subsidios a quienes no lo merecen	40	38	41	36	35	34	30	38
Posible corrupción del Gobierno actual	43	47	41	45	44	41	35	38

El sondeo se realizó en el mes de octubre pasado, en forma on line a 504 encuestados mayores de 18 años con residencia en la Provincia. Se desprende como principal conclusión que el foco de las preocupaciones de los bonaerenses sigue siendo la economía. Por arriba incluso de la inseguridad. Perciben inconvenientes en las variables económicas que el gobierno no ha logrado domar, como inflación, tarifas o impuestos; pero además no tienen certezas sobre cómo hará el macrismo para solucionar esos inconvenientes, lo que impacta directamente sobre la percepción de la gestión.

Imágenes de los dirigentes

¿QUE IMAGEN TIENE DE LOS SIGUIENTES LÍDERES POLÍTICOS?	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
María Eugenia Vidal	52	51	49	45	44	41	46	44
Ensa Carrió	48	48	45	40	40	38	39	41
Martin Lousteau	42	40	39	39	36	35	38	34
Axel Kicillof	29	27	31	28	29	27	26	27
Esteban Bullrich	40	38	36	34	38	32	31	37
Mauricio Macri	43	43	37	37	37	34	36	39
Felipe Solá	29	28	28	28	27	27	32	32
Horacio Rodríguez Larreta	29	28	33	29	34	32	32	32
Cristina Fernández de Kirchner	29	27	24	23	35	35	32	32
Verónica Magario	28	24	25	17	31	30	30	31
Gabriela Micharelli	33	31	26	29	28	23	27	24
Juan Manuel Lirio	30	28	30	26	29	21	26	24
Gustavo Prieto	24	25	22	12	22	20	21	22
Jorge Macri	26	23	31	18	21	20	20	21
Nicolás Massat	No se midió	No se midió	No se midió	No se midió	16	19	20	20
Marcelo Peña	No se midió	No se midió	24	25	25	23	21	19
Florencia Maróñas	15	14	11	19	13	10	17	15
Martin Insaurralde	17	16	17	22	19	19	17	15
Daniel Scioli	8	8	9	11	10	9	15	15
Alfredo Ojeda	No se midió	No se midió	No se midió	No se midió	13	16	15	15
Sergio Urribarri	17	14	12	13	15	11	14	13
Miguel Ángel Pichetto	19	17	17	13	11	8	11	8
Gustavo Mendizábal	8	8	7	19	6	7	9	7

Puntualmente, un 73% de los que consultados evalúa como "Mala" (incluye las opciones mala y muy mala) la gestión que el gobierno hizo hasta ahora y un 24% la considera "Buena" (contempla buena y muy buena). Obviamente entre los votantes de Cambiemos disminuye la negatividad pero, de todas formas, debería ser una señal de alerta para la Casa Rosada: más de la mitad (51%) la desaprueba. No sorprende que el 95% de los votantes del Frente para la Victoria responda la opción más negativa.

Un detalle: cuanto más joven es el entrevistado, mayor es el nivel de desaprobación de lo hecho por Macri. Y además la visión negativa predomina por sobre la positiva en un rango etario extenso: hasta los 54 años. Desde ese nivel hasta los 80 años, es mayor la visión positiva sobre el gobierno.

Lo dicho: los bonaerenses observan un presente económico complejo que podría empeorar. Consultados sobre cómo ven al país respecto al año pasado, un 51% respondió "Mucho peor"; un 39% "Peor"; un 7% "Mejor" y un 1% "Mucho mejor". O sea que un 90% tiene una lectura del presente absolutamente negativa.

Ante la pregunta sobre cómo ve la situación económica del país dentro de un año (fecha de las elecciones generales), se registra una leve mejora en las respuestas positivas: un 24% dijo "Mejor" y el "Mucho mejor" se amplió a un 7%. No parece un gran consuelo para el oficialismo: los que contestaron "Peor" o "Mucho peor" siguen siendo una mayoría de 66%.

Es notable la evolución de la saga histórica, iniciada en marzo de este año, antes de la crisis cambiaria y financiera. Desde esa fecha hasta el mes pasado, la percepción negativa de la situación económica aumentó 28 puntos porcentuales, en una escalada que tuvo un salto brusco hacia arriba en septiembre. Ese fue el mes con la inflación más descontrolada: 6,5% según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

“En Córdoba, la imagen negativa sobre el Gobierno supera a la positiva, según otra encuesta”

Una luz de alerta que debería preocupar al oficialismo se enciende cuando el trabajo de D'Alessio Irol/Berenstein cruza las opiniones de los consultados sobre la coyuntura económica con la fuerza a la que estos votaron en el ballottage de 2015. Entre los votantes de Cambiemos, un 53% respondió que la ve peor que el año pasado y un 30 % dijo que la ve "Mucho peor". Conclusión: 83% de negatividad entre los propios, frente a un 15 de positividad.

En cuanto al optimismo a futuro, quienes votaron al actual gobierno muestran bastante mesura. Un 44% dijo que cree que el año próximo la situación económica estará mejor y un 12 % que estará mucho mejor; mientras que un 41% respondió con una mirada negativa.

El dato a tener en cuenta respecto de lo anterior es que la saga de todo el año arroja que, mes a mes, los votantes de Cambiemos desencantados con la situación económica no paran de aumentar. El ritmo no es vertiginoso pero es ascendente.

PREOCUPACIONES

Como en los meses anteriores, la medición de octubre arrojó que los bonaerenses siguen destacando las cuestiones económicas como aquellos temas que más los preocupan. El sondeo destaca la contundencia de la inflación como la preocupación más aguda: un 91% de los consultados la mencionó; más abajo aparecen los aumentos de las tarifas de servicios y la alta presión impositiva.

Pero no es todo, porque un 78 % dice sentir incertidumbre por la situación general y, vinculado a esto, un 50% anotó como tema preocupante que no ve al Gobierno haciendo propuestas realizables para lograr el crecimiento económico. La inseguridad, gran flagelo de la Provincia, aparece en un segundo plano ya que un 59% la mencionó como preocupación central.

Sobre este punto, es interesante destacar que para el votante de Cambiemos en el ballottage el tema de la inseguridad aparece como un ítem más preocupante que para el que optó por el Frente para la Victoria hace casi tres años. De hecho, en ese universo, digamos, oficialista, es el segundo tema de preocupación luego de la inflación y por arriba de otras cuestiones como los angustian, como que queden sin castigar supuestos actos de corrupción del kirchnerismo o que se sigan entregando subsidios a quienes no lo merecen.

EN LA PROVINCIA

Vidal y Carrió lideran la imagen positiva

12 de Noviembre de 2018 | 02:21 | Publicado en Edición Impresa



La gobernadora María Eugenia Vidal, con un 44 % de imagen positiva, sigue siendo la dirigente mejor posicionada entre los bonaerenses, seguida por la diputada nacional de la Coalición Cívica, Elisa Carrió, con un 41%. Hasta ahí, una buena noticia para Cambiemos. A ellas le siguen el legislador Martín Lousteau, ahora cercano al radicalismo crítico, con un 38%; y el kirchnerista ex ministro de Economía, Axel Kicillof, con un 37% de positiva. En ese mismo guarismo aparece, acaso sorpresivamente, el senador por la Provincia Esteban Bullrich, protagonista de la campaña electoral del año pasado.

Mauricio Macri y Cristina Fernández de Kirchner, actores centrales de la política nacional y encarnación de la famosa grieta, aparecen recién en un segundo pelotón de dirigentes, cuando el trabajo de D'Alessio Irol/Berensztein le preguntó a los entrevistados qué imagen tenían de los líderes políticos.

LE PUEDE INTERESAR

Diputados define cambios en bienes personales y Ganancias para jueces



Impulsan medidas para la igualdad de género



MACRI Y CRISTINA

El presidente recoge un 35% de positiva y la senadora, un poco más abajo, un 32%. Este último es el mismo guarismo del ahora ex massista Felipe Solá y del alcalde porteño Horacio Rodríguez Larreta. Son datos de octubre.

Se aclara: Sergio Massa, con pretensiones presidenciales, no fue incluido en las preguntas porque sólo incluyeron a los que tienen funciones de gestión.

Un dato que debería alegrar a los K: la saga desde marzo muestra un crecimiento de CFK de tres puntos. En el caso de Macri, en cambio, se evidencia un descenso en la imagen positiva de ocho puntos desde aquel mes hasta la última medición.

SUBA DE LA NEGATIVIDAD

Respecto a la imagen negativa, el sondeo muestra a Vidal con un 52%. El dato ratifica una tendencia a la suba de la negatividad que se viene dando a lo largo del año y que preocupa a su entorno.

Carrió aparece con un 55% de negativa, superada por Kicillof, con un 57%, Solá con un 56% y la vicepresidenta Gabriel Michetti, con un pico de 63%. Rival de Macri en el ballotage pasado, Daniel Scioli, que dijo que se anota en la carrera presidencial otra vez, cosecha un 73% de rechazo, menos que el senador Miguel Pichetto, que tiene 78%.

El Presidente registra una desaprobación de su imagen del 59%, un poco menos que Cristina, cuya imagen negativa es de 61%.

El estudio concluye que, en lo referido a Cambiemos, para los bonaerenses Vidal y Carrió ocupan una centralidad mayor a la del Presidente. Y en el mundo kirchnerista, Kicillof aparece mucho menos golpeado que Cristina, con mayor imagen positiva y menor negativa. Un dato que esperanzará a los que quieren verlo como candidato a gobernador provincial.

DESDE EL OFICIALISMO

Aseguran que el presupuesto prioriza “todo lo social”

12 de Noviembre de 2018 | 02:18 | Publicado en Edición Impresa



El vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Salvador, defendió el proyecto de Presupuesto 2019 presentado en la Legislatura, al señalar que “le da prioridad a todo lo social”.

Salvador también auspició que exista por parte de los diferentes bloques “un compromiso colectivo para lograr lo mejor”.

LE PUEDE INTERESAR

Rosenkrantz: “El desafío es hacer creíble a la Justicia”



Médicos bonaerenses aceptaron aumento del 32%



“El presupuesto sin dudas es un presupuesto absolutamente equilibrado que responde a una realidad del país y la Provincia, y se le da prioridad a todo lo social”, explicó el vicegobernador a Télam. Al ser consultado sobre el debate del proyecto que se iniciará mañana con la visita del ministro de Economía, Hernán Lacunza a las comisiones de Presupuesto de Diputados y Senado, Salvador indicó que desde el oficialismo existe la “predisposición de responder y escuchar a todos y a todo lo que se pregunte en ese momento y después”.

“Estamos en un tiempo de la Argentina donde uno aspira a que haya un compromiso colectivo en lograr lo mejor, y que a un gobierno no le faciliten la alternativa cuando hay un presupuesto coherente, no sería algo lógico”, consideró.

POR EL TRASPASO DE OBLIGACIONES QUE IMPULSAN LA NACIÓN Y LA PROVINCIA

La Comuna deberá ajustar sus cuentas en al menos 1.000 millones de pesos en 2019

Garro retrasa el envío del Presupuesto municipal del año que viene, que podría tener un recorte de más del 11,7% de los recursos

12 de Noviembre de 2018 | 02:15 | Publicado en Edición Impresa



Por **LAURA ROMOLI**
lromoli@eldia.com

La Comuna deberá ajustar sus cuentas en, al menos 1.000 millones de pesos el año próximo, producto del impacto por el ajuste fiscal que proyectan los gobiernos nacional y provincial, lo que representa el 11,7 por ciento del presupuesto municipal estimado para el próximo período.

LE PUEDE INTERESAR

Bono de fin de año para municipales de Ensenada



Proyectos: vacaciones o mejoras en el hogar



La cifra del nuevo gasto, que está incompleta, es el resultado de la suma de las transferencias que el gobierno de la Provincia busca hacerle a los municipios para que se hagan cargo del subsidio del transporte público y la tarifa social eléctrica. Pero, además, incluye la eliminación del cobro de una tasa que la administración local percibía de las empresas de servicios públicos por el uso del espacio urbano, retirada a través de una ley provincial que se sancionó el año pasado.

Con todo, como viene publicando este diario, otro concepto que hasta ahora estaba a cargo de la Provincia pasará a la órbita del gobierno local, aunque en este caso aún no se calculó el monto exacto: el de una compensación que la administración bonaerense abonaba a la Ceamse por la recepción de los residuos de 33 municipios, entre ellos, La Plata.

El intendente, Julio Garro, advirtió la semana pasada que la Comuna no podrá hacer frente a esas obligaciones con recursos "propios". Fuera de micrófono, en su entorno son más enfáticos: "Es imposible".

En el marco de esta incertidumbre y preocupación por las cuentas municipales del año que viene, el jefe comunal decidió retrasar una semana el envío del proyecto del Presupuesto local 2019 al Concejo Deliberante, aguardando la esperanza de que se revea el impulso de la gobernadora María Eugenia Vidal en este sentido.

Lo previsto era girar mañana el expediente al deliberativo pero estos ajustes que forman parte del proyecto de Presupuesto provincial enviado a la Legislatura, motivaron un cambio de idea: sólo se elevará la ordenanza impositiva, que establece un aumento de tasas del orden del 38 por ciento promedio.

MIL MILLONES, POR LO MENOS

El Presupuesto provincial que impulsa Vidal establece una transferencia a los municipios del subsidio al transporte público, que hasta ahora estuvo a cargo del Estado nacional. Desde el gobierno de Garro explican que a La Plata esta asignación le impactaría en unos 400 millones de pesos al año.

Y otros 400 millones deben sumarse, en el caso de nuestra ciudad, en concepto del traspaso que la Provincia le hará a las comunas del pago de los subsidios a la tarifa eléctrica social.

A estos 800 millones de pesos que la municipalidad deberá ajustar, deben añadirse otros 200 millones por una tasa que hasta ahora la Comuna cobraba anualmente en concepto del uso del espacio urbano a Edelap y Camuzzi y que desde enero dejaría de percibir.

Y a estos 1.000 millones de pesos, el 11,7 por ciento de un borrador de Presupuesto que estima recursos por 8.500 millones, debe añadirse el traspaso de un monto que hasta ahora la Provincia pagó a la Ceamse por sus servicios a 33 municipios y que, hasta ahora, no se ha calculado su impacto en nuestra ciudad.

Negociación

En la Legislatura los intendentes del oficialismo y la oposición ya libran la pulseada para intentar modificar los artículos que más ajustes ejercen sobre las administraciones comunales. Con el texto enviado, los 135 distritos deberán repartirse un recorte de 14 mil millones de pesos.

EN EL MARCO DE LA PARITARIA SALARIAL CON EL GOBIERNO

Médicos bonaerenses aceptaron aumento del 32%

12 de Noviembre de 2018 | 02:16 | Publicado en Edición Impresa



Los médicos nucleados en la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires (Cicop) aceptaron la propuesta del gobierno de un incremento del 32%, y “significativos avances” con relación a “residentes, violencia e infraestructura”, según informó hoy el gremio.

La oferta fue sometida el sábado al voto durante el Congreso Provincial de Delegados y aprobada por una amplia mayoría, informaron desde Cicop.

LE PUEDE INTERESAR

La Comuna deberá ajustar sus cuentas en al menos 1.000 millones de pesos en 2019



Bono de fin de año para municipales de Ensenada



“Además de la mejora salarial, avanzamos en consagrar más derechos para los residentes de la provincia de Buenos Aires, avanzando en la modificación de su reglamento”, expresó hoy la presidenta de la Cicop, Marta Márquez, en declaraciones difundidas a la prensa.

En esa línea, el vicepresidente de Cicop, Fernando Corsiglia, expresó que “la propuesta de recomposición salarial que se aceptó en el marco de la paritaria de la ley es de 32% promedio desde diciembre de 2017 al 1 de octubre de 2018, más alta que el 30% que había recibido como propuesta días antes en el marco de la ley 10.430 para los trabajadores del estado en general”.

Corsiglia explicó que el incremento es de 33% para el sueldo inicial y 32% en promedio, y el aumento es similar para residentes, becarios y para los reemplazos de guardia con el compromiso de la Provincia de volver a discutir esta cifra en diciembre próximo.

La última reunión paritaria entre el gobierno y los médicos de Cicop fue en junio, tras haber rechazado el gremio la oferta de recomposición salarial, que fue de 15% en tres cuotas.

Según indicaron desde el gremio, el aumento de los reemplazos de guardia llega de esta forma a 7.600 pesos de lunes a viernes y a 9.100 los feriados y fines de semana, y todo con retroactivo de bonificaciones correspondientes a los meses de enero a agosto de 2018.

Y advirtieron que también las jubilaciones aumentan en la misma proporción que el acuerdo logrado para los profesionales en actividad.

charlas de quincho

► Buenos Aires ya se calienta con el G-20 y mucho más con las complicaciones diplomáticas que aparecen para ubicar a todos los participantes en los hoteles reservados y cumplir con los "caprichos" oficiales de cada delegación. De todas formas, todo va tomando color. Se supo, por ejemplo, que ya el 29 de noviembre habrá dos bilaterales: Mauricio Macri-Emmanuel Macron y también del argentino con Giuseppe Conte, presidente del Gobierno italiano. Juliana Awada tendrá un rol clave en el primer encuentro ya que tiene excelente relación con Brigitte Macron. Es más, entre los franceses se asegura que llegaron a ser amigas personales más allá de lo protocolar. Donald Trump y la enorme delegación estadounidense (900 personas) se agarraron todo el Palacio Duhaú más el Sofitel Recoleta, que está frente al Patio Bullrich. Trump llega con 5 aviones de los que descargarán 2 "Beast" (la mega limo presidencial blindada) y 4 helicópteros. Los saudíes colmaron todo cálculo: traen 1.200 personas y Vladimir Putin llega acompañado de 500 rusos. Se alojará, junto a Angela Merkel (una de las más austeras, como siempre) en el Alvear. El turco Recep Tayyip Erdoğan estará en el Faena y los japoneses, quizás para no desentonar, en el Emperador. En el revoleo de hoteles los españoles fueron a una empresa propia, el Meliá y los franceses se quedaron con el Four Seasons y parte del Alvear Art, otro establecimiento que tuvo fuertes disputas para quedarse con habitaciones. Como en todo G-20, además de reuniones, hay visitas paralelas que complican todo el movimiento. Esta vez Trump y Xi Jinping vienen también en visita de Estado, lo que obliga a activar to-

do el aparato protocolar del Gobierno e incluir hasta el Congreso y la Corte Suprema. Mucho menos feliz, en materia diplomática, se mostraba el fin de semana el equipo de la Embajada argentina en Israel, que está al frente de Mariano Caucino, al enterarse de la estadía "extraoficial" en ese suelo de Elisa Carrió, que ni siquiera se había comunicado con la sede argentina en ese país. Curioso porque no se conoce cómo y por qué via la diputada desembarcó en ese país. Es decir, por lo menos no hay noticia en el Estado argentino.

► El sábado por la noche buena parte del mundo financiero se trasladó a Cardales para el casamiento de Inés Cristofani con Alex Joost Newbery, hijos del presidente del Santander Río y del fundador de Movicom y que acaba de comprar Supercanal. Buena parte del centro de la escena se lo llevó Gabriela Michetti, amiga de la familia Cristofani. Distendida y alegre, bailó y no habló demasiado de las chances ciertas que le adjudica Cambiemos de volver a ser compañera de fórmula de Mauricio Macri en la presidencial del año que viene. Esa posibilidad de viene barajando desde hace meses en el Gobierno (incluso antes que estallara la crisis del dólar) y ahora vuelve. Está claro que entre las opciones que tiene Mauricio Macri para garantizarse el control del gobierno, la de Michetti es la más segura teniendo en cuenta las dudas que le despierta al PRO subir a ese podio a un radical y mucho más a Elisa Carrió, a la que jamás entregarían el uso de la Presidencia de la Nación aunque más no fuera durante un viaje presidencial. Se entiende esa lógica, como se compren-



CUMPLEAÑOS. Embajador de Japón, Noriteru Fukushima; la "China" Suárez y su madre, y Benjamín Vicuña.

de también que a Michetti Macri tiene que agradecerle no solo haber cumplido con su rol de vicepresidente sin despertar duda alguna sobre su lealtad (como sí sucedió con todos los vicepresidentes de esta era democrática), sino que también aceptó hacerse cargo de algunos temas en el exterior y firmar decretos complicados, mientras el Presidente no estaba en el país. Se organizó una logística impresionante esa noche para llegar a un casco de estancia colonial en Cardales en medio de la tormenta que complicó el sábado. Los más astutos decidieron llevar ojotas para pasar los tramos más complicados por el agua que cayó en vendaval. Así, unas 700 personas se acomodaron en una gigantesca carpa en la que se sirvió primero un bandejeo de langostinos y salmónes y luego la cena. Un dato curioso fueron los vagones de tren convertidos en toilettes que se instalaron, mucho más sofisticado obviamente que los clásicos e incómodos baños químicos. En las mesas se acomodaron del lado Cristofani, Jaime Campos, Gabriel Martino, Miguel Etchevehere o Claudio Cesario y por los Joost Newbery, muchos socios e importantes inversores de Wall Street, California, Brasil, Chile, Paraguay, Turkía y Paquistán.

► Al margen de la política y el fútbol, que enmascaró todo, el clima logró también su porción de atención, y no solo porque la "pelota picaba o no", sino por el futuro de la producción agropecuaria, cada día más trascendente para el futuro del país y, más aún, del Gobierno de Macri. Tanto es así que, como en otras épocas, parece volverse al estilo de "números inflados" para la próxima cosecha, sobre cultivos que ni siquiera se terminan de sembrar aún, y que hacen crecer día a día las dudas sobre los pronósticos oficiales de "records" que, cada vez aparecen más voluntaristas, en especial en maíz, donde los

funcionarios proyectan alrededor de 50 millones de toneladas, sobre más de 9 millones de hectáreas de siembra cifras que, probablemente, sean al menos 15%-20% inferiores. Y eso fue lo que se comentaba en distintos encuentros y reuniones de esta semana, desde la mensual del Estudio Broda, en la Ucoma, hasta la de la malhumorada gente de los biocombustibles en la sede de la UIA de Avenida de Mayo, pasando por otros encuentros privados donde, en general, la producción agroindustrial no podía ocultar su preocupación por las continuas subas en el precio de los combustibles, y la persistente caída del dólar que, incluidas retenciones de \$3-4, ahora apenas logra superar los \$31-32 dejando nuevamente fuera de competitividad a numerosos rubros. En esos casos, el destino vuelve a ser el mercado interno, pero ahora también se enfrenta el agravante de la fuerte caída local del consumo. Mientras los bonaerenses miraban al cielo cruzando los dedos para que las lluvias no les "barran" las semillas recién sembradas, y siguen pidiendo reuniones por el tema de la creciente inseguridad, como la que la flamante cúpula de la Federación Agraria Argentina le solicitó al ministro Cristian Ritondo, en otros distritos como Córdoba y Santa Fe, recién en las últimas horas comenzaron algunas lluvias que permitirían regularizar la sequía creciente en varias localidades, también afectadas por nuevos granizos que ya habían provocado daños variables, aparentemente aún no contabilizados por el sector oficial.

► Se vieron pocos kimonos, pero hubo mucha comida japonesa en el festejo de cumpleaños adelantado del emperador Akihito, en la residencia del embajador japonés en Argentina, Noriteru Fukushima. Convite excepcional y medio millar de invitados con motivo del fin de ciclo del emperador, quien

abdicará en abril y dejará el trono a su hijo Naruhito, dando fin a la era Heisei (1989-2019), asunto de peso para Japón, hogar de la monarquía hereditaria más antigua del mundo. Por la casona de Belgrano R. desfiló lo más destacado de la diplomacia en Argentina y los principales embajadores extranjeros en el país. La mitad de los asistentes eran de la comunidad japonesa y las conversaciones en japonés poblaron el parque del embajador. Mientras crecía la expectativa por el sushi y la carne japonesa wagyu asada, hubo barra libre de distintos tipos de sake, y tragos a base de esa bebida y de sochu. Los invitados comenzaron a aparecer junto a chefs como Donato De Santis, Takehiro Ohno y Ximena Sáenz. Miradas extra para Eugenia "China" Suárez, quien asistió junto a su madre, su hermano, su nuera y su pareja, el actor Benjamín Vicuña. La "China", de ascendencia japonesa, llevó un vestido blanco con moño y detalles en negro, y el pelo recogido. Otros famosos presentes fueron Minerva Casero, actriz e hija de Alfredo Casero, y su pareja, Tomás Kirzner, hijo de Adrián Suar y Araceli González. Pasó la noche sentada sin despertar tanta atención la viuda y albacea de Jorge Luis Borges, María Kodama. En representación del Gobierno sólo estuvo el vicecanciller, Daniel Raimondi. Hubo algunos economistas de pasadito destacado en la función pública que aprovecharon el cocktail para distenderse en uno de sus pasatiempos preferidos: criticar las decisiones sobre la economía que toma el Gobierno. Apuntaron directo a la conducción económica, a la que tildaron de "cabeza dura" y de mucha "soberbia" por no aceptar sugerencias. Alguien recordó mitad en serio mitad en broma la calma previa a diciembre de 2001. Pero la mala onda se esfumó completamente cuando, tras cantarse los himnos argentino y japonés, el embajador habló a los reunidos. Fukushima agradeció el acercamiento que hubo en los últimos tres años de relación bilateral y lo consideró una "época de oro". Recordó las visitas cruzadas de mandatarios, entre ellas la venida del primer ministro Shinzo Abe y próximo regreso fin de mes para el G-20, el viaje del presidente Mauricio Macri a Japón en 2017 y su futuro retorno al archipiélago para el G-20 de 2019. El embajador recaló la inversión y el desembarco de firmas japonesas en Argentina de los últimos tiempos y valoró el desempeño de las compañías. Entre ellas Toyota, que crece aún en el huracán de caídas que afectan a toda la producción automotriz. En 2019 Argentina enfrentará un año electoral caldeado por la crisis y Japón con una poco

Continúa en página 4

charlas de quincho

Viene de página 2

común abdicación del emperador, vivirán ambos países una inevitable transición. Tras el discurso y el brindis, música y cena. Si hay dos países fanáticos por la tradición de hacer colas esos son Argentina y Japón, característica que respetaron todos los comensales en largas filas. En las mesas de platillos tradicionales japoneses no faltó el sushi y, tras el impulso de este año a la exclusiva carne wagyu que fue importada especialmente para esta ocasión. En la larga y hambrienta espera un representante de una delegación africana charlaba con un periodista. Cuando el diplomático supo que el periodista era de un diario económico le disparó directo en un castellano elemental: “¿Dólar va a bajar?” En Argentina todo lo que baja tiene que subir, fue la respuesta, que dejó pensando al diplomático hasta que finalmente llegó a la mesa para descubrir las fuentes semivacías y servirse el resto de una garnición de arroz con resignación.

La gente de la Bolsa de Rosario no ocultaba su alegría por el “open access”, o acceso abierto que se logró para las cargas de ferrocarriles, que venía muy postergado y que prevén puede abaratar sensiblemente los fletes al permitir una mayor competencia. Otra positiva fue también el ingreso directo al Hotel Hilton que lograron los proveedores hortícolas del cinturón verde de La Plata, de la mano de su ministro Leonardo Sarkis, que ya tenía el galardón de los afamados “alcauciles plántenes” (con nombre y apellido), y la iniciación de las gestiones con el gigante asiático Alibaba, con ventas multimillonarias por internet y que recientemente se supo que también está avanzando sobre la venta de carne fresca argentina (en cortes) al mercado chino.



DELICADEZAS. Macarrons en la Embajada de Francia para celebrar los colores de las banderas alemana, francesa y estadounidense. Poco después de la foto oficial esas delicias desaparecieron.

Primero fue un cerco vegetal, luego en la década del 20 un muro separó los predios de la necrópolis británica y alemana dentro del cementerio de la Chacarita. Resabio de la Gran Guerra como se conoce a la primera Guerra Mundial en la que pelearon de un lado Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria y el Imperio Otomano y del otro la alianza compuesta por Francia, Italia, Reino Unido y Rusia a los que se unió más tarde Estados Unidos. Ayer a 100 años del conflicto el muro cayó para siempre. Una conmemoración a los más de 19 millones de caídos en la contienda entre los que se estima unos 5.800 partieron de la Argentina a pelear en el ejército francés (Legión Extranjera), 4.800 combatientes en el ejército británico, y 32.430 en el ejército italiano. Inmigrantes de esos países y sus hijos nacidos en suelo criollo. La colocación de un portón que comunica desde ayer los dos cementerios fue también un acto de reconciliación, “aprender del pasado para no repetir en el presente y en el futuro la violencia en la humanidad”, diría más tarde el arzobispo de la Iglesia anglicana argentina. El agregado francés coronel Pierre Yves Derangere rindió el homenaje más sen-

tido; dio lectura a la lista completa de los franco-argentinos que cayeron en combate. Al término de la ceremonia en la que no faltaron gaiteros, los embajadores Jürgen Mertens (Alemania), Henri Guignard (Francia) y Mark Kent (Reino Unido) junto a los agregados militares de Italia coronel Elio Babbo y de Estados Unidos, coronel Eddie Ortiz, en representación de los titulares de sus legaciones, más un centenar de invitados especiales concurren al palacio Ortiz Basualdo, sede de la embajada de Francia. Si unión y camaradería era el lema, las exquisiteces servidas hicieron bien su trabajo. Los mejores quesos con denominación de origen, producidos aquí por Santa Rosa, el clásico espumante junto a mini salchichas alemanas con chucrut y cerveza, sólo faltó a los postres algún scotch o single malt y la trilogía del menú hubiera estado completa. Hubo globalidades de actualidad, algún buscapí geopolítico, dicho con altura y de no estar atento quizá el oyente no lo percibió. Tanto en las palabras del embajador francés, que repitió “multilateralismo” cuanto en las del germano, que aludió a “derribar muros” y “construir puentes materiales y humanos”, las alusiones

apuntan a la unipolaridad exhibida en las acciones de Donald Trump y a su política de aislar problemas fronterizos con gigantescas edificaciones.

Se notó la ausencia de Oscar Aguad tanto en la ceremonia en Chacarita como en la de la embajada gala. Quizá el faltazo –envió en su lugar a Horacio Chighizola– se lea como una descortesía y falta de tino en una administración que se dice; volvió y recuperó el vínculo con el mundo. Uno podría decir que el kirchnerismo era más coherente en los desplantes, tanto Nilda Garré como sus sucesores hacían mutis por el foro a convites de los “aliados” por explícitas razones de convencimiento ideológico. En un ambiente de veteranos de guerra, uniformados extranjeros y nacionales, –el general Claudio Pasqualini, único presente de la cúpula criolla–, sumados empresarios del rubro bélico internacional, circuló información picante. Usinas germanas lamentaron el parate de una iniciativa de inversión que tiene de protagonista al avión IA-63 Pampa. Se trata de un proyecto de adquirir células (en idioma automotriz se diría, chasis y carrocería) del Pampa y terminarlás en suelo alemán colocándoles el resto de los conjuntos de última tecnología, aviónica digital, motor, comunicaciones, tren de aterrizaje, etc. El producto terminado llevaría el nombre Wolf y se pagaría un canon a la Argentina por cada aparato comercializado en mercados extranjeros, además de ceder esa tecnología a la Fábrica Argentina de Aviones. Se comentó que el propio presidente Mauricio Macri dio luz verde hace ya más de un año al proyecto pero metió la cola el perro del hortelano, el nacionalismo autócoto, y el expediente quedó congelado en oficinas del Ministerio de Defensa. La fuente rememoró que el ADN del Pampa es alemán, los esbozos salieron de la empresa germana Dornier Flugzeugwerke que asistió a la Fuerza Aérea en todo el período de diseño y desarrollo. Oídos bien abiertos registraron un dato inquietante: el encargado de la oficina de compras de la Fuerza Aérea Argentina en Francia canalizó un pedido de información acerca de la posibilidad de acceder al caza polivalente Rafale mediante un contrato de leasing. Más claro, contar con el aparato de 4ª/5ª generación fabricado por Dassault en un “pay per hour”, alquiler contra pago de horas de vuelo. La especie sorprendió. Un pedido inusual si se tiene en cuenta que el gigante Dassault no contempla en su estrategia de negocios ese tipo de comercialización de nada, menos de su más novísima creación. Ni que hablar del análisis que harían de tal pedido quienes miran el balance

del poder militar criollo y su implicancia en potenciales conflictos, léase el Atlántico Sur.

Sin tanta erudición, los números decretan la utopía del pedido: la hora de vuelo del Rafale ronda los 40.000 euros. “Nos contentamos con el Pampa”, terció un representante de la fuerza nacional. La semana pasada los escuadrones de Pampa quedaron en tierra por orden del jefe Enrique Amrein a raíz del vencimiento de un explosivo iniciador que interviene en la secuencia de la eyección del piloto. La veda se levantó luego de que se hiciera una prueba de laboratorio a una muestra del explosivo pero la fuente expresó que aún falta que se expida la Dirección General de Aeronavegabilidad Conjunta, aunque los aviones ya están operando. Se recuperó el optimismo con otra data, se espera el arribo de los Saviones Super Etendard adquiridos a Francia, más 40 contenedores con repuestos para fin de diciembre. Demanda tiempo la coordinación del transportador con la autoridad del sistema vial francés que debe bloquear las rutas para el traslado de los aviones y los contenedores. Los aparatos y los repuestos están en distintas instalaciones del territorio francés.

Vamos a terminar con un chiste familiar: tres hermanos de cierta edad, todos ellos con excelente posición social y económica, están decidiendo qué regalarle a su madre, que cumplirá 90 años. El primero dice:

–Yo voy a regalarle una casa nueva de 700 metros cuadrados, con piscina y todas las comodidades, para que pase maravillosamente los últimos años de su vida.

El segundo dice:

–Yo le voy a regalar un Mercedes Benz de última generación, con chofer incluido, para que la lleve a pasear donde ella quiera.

Y el último dice:

–Yo le haré otro tipo de regalo. Como ustedes saben, mamá es muy religiosa y no hay día que no lea la Biblia, pero ya tiene muchos problemas de visión. Por eso, le regalaré un loro que me costó una fortuna y que es capaz de leerle la Biblia en voz alta. Llevó más de 10 años educar a ese loro. Ella sólo tiene que decir el libro, el capítulo y el versículo que quiera escuchar, y el loro se lo lee.

Al poco tiempo, los tres hermanos reciben un agradecimiento por escrito de la madre. Al primero le dijo: “La casa es preciosa pero yo sólo vivo en mi habitación, no viene nadie, y es una molestia la limpieza de un lugar tan grande. Gracias, de todas formas”. Al segundo: “Es muy bonito el coche y el chofer muy amable, pero yo ya no me salgo a ningún lado. Gracias, de todas formas”. Y al tercero: “Tu regalo fue el mejor, querido. El pollo estaba delicioso”.

ASISTENCIA A LOS DAMNIFICADOS

TEMPORAL: HUBO 1.300 EVACUADOS

Más de 1.300 personas continuaban evacuadas en diez municipios del conurbano bonaerense tras las fuertes tormentas que azotaron diferentes localidades.

Mientras tanto el ministro de Seguridad Cristian Ritondo se reunió con autoridades del municipio de Lomas de Zamora en el Centro de Protección Urbana, luego visitó las zonas afectadas por

el temporal.

En la provincia ascendían a 1.322 los evacuados, según fuentes de Defensa Civil de los municipios, del Ministerio de Desarrollo Social y de la Policía Bonaerenses.

Por ejemplo en La Matanza fueron alrededor de 200 los evacuados, en Lomas de Zamora 780 y 120 en Quilmes. Durante la tarde ayer muchos fueron regresando a sus

hogares con el temor lógico de nuevas precipitaciones. En General Belgrano 75 vecinos estaban alojados en el centro de jubilados y pensionados. La cartera social bonaerense mantiene la asistencia a los municipios con alimentos, frazadas, chapas y colchones, mientras que equipos de emergencias siguen trabajando en Lobos, Lanús, La Plata, Lomas y Matanza.



El ministro Ritondo estuvo en algunos barrios afectados de Lomas de Zamora.

SAN MIGUEL. Su madre, limpiavidrios, murió arrollada por un camión

Milagros nació en medio de la tragedia y ya está con su familia

EL SANMIGUELINO

La bebé que nació en plena calle, momentos antes de que su madre limpiavidrios muriera al ser atropellada por un camión en el partido bonaerense de San Miguel, "ya fue entregada en custodia a familiares" de la víctima.

"El centro de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes del municipio se encargó de eso", explicaron fuentes judiciales. Al momento de ser embestida el viernes a la noche por un camión en la esquina de ruta 8 y Balbín, la madre de la niña no tenía identificación y la bebé recién nacida tuvo que ser trasladada al hospital municipal Raúl Lacarde sin que se conociera su identidad. En tanto, el hombre de 33 años que conducía el camión y quedó imputado por "homicidio culposo" ya está en libertad. Su test de alcoholemia dio negativo.

Hacia las 23.10 del viernes, un Fiat Cargo con semiremolque de la empresa Maersk atropelló a una embarazada que estaba limpiando vidrios, causándole la muerte tras la expulsión de la criatura que llevaba



LA OFICIAL EMILCE IRAMAIN Y EL SARGENTO GONZALO GONZÁLEZ SERÁN ASCENDIDOS POR EL RESCATE DE LA BEBA.

en su vientre, que fue hallada con vida y atrapada dentro del pantalón de su mamá por los primeros oficiales bonaerenses que llegaron al lugar. El sargento Gonzalo González y la oficial Emilce Iramain fueron los encargados de rescatar a la bebé cortando el pantalón de su madre, justo antes de que llegara la ambulancia del SAME. "Vi la cabecita y la mano de la bebé que se movían", contó la oficial. Según se pudo comprobar en los videos de las cámaras de seguridad



Camionero libre

El test de alcoholemia al chofer le dio negativo, mientras se sustancian otros requerimientos judiciales

dad de la zona, el camionero nunca vio a la mujer que cruzó por la ruta de manera imprudente. "Después de cumplir con todo el protocolo que requiere el procedimiento, pedí ir a ver a la beba al hospital. No pude acercarme demasiado, pero sí me dijeron que estaba en excelentes condiciones, que pesó 2.180 kilogramos y que no tenía ni un rasguño.

La veía y lloraba, no podía parar", se sinceró Emilce. "Pedí que la llamen Milagros porque es eso lo que significa esta nena", reveló esta mujer que hace dos años que es policía y ya participó de otros dos partos, uno en una casa y otro en un remis. La mujer que murió se llamaba Yamila Sasha Escudero y tenía 28 años. Estaba embarazada de siete meses y el mismo accidente aceleró el trabajo de parto. Por su parte, el ministro de Seguridad de la provincia, Cristian Ritondo, destacó la labor de los policías: "Gracias a su vocación de servicio salvaron la vida de una bebé en medio de la trágica muerte de su madre, atropellada en San Miguel. Los efectivos serán ascendidos".

► **"LE DA PRIORIDAD A TODO LO SOCIAL", SEÑALÓ**

Salvador defendió el Presupuesto bonaerense

El vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Salvador, defendió ayer el proyecto de Presupuesto 2019 presentado en la Legislatura, al señalar que "le da prioridad a todo lo social".

Salvador también auspició que exista por parte de los diferentes bloques "un compromiso colectivo para lograr lo mejor".

"El presupuesto sin dudas es un presupuesto absolutamente equilibrado que responde a una realidad del país y la Provincia, y se le da prioridad a todo lo social", explicó el vicegobernador.

Al ser consultado sobre el debate del proyecto que se iniciará el próximo martes con la visita del ministro de Economía, Hernán Lacunza a las comisiones de Presupuesto de Diputados y Senado, Salvador indicó que desde el oficialismo existe la "predisposición de responder y escuchar a todos y a todo lo que se pregunte en ese momento y después".

"Estamos en un tiempo de la Argentina donde -más allá de especulaciones políticas- uno aspira a que haya un compromiso colectivo en lograr lo mejor, y que a un gobierno no le faciliten la alternativa cuando

hay un presupuesto coherente, no sería algo lógico", consideró.

"El proyecto de este presupuesto responde a objetivos que venimos planteando desde el inicio de la gestión: incrementa en gasto social y contención alimentaria, sumado a la salud, la educación, y con el gran desafío que es sostener la obra ya que no se paraliza ninguna obra pública", subrayó.

Salvador recordó que en cuanto a obras, se está intentando dar cumplimiento a "una deuda enorme" y destacó el lineamiento de "seguir disminuyendo impuestos" que en este caso se concretó en la baja de Ingresos Brutos.

Para el funcionario en el país "estamos empezando a transitar el camino de seriedad de tener cuentas ordenadas". En esa línea aludió al Pacto Fiscal, en el que "municipi-

pios, provincias y Nación realizan un esfuerzo compartido".

"Nuestro presupuesto responde a esos valores y puede cumplir con dos objetivos: atender la urgencia y proyectar hacia adelante un presente y futuro", lo defendió.

En cuanto a proyección hacia adelante, destacó el reclamo por el Fondo del Conurbano realizado por la gobernadora María Eugenia Vidal: "Los próximos gobernantes tendrán el Fondo del Conurbano recuperado, hospitales refaccionados, escuelas mejoradas", completó.

La Cámara de Senadores bonaerense habilitó el jueves pasado el tratamiento formal del proyecto de Presupuesto y de Ley Impositiva de la provincia de Buenos Aires para 2019 y esta semana comenzarán las reuniones entre legisladores y ministros del Poder Ejecutivo.

▶ **ALGUNAS PODRIAN VOLVER A SUS CASAS SI NO PERSISTEN LAS LLUVIAS** ◀

Unas 1.300 personas seguían evacuadas por el temporal

◉ Más de 1.300 personas continuaban evacuadas en diez municipios del Conurbano bonaerense por las fuertes tormentas que azotaron desde el sábado la zona central del país. Lomas de Zamora fue el más castigado.

Más de 1.300 personas continuaban evacuadas en diez municipios del Conurbano bonaerense por las fuertes tormentas que azotaron desde el sábado la zona central del país, mientras que algunas podrían regresar a sus casas "si no persisten las lluvias", informaron fuentes de Seguridad de los distritos.

En la provincia ascendían a 1.322 los evacuados, según fuentes de Defensa Civil de los municipios, del Ministerio de Desarrollo Social y de la policía bonaerense.

Una fuente comunal de La Matanza, suroeste del Gran Buenos Aires (GBA), dijo que había "alrededor de 190 evacuados", y que se montaron tres centros abiertos en las escuelas 69 y 108 y en la Sociedad de Fomento 20 de Junio.

En Lomas de Zamora 789 personas debieron dejar sus casas por anegamientos y "se espera que durante el día de hoy, de no persistir las tormentas, algunas puedan re-

◉ En La Matanza había unos 190 evacuados y se montaron tres centros abiertos: dos escuelas y una sociedad de fomento.

gresar", estimó un vocero municipal.

También hubo 120 evacuados en Quilmes (sur del GBA), donde por precaución había zonas sin energía, 80 vecinos alojados en el predio municipal de deportes de Almirante Brown y en el barrio 9 de Abril, de Esteban Echeverría, debieron albergar a 30 personas. En tanto, ocho personas fueron evacuadas en General Rodríguez (oeste) y una sola requirió asistencia y alojamiento en Lanús.

En General Belgrano 75 vecinos estaban alojados en el centro de jubilados y pensionados, mientras que, en Arrecifes, 29 personas fueron evacuadas de la zona balnearia, aunque de persistir la crecida y lluvias el número aumentará, informaron desde el área de Seguridad de la provincia.

"Estos números se va a ir incrementando en la zona de Matanza y podría disminuir en la zona de Lomas", estimó una fuente de esa cartera.

Aunque no se espera que conti-



◉ En la ciudad de Buenos Aires trabajaron bomberos, SAME y la Policía Metropolitana junto con Defensa Civil.



Ayer todavía persistían cortes de luz en varios barrios porteños y en los distritos bonaerenses de Berazategui, Florencio Varela y Quilmes, entre otros.

núen las tormentas severas podrían darse lluvias aisladas, sumado a todo el caudal que baja desde cuenca alta por los ríos y arroyos y pueden producir que las cuencas bajas continúen desbordando", indicó.

La cartera social bonaerense mantiene la asistencia a los municipios con alimentos, frazadas, chapas y colchones, mientras que equipos de emergencias siguen trabajando en Lobos, Lanús, La Plata, Lomas y Matanza.

El ministro de Seguridad, Cristian Ritondo, se trasladó a Lomas de Zamora con el jefe de la Policía y autoridades de Defensa Civil para recorrer la zona y supervisar la atención a los evacuados.

En la ciudad de Buenos Aires el Centro Único de Coordinación y Control (CuCC), donde trabajan



◉ Se mantuvo la asistencia a los municipios con alimentos, frazadas y colchones.

bomberos, Same y la policía metropolitana junto con Defensa Civil y la Guardia de Auxilio, se gestionaron 1.138 atenciones por llamados al 103.

"No hubo grandes problemas porque el agua drenó bien", dijo una fuente del CuCC y precisó que el 20 por ciento de los eventos correspondió a la Comuna 8, integrada por los barrios de Villa Soldati, Villa Riachuelo y Villa Lúgano, en el sur de la Capital.

La distribuidora Edesur informó que ayer había cortes de luz en los barrios porteños de Mataderos, Flores y San Nicolás y también en los distritos bonaerenses de Berazate-

gui, Florencio Varela, Esteban Echeverría, Ezeiza, Lanús, Lomas de Zamora y Quilmes.

En tanto, Edenor informó que persisten los cortes en las localidades bonaerenses de La Matanza, General Rodríguez, Marcos Paz, Moreno y en algunas zonas del norte de la ciudad de Buenos Aires.

En La Plata, en tanto, hubo anegamientos en varios barrios, ya que "en 12 horas cayeron más de 200 milímetros, dos veces y media el promedio de lluvias en noviembre", precisaron fuentes municipales, que afirmaron que " pese a la severidad de la tormenta no hubo evacuados".

► SEGUN EL MINISTERIO DE SEGURIDAD BONAERENSE ◀

El robo de autos bajó un 13% en Provincia

El delito de robo y hurto automotor bajó un 13% en la Provincia de Buenos Aires, de acuerdo a cifras difundidas por el Ministerio de Seguridad bonaerense, desde donde destacaron que para llegar a esta disminución fueron fundamental las medidas como el grabado de autopartes, las nuevas plantas verificadoras y las denuncias vía celular.

“La cantidad de autos grabados a la fecha desde diciembre de 2015 es de

1.725.000 autos, lo que significa el 25% aproximado del parque automotor de la Provincia”, resaltaron fuentes de la cartera que conduce Cristian Ritondo.

Además, valoraron la inauguración de nueve plantas verificadoras, distribuidas en La Plata, Quilmes, La Matanza, Morón, Luján, San Miguel, Mar del Plata, Bahía Blanca, Pilar, San Martín y San Isidro. “Tienen como finalidad la transparencia en la administración pú-

blica”, aseguraron. E insistieron: “La participación de personal civil en el control del sistema de verificación policial y el pago a través de medios electrónicos ha permitido tener un mayor control. Con el nuevo sistema, llevamos más de 600 mil verificaciones realizadas sin problemas, es decir que aumentaron en más de un 70% y la recaudación subió más de seis veces”.

“La digitalización del sistema contribuye a garantizar la seguridad del trámite, y mejorar la calidad de atención para todos los bonaerenses”, concluyeron, al tiempo que valoraron que “ahora desde la APP Seguridad Provincia se puede denunciar desarmaderos de autopartes ilegales”.

Jefes comunales del oficialismo apoyaron los números de la gobernadora Vidal. Buscan aquietar las críticas internas y dar señales antes del debate parlamentario

Intendentes PRO bajan línea por Presupuesto

► Luego de que el Ejecutivo bonaerense enviara el Presupuesto a la Legislatura provincial, comenzaron a aparecer las voces de los intendentes de la oposición mostrando su descontento por la absorción de competencias en materia de tarifa social (energía) y transporte. Las críticas eran previsibles al provenir del arco opositor, pero sin embargo circuló la molestia de los jefes comunales también del oficialismo. Rápidos de reflejos, dos intendentes importantes de la estructura de Cambiemos, Jorge Macri (Vicente López) y Julio Garro (La Plata), salieron a bancar públicamente el borrador confeccionado por el ministro de Hacienda provincial, Hernán Lacunza, como un modo de disipar críticas.

“Los intendentes vamos a hacer el esfuerzo que la provincia necesite”, declaró el jefe comunal de La Plata días atrás, cuando mantuvo una reunión de trabajo para analizar el Presupuesto junto con el titular de la Cámara Baja bonaerense Manuel Mosca y el diputado Marcelo Daletto. En la misma línea se expresó el primo del Presidente. “El Presupuesto es consistente con lo que



Manuel Mosca y Jorge Macri, entre otros, el fin de semana

se viene haciendo hace tres años”, razonó el jefe comunal de la zona norte. “Junto a su equipo, la gobernadora viene trabajando desde el primer día para ordenar las cuentas de la provincia. Este proyecto, que también asume gastos que antes financiaba el Gobierno Nacional, es una nueva muestra de su compromiso con cada uno de los bonaerenses”, expresó. Las declaraciones de los intendentes PRO no son casuales y se dan en la previa del debate parlamentario que comenzará mañana, cuando el

ministro Lacunza defienda el proyecto en el Senado provincial. Las manifestaciones de Macri y Garro son un mensaje más dirigido hacia el interior de Cambiemos con la intencionalidad de marcarles la cancha a los propios y aplacar cualquier posible crítica interna. Como señaló este diario, ya en el inicio del año los intendentes radicales del interior bonaerense habían manifestado cierta molestia al solicitarle a Vidal el cambio en el sistema de coparticipación. Además, más allá de las voces opo-

sitoras, también les tocará a los intendentes de Cambiemos hacer frente a las nuevas erogaciones (sin el correspondiente traspaso de recursos) en medio de lo que será un año clave en materia electoral.

El impacto estipulado en las arcas provinciales es de \$28.000 millones de pesos, cifra que será compartida con los 135 municipios.

Las preocupaciones de los intendentes de Cambiemos no solo son causadas por los recursos ya que un grupo de jefes comunales busca eliminar las PASO en tierras bonaerenses, fundamentalmente por la mala imagen que mantiene el Presidente en el conurbano. La jugada intenta posponer el proceso electoral lo más posible para atenuar el impacto de la crisis en las urnas.

La discusión parlamentaria parecería allanada para Vidal en lo concerniente al Presupuesto, porque se requiere mayoría simple. La autorización para nuevos endeudamientos llevarán una más trabajosa discusión con los bloques de la oposición, ya que se requiere mayoría calificada.

La intendenta de La Matanza lanzó un nuevo espacio y toma vuelo su candidatura como gobernadora.

BUENOS AIRES

Continúan evacuadas más de mil personas en la provincia luego del temporal

Más de 1.300 personas continuaban evacuadas en diez municipios del Conurbano bonaerense por las fuertes tormentas que azotaron desde ayer la zona central del país, mientras que algunas podrían regresar a sus casas "si no persisten las lluvias durante el domingo", informaron fuentes de Seguridad de los distritos.

En la provincia ascendían a 1.322 los evacuados, según fuentes de Defensa Civil de los municipios, del Ministerio de

Desarrollo Social y de la policía bonaerenses. Una fuente comunal de La Matanza, suroeste del Gran Buenos Aires (GBA), dijo que había "alrededor de 190 evacuados", y que se montaron tres centros abiertos en las escuelas 69 y 108 y en la Sociedad de Fomento 20 de Junio.

En General Belgrano 75 vecinos estaban alojados en el centro de jubilados y pensionados, mientras que, en Arrecifes, 29 personas fueron evacuadas de la zona balnearia, aunque de

persistir la crecida y lluvias el número aumentará, informaron desde el área de Seguridad de la provincia.

Aunque "no se espera que continúen las tormentas severas podrían darse lluvias aisladas, sumado a todo el caudal que baja desde cuenca alta por los ríos y arroyos y pueden producir que las cuencas bajas continúen desbordando", indicó.

El ministro de Seguridad, Cristian Ritondo, se trasladó a Lomas de Zamora con el jefe



El ministro de Seguridad bonaerense, en Lomas de Zamora

de la Policía y autoridades de Defensa Civil para recorrer la zona y supervisar la atención a los evacuados. En la ciudad de

Buenos Aires el Centro Único de Coordinación y Control (CuCC) se gestionaron 1.138 atenciones por llamados al 103.

Afirman que los números en la Provincia priorizan lo social

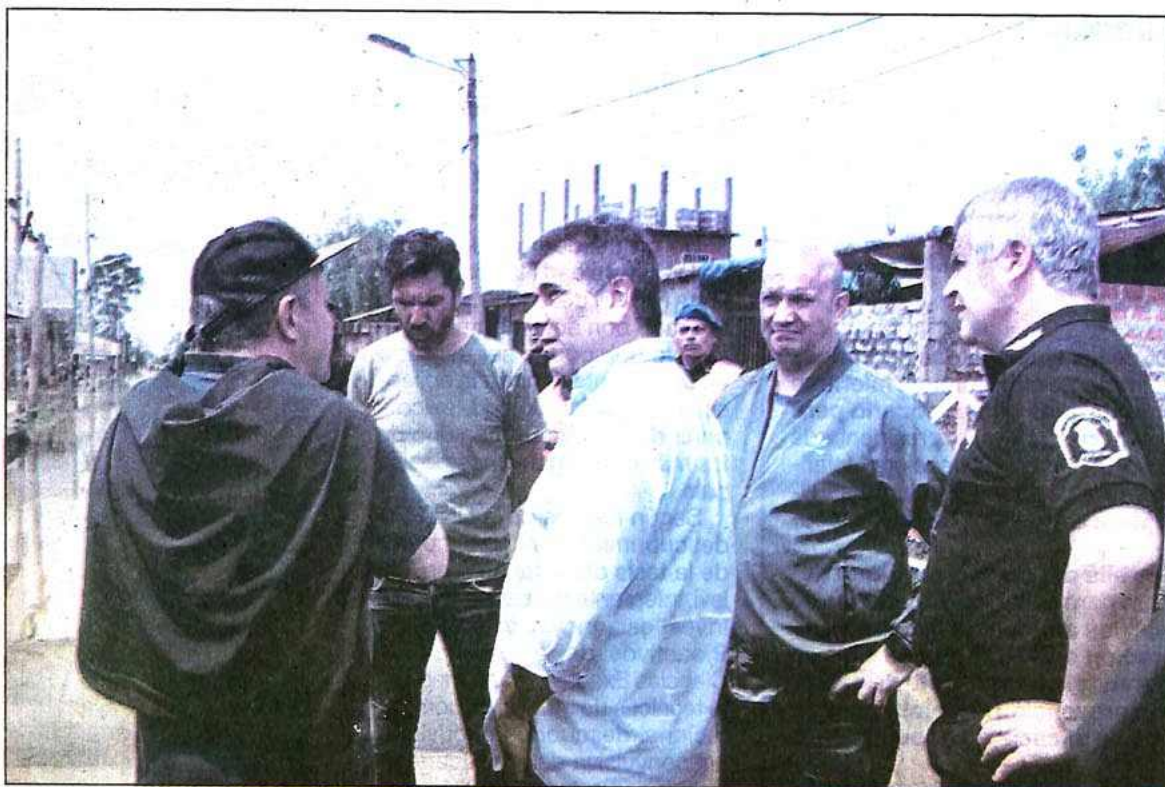
El vicegobernador de Buenos Aires, **Daniel Salvador**, defendió ayer el proyecto de Presupuesto 2019 para la Provincia, presentado en la Legislatura, al señalar que **"le da prioridad a todo lo social"**. También auspició que exista por parte de los diferentes bloques **"un compromiso para lograr lo mejor"**. El vice de **María Eugenia Vidal** explicó que **"el Presupuesto, sin dudas, es absolutamente equilibrado, responde a una realidad del país y de la Provincia"**.

Consultado sobre el debate del proyecto que se iniciará mañana con la visita del ministro de Economía, **Hernán Lacunza**, Salvador indicó que desde el oficialismo existe la **"predisposición de responder y escuchar a todos y a todo lo que se pregunte en ese momento y después"**.

"Estamos en un tiempo de la

Argentina en el que -más allá de especulaciones políticas- uno aspira a que haya un compromiso colectivo en lograr lo mejor. Que a un gobierno no se le facilite la alternativa, cuando hay un Presupuesto coherente, no es algo lógico", consideró.

"El proyecto de este Presupuesto responde a objetivos que venimos planteando desde el inicio de la gestión: incrementar el gasto social y la contención alimentaria, sumado a salud, educación, y el gran desafío que es sostener la obra, ya que no se paraliza ninguna", subrayó. Salvador recordó que, en cuanto a obras, se está intentando dar cumplimiento a **"una deuda enorme"**. Y destacó el lineamiento de **"seguir disminuyendo impuestos"** que, en este caso, se concretó con la baja de Ingresos Brutos. ▀



El ministro de Seguridad, Cristian Ritondo, recorrió las zonas afectadas de Lomas de Zamora con el jefe de la Policía y autoridades de Defensa Civil.

Quedaban más de 1.300 evacuados en el conurbano tras el temporal

Más de 1.300 personas continuaban evacuadas ayer en diez municipios del conurbano bonaerense por las fuertes tormentas que azotaron desde el sábado la zona central del país, informaron fuentes de Defensa Civil de los municipios, del Ministerio de Desarrollo Social y de la policía bonaerenses.

Una fuente comunal de La Matanza dijo que había “alrededor de 190 evacuados”, y que se montaron tres centros abiertos en las escuelas 69 y 108 y en la Sociedad de Fomento 20 de Junio.

En Lomas de Zamora, 789 personas debieron dejar sus casas por anegamientos, estimó un vocero municipal, mientras que hubo 120 evacuados en Quilmes, donde por precaución había zonas sin energía. Asimismo, 80 vecinos fueron alojados en el predio municipal de deportes de Almirante Brown y en el barrio 9 de Abril, de Esteban Echeverría, debieron albergar a 30 personas.

En tanto, ocho personas fue-

ron evacuadas en General Rodríguez y una sola requirió asistencia y alojamiento en Lanús.

En General Belgrano, 75 vecinos estaban alojados en el centro de jubilados y pensionados, mientras que en Arrecifes 29 personas fueron evacuadas de la zona balnearia, aunque de persistir la crecida y lluvias el número aumentará, informaron desde el área de Seguridad de la Provincia.

Aunque “no se espera que continúen las tormentas severas podrían darse lluvias aisladas, sumado a todo el caudal que baja desde cuenca alta por los ríos y arroyos y pueden producir que las cuencas bajas continúen desbordando”, indicó una fuente de Defensa Civil.

La Provincia, en tanto, desplegó asistencia a los municipios con alimentos, frazadas, chapas y colchones, mientras que equipos de emergencias permanecían trabajando en Lobos, Lanús, La Plata, Lomas y Matanza.

El ministro de Seguridad, Cristian Ritondo, se trasladó a Lomas de Zamora con el jefe de

la Policía y autoridades de Defensa Civil para recorrer la zona y supervisar la atención a los evacuados.

En la ciudad de Buenos Aires el Centro Único de Coordinación y Control (CuCC), donde trabajan bomberos, Same y la Policía Metropolitana junto con Defensa Civil y la Guardia de Auxilio, se gestionaron 1.138 atenciones por llamados al 103.

“No hubo grandes problemas porque el agua drenó bien”, dijo una fuente del CuCC y precisó que el 20 por ciento de los eventos correspondió a la Comuna 8, integrada por los barrios de Villa Soldati, Villa Riachuelo y Villa Lugano ▀



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



AUNQUE PRIORIZA MOSTRAR A INVERSORES SOBRECUMPLIMIENTOS Y LA BAJA DEL ROJO FISCAL

En 2019, el Gobierno tendrá margen para que el déficit sea 0,4% del PBI

Podría utilizar el 0,2% para gasto social y, si se consigue financiamiento extra con organismos internacionales, contabilizaría 0,2% del PBI adicional

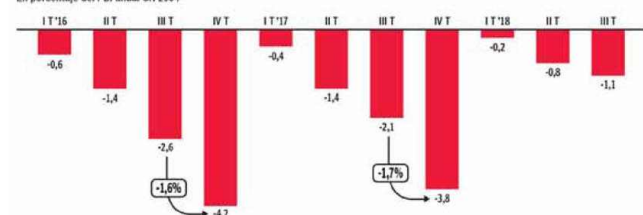
MARÍA IGLESIA
miglesia@cronista.com

Comenzar 2019 con ciertos gastos ya pagados durante el año en curso jugará un rol importante en cumplir con la meta prometida el FMI de llevar el déficit primario, el que se contabiliza antes del pago de intereses de la deuda, a cero.

No obstante, existen dos cláusulas que implican que el Gobierno podría disminuir el rojo fiscal en menor cuantía. Se trata de la salvaguarda social contenida en el stand-by, con la posibilidad de gastar un equivalente a 0,2% del PBI en Asignación Universal por Hijo (AUH). La otra cláusula, menos conocida, es la posibilidad de obtener financiamiento extraordinario a través de otros organismos internacionales para proyectos de infraestructura, que otorga otro 0,2 por ciento.

Un poco de oxígeno

Evolución del déficit primario SPNNF
En porcentaje del PBI anual CN 2004



Fuente: Consultora Ledesma SRL, en base a Indic y Ministerio de Hacienda

El Cronista/C. Castellinero

mos internacionales para proyectos de infraestructura, que otorga otro 0,2 por ciento.

De esta manera, el año próximo, en realidad se podría terminar con un déficit primario de 0,4% del PBI, siempre y cuando se cumplan los parámetros mencionados.

De igual forma, en lo que queda de 2018 se podrían utilizar fondos para contener demandas so-

ciales vía un refuerzo de la AUH, aunque lo que se puede utilizar no es el 0,2% del PBI, sino poco menos de la mitad: el programa con el FMI comenzó a fines de junio, y el 0,2% se contabiliza de manera anual.

Aún así, el Gobierno prioriza por el momento mostrarles a los mercados el fuerte convencimiento de comprimir el gasto para intentar recobrar la confianza

de los inversores. Pero el efecto de la pérdida del poder adquisitivo de los salarios con una inflación que terminaría el año en 48% y el de los "Cuadernos K" en la obra pública, que de hecho ya se está recortando fuerte, podrían modificar el escenario.

En lo que val del año, el déficit primario acumuló \$ 153.315 millones a fines de septiembre. La cifra equivale a 1,1% del PBI o el

1,3% cuando se computan ciertas inversiones desde el Estado, e programa de inversiones prioritarias (PIP), número este último que es el que de hecho el que el FMI monitorea de cerca.

Más allá de las diferencias, se sobrecumplió la meta establecida para el período, pagada en 1,9% del PBI. Esta mayor holgura de cara hacia fin de año, coloca a Gobierno en posición de adelantar ciertos gastos de 2019 y también de cancelar otros, que en general siempre hacen crecer en un mayor ritmo al gasto público en la última parte del año.

"No prevemos sobrecumplir la meta fiscal de 2,7% del PBI este año. Si hay holgura, se utilizará para adelantar gastos", sostuvo una fuente del entorno de Nicolás Dujovne.

En tanto, el FMI se mostró conforme con la evolución de las cuentas fiscales y la media sanción del Presupuesto 2019 "Es cuestión de lograr las metas que el Presupuesto fijó", respondió Roberto Cardarelli, a cargo del caso argentino en el FMI, el sábado, durante un en-

cuentro con periodistas del que participó *El Cronista*. A su lado estaba Trevor Alleyne, el economista del FMI que se instalará en Buenos Aires a fines de este mes para reestrenar la oficina del organismo en el país.

Piso límite

Los analistas consultados coinciden en que por más de que hasta el tercer trimestre la meta fiscal se haya sobrecumplido, no exis-

Los analistas coinciden que el año se terminará con -2,7% prometido, o tal vez menos

Gómez, de Consultora Ledesma, dijo que observa un "leve sobrecumplimiento" en 2018, y que el déficit primario podría terminar en torno a 2,5% o 2,6% del PBI. "El déficit se acumula en el último trimestre y, sobre todo, en diciembre", recordó.

El economista Rafael Flores, especialista en temas presupuestarios, señaló que como el gasto viene "muy controlado" la van a sobrecumplir a la meta, también por poco. "Y van a tratar de no tener que hacer un ajuste menos fuerte en 2019", razonó, en línea con lo que el Gobierno también evalúa hacer.

Entanto, Cardarelli afirmó: ■ "El nuevo marco de política monetaria está funcionando en estabilizar. Esperamos una baja de las expectativas de inflación más contundentes en las próximas semanas".

■ "El programa tiene un piso de reservas internacionales (...). Los dólares la van a aumentar porque es un apoyo al Tesoro, la responsabilidad es con el Tesoro. Los dólares se van a depositar en el BCRA y eso va a aumentar las reservas".

■ "No va a durar mucho la recesión, dos o tres trimestres. Vemos una recuperación en el campo y una reducción en la tasa de interés, y se sumará el efecto de la confianza. El IV° trimestre va a ser el peor, en el primero empieza a bajar la tasa de manera gradual".

ten muchas posibilidades de que el año termine muy por debajo del objetivo de 2,7% del PBI.

"Estamos proyectando -2,6% en 2018 y 0% para 2019. Si bien la reducción de subsidios en simultáneo con la caída en la obra pública achica el déficit fiscal desde el lado del gasto, la desaceleración de la recaudación -que por ahora no viene cayendo- sumada a que el déficit del Tesoro se concentra hacia fin de año (por subsidios, salarios) posiblemente aumente el déficit fiscal en torno a 2,5/2,6% del PBI", describió Juan Ignacio Paolicchi, de EcoGo.

También Gabriel Caamaño

SEGÚN LATINOBARÓMETRO LOS NÚMEROS EN AMBOS SENTIDOS CAEN AÑO TRAS AÑO

La satisfacción con la economía y la democracia, en su piso histórico

En toda América Latina sólo el 16% está conforme con la economía de su país. La preferencia por el sistema democrático no llega a la mitad de la población

FRANCISCO LLORENS
flllorens@cronista.com

El Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe, que pertenece al BID, presentó la edición 23 del Latinobarómetro. Se trata de un relevamiento que recoge la opinión de los ciudadanos de la región acerca de la democracia, la economía y las instituciones.

Una de las mayores novedades se relaciona con las expectativas de bolsillo. Ante la pregunta "¿Diría usted que está muy satisfecho, satisfecho, no muy satisfecho o nada satisfecho con el funcionamiento de la economía de su país?", sólo el 16% de los consultados dio alguna de las dos primeras respuestas. Se trata de un piso histórico, ya que se igualó el peor registro, del año 2003. A contramano, en 2010 se llegó al 30% de respuestas positivas, y a partir de entonces comenzó un tobogán en las consideraciones.

El caso argentino es uno de los más preocupantes, ya que quienes están satisfechos con la economía alcanzan solamente el 7% de las respuestas. Solo Brasil con el 5% y Venezuela con el 3% tienen números más bajos. Chile y Ecuador se encuentran en el otro extremo, con el 30% de satisfechos. Respondieron el relevamiento 20.000 ciudadanos de 18 países de la región.

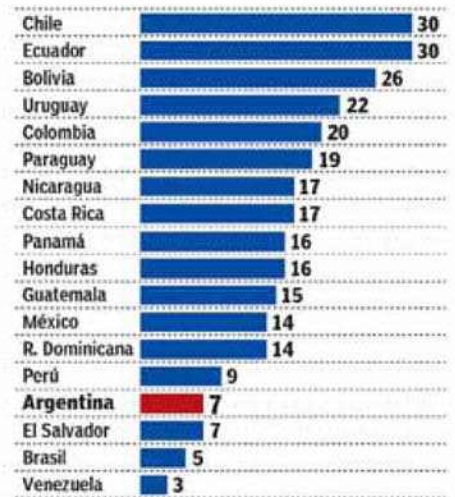
Pesimismo en la región

¿Diría Ud. que está muy satisfecho o satisfecho con el funcionamiento de la economía en su país?

En porcentaje



Fuente: Latinobarómetro



El Cronista/P. Físicaro

En cuanto a la percepción de los regímenes democráticos la situación es similar, ya que las respuestas negativas igualan al piso histórico. Ante la pregunta "¿Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo?", sólo el 48% contestó que "la democracia es preferible a otra forma de gobierno". Se trata del punto más bajo desde 2001. El punto más alto, en cambio, fue en 2010, con un 61%.

A contramano, año tras año crece la opción más indiferente. Es decir, aquellos que respondieron "nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático". Del piso de 16% del año 2010 ha crecido esta respuesta año tras año hasta llegar al 28% actual. Por otro lado, la opción que se mantiene constante es la que sostiene que "un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático", con el 15% de respuestas.

Marta Lagos, directora de Latinobarómetro, fue la encargada de presentar el informe. Sostuvo que la región está en una etapa de "diabetes democrática", con un lustro de leves caídas en los indicadores. Al no tratarse de ningún derrumbe, no hay ninguna señal de alerta tan clara, pero sí cree que "desde 2010 estamos un poco peor cada año". Igualmente, tampoco cree que haya una clara "demanda autoritaria" en la región.

Si se analiza por país, la Argentina se encuentra entre los que tiene mejores índices de apoyo a la democracia. En primer lugar se encuentra Venezuela, con tres de cada cuatro personas que prefieren esta forma de gobierno. Según Lagos, se trata de una constante, ya que "históricamente Venezuela ha tenido un índice muy alto". A continuación vienen los países que según la directora obtie-

nen mejores resultados a lo largo del estudio: Costa Rica y el Cono Sur -Uruguay, Argentina y Chile-. Con 59% de adhesión, Argentina supera por 11 puntos al promedio regional.

En el otro extremo se encuentran El Salvador, Guatemala y Honduras, quienes registran además los mayores índices de violencia. El dato preocupante es que le siguen México y Brasil, las dos potencias económicas. "Este informe se encuadra en las elecciones de Brasil y México, donde fueron elegidos Bolsonaro y López Obrador", agrega.

Por otro lado, si se detalla por edad, los más jóvenes muestran menos simpatía por la democracia que los adultos. Para Lagos, esto se explica porque se trata de personas que nacieron dentro del sistema y le exigen más. En cambio, los más adultos experimentaron otro régimen y lo valoran más.

El dólar mayorista cerró el viernes al precio al que hoy estará ubicado el piso de la “zona de no intervención”. Esto habilitaría al BCRA a inyectar pesos para comprar reservas. Pero la entidad decidió reforzar al dólar justo antes de poder empezar a intervenir, fijando encajes para préstamos en dólares que bancos reciben del exterior y colocan en pesos. Una inyección de pesos relajaría las tasas

El dólar roza el piso de la banda y el BCRA evita que bancos lo abaraten más

ANDREA RIVAS Y MATÍAS
BARBERÍA

El dólar mayorista cerró la semana pasada justo en el nivel al que hoy llegará el piso de la zona de intervención, lo que pondría al Banco Central (BCRA) en posición de salir a comprar reservas para sostener el valor de la divisa. A poco más de un mes de la implementación del nuevo régimen monetario, la entidad conducida por Guido Sandleris reguló la entrada de préstamos a bancos para evitar que el dólar se abarate demasiado.

El dólar mayorista terminó la semana pasada en \$ 35,40 para la venta, a escasos centavos del piso de la banda de no intervención que está vigente desde el 1° de octubre pasado. Como resultado del acuerdo con el FMI la entidad conducida por Sandleris sostiene hoy un esquema monetario de expansión cero de la base monetaria hasta junio del año próximo y una “zona de no intervención” cambiaría establecida en un inicio entre \$ 34 y \$ 44. Las bandas se ajustan a diario a razón del 3% mensual hasta diciembre (cuando serán replanteadas).

La banda inferior estaba el viernes en \$ 35,30 y, hoy, el ajuste diario la llevará a \$ 35,40. Exactamente el mismo precio al que cerró el viernes.

Según la carta de entendimiento del acuerdo con el FMI el BCRA podrá, de considerarlo necesario, comprar hasta u\$s 150 millones diarios para ayudar a evitar que el dólar baje más, apreciando al peso y dificultando así la corrección de las cuentas externas.

Pero el BCRA no parece encantado con la idea de sumar reservas ya mismo. Para hacerlo debe emitir pesos que, según el acuerdo con el Fondo, no serían esterilizados. La mayor oferta de pesos tendría el potencial de hacer caer las tasas en un régimen de agregados que está muy lejos de haber domado la inflación.

La abrupta baja del dólar es muy bienvenida por el BCRA, pero no gratuita sobre el “tipo de cambio real” (si se quiere, la me-

didada de la competitividad del peso). Como graficó el economista Federico Muñoz: “La apreciación nominal del peso sumada a la elevada inflación inercial provocó una caída sensible del tipo de cambio real (-12% entre promedios de septiembre y noviembre). No tiene sentido volver a hablar de retraso cambiario, pero con este nivel del tipo de cambio real es improbable que en 2109 veamos un superávit de Cuenta Corriente”.

No aprecien al peso

El viernes el equipo de Sandleris atacó esta apreciación del peso con la publicación de la Comunicación A 6595, una norma que fija nuevas normas de efectivo mínimo para las obligaciones por líneas financieras del exterior contraídas por bancos.

Así, las obligaciones por líneas financieras del exterior suben a 23% a 29 días; de 30 a 59 días al 17%; de 60 a 89 días 11%; de 90 a 179 días 5%; de 180 a 365 días 2% y más de 365 días pasa a cero.

Son los mismos encajes a los que están sometidos el fondeo a través de depósitos o colocaciones de deuda como obligaciones negociables. En ese sentido, iguala las condiciones.

Pero en los hechos, interpretaban en el sector financiero, busca evitar que las casas matrices de bancos extranjeros les den préstamos a sus filiales locales para que se pasen a pesos, aprovechen las tasas y ayuden a bajar al dólar en exceso.

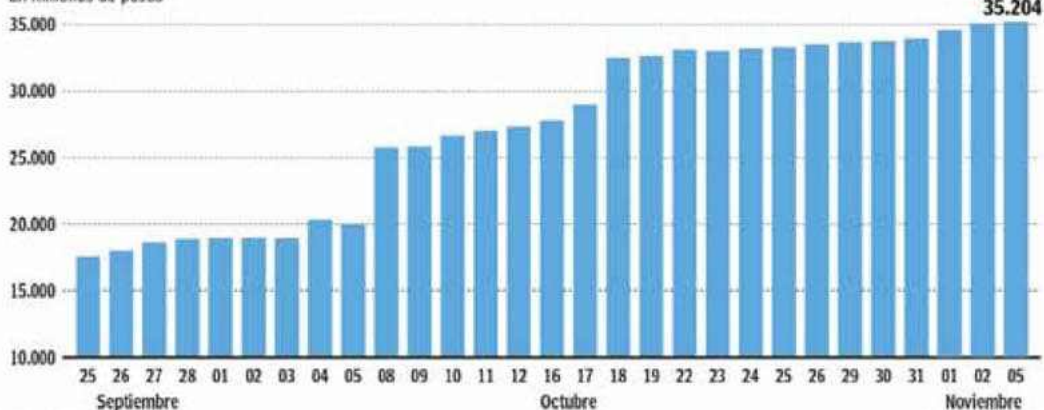
“Si bien salieron a aclarar que fue simplemente para normalizar una distorsión de los encajes de acuerdo a como se fondeaba, lo que se intenta evitar es que entren dólares para aprovechar las tasas altas y en el momento en que se quieran ir traigan un problema”, dijo el analista financiero Christian Buteler. “No quieren que les pase como con las Lebac”, agregó.

“Solapadamente están intentando aplicar una metodología macroprudencial. En criollo sería desalentar el carry de algunos flujos que llegan desde el exterior”, explicó en diálogo con *El Cronista* Fernando Camusso de Rafaela Capital.

En pleno ascenso

Plazo fijo UVA

En millones de pesos



Fuente: BCRA

El Cronista/P. Físicaro

Se duplicó en 40 días stock de plazos fijos atados a la suba de la inflación

MARIANO GORODISCH

mgorodisch@cronista.com

En los últimos 40 días se duplicó el monto en plazos fijos UVA, que están atados a la inflación: pasó de \$ 17.512 millones el 25 de septiembre a \$ 35.204 millones el 5 de noviembre. Si bien el incremento en porcentaje es significativo, apenas representan el 2,5% de los depósitos tradicionales. Por lo tanto, todavía es incipiente, pero lo cierto es que para que los hipotecarios UVA avancen, necesitan tener una contrapartida en depósitos a más largo plazo que solamente un mes.

El tema es que el lapso mínimo para hacer estas colocaciones son 90 días, cuando un plazo fijo tradicional se puede hacer a sólo 30 días. De hecho, la mayoría de los plazofijistas lo hace a un mes y lo van renovando a su vencimiento, a medida que van relojeando el comportamiento del dólar, de modo de no quedar en off side ante un eventual salto en el tipo de cambio.

Para el ahorrista, una de las formas de aprovechar el 6,5%

de inflación de septiembre es este plazo fijo UVA, que no sólo paga la inflación, sino que además da 10 puntos extra, como el caso del Banco Nación (BNA) para aquellos depósitos desde \$ 1500 a 360 días.

“Protegé tus ahorros actualizándolos por Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) y con la mejor tasa”, promocionan desde la entidad presidida por Javier González Fraga, que a 180 días paga 8% más IPC y a 90 días 5 puntos extra. Por lo tanto, quien haya realizado este depósito, ganó en el mes pasado el 6,5% de inflación de septiembre que, anualizado da 78%, más los 10 puntos extra se llega al 88%.

“Las tasas que ofrece el BNA son las más competitivas del mercado, por cuanto tienen por objetivo transformarse en una opción de inversión que permita la protección del ahorro al inversor”, se jactan, al tiempo que aclaran que los intereses se liquidarán por subperíodos de 30 días y serán acreditados en la cuenta relacionada.

El BBVA Francés no se que-

da atrás y paga 8% más inflación a 360 días, 6,5% a 180 días y 3,5% a 90 días. Explican que se trata de una inversión que ajusta el capital constituido a la variación del CER. En Banco Galicia informan que en stock de depósitos UVA a septiembre tienen \$ 464 millones, que representa apenas el 1% de los depósitos en plazo fijo tradicionales en pesos. En cuanto a tasas, a 90 días pagan 1,5%; a 120 días 2%; a 150 días 2,5%; a 180 días 3,5%; a 270 días 4,5% y a partir de 366 días 7,25%, siempre más IPC.

Por su parte, la tasa que paga el Banco Ciudad por plazos fijos UVA es de 3,5% anual de 90 a 179 días, y 4,5% de 180 días en adelante. El ICBC, en tanto, abona 2% a 180 días y 4% a 365 días y destacan que así “todos tus ahorros se mantienen actualizados. En esta opción de plazo fijo, el rendimiento está sujeto a la variación del valor de la UVA, que se actualiza en base al CER. El plazo mínimo es de 90 días y el monto mínimo de \$ 1000. Finalmente, el Credicoop paga 2% a 90 días y 3% a 180 días.

El Congreso puede cerrar 2018 con el peor récord de leyes aprobadas desde 1983

Apenas se han sancionado 32 leyes; quedan pocas sesiones para terminar el año legislativo

Gabriel Sued
LA NACION

El año parlamentario que está por terminar quedará en la historia. No solo porque fue el primero en que se debatió en el recinto un proyecto para legalizar el aborto. También porque se encamina a ser el año con la menor cantidad de leyes sancionadas desde 1983.

Cuando restan tres semanas para el cierre de las sesiones ordinarias y sin una convocatoria a extraordinarias en los planes del Gobierno, se han sancionado 32 leyes desde el 1° de marzo. Son 25 menos que el piso de 57 registrado en 1987, según datos de la Dirección de Información Parlamentaria del Congreso.

En los anteriores 34 períodos de sesiones —sin contar el brevísimo de 1983, en el que se sancionaron 21 leyes—, el promedio anual fue de 126 normas, con picos de 197, en 2014; de 183, en 1986, y de 166, en 2002. Detrás del piso histórico, los registros más bajos son los de 2005 y 1995, con 65 y 67 leyes.

En la sesión convocada para pasado mañana en el Senado, con el presupuesto y sus leyes complementarias en el centro de la agenda, y en la que se prevé convocar para el 21 de noviembre en Diputados, podrían sancionarse entre 10 y 20 proyectos, según los cálculos más optimistas del oficialismo. No alcanzaría para sacar a 2018 del último lugar de la tabla histórica.

Otro posible récord de este año legislativo es que de las 32 leyes solo 7 fueron iniciativa del Poder Ejecutivo, lo que representa un 22%. El más bajo se había registrado en 1997, con un 32%.

Aunque no marca un récord, la cantidad de sesiones de este año también es de las más bajas. Si, como se prevé, Diputados y el Senado abren el recinto solo una vez más hasta el 30 de noviembre, el Congreso totalizará 26 sesiones. Sería la menor cantidad desde la asunción de Mauricio Macri. La cifra es, sin embargo, mayor a las registradas en los últimos dos años de elecciones presidenciales: 2015, con 23 sesiones, y 2011, con 24.

La escasez de actividad se profundizó en la segunda mitad del año, tras el debate por la legalización del aborto. La Cámara de Diputados estuvo más de tres meses y medio sin sesionar entre el 4 de julio, cuando se sancionó la

ley Brisa (de ayuda a los hijos de víctimas de femicidios), y el 24 de octubre, cuando se aprobó el presupuesto. En ese lapso, el recinto se abrió en cuatro oportunidades: dos para recibir al jefe de Gabinete y dos para sesiones especiales, pedidas por la oposición, que no reunieron *quorum*.

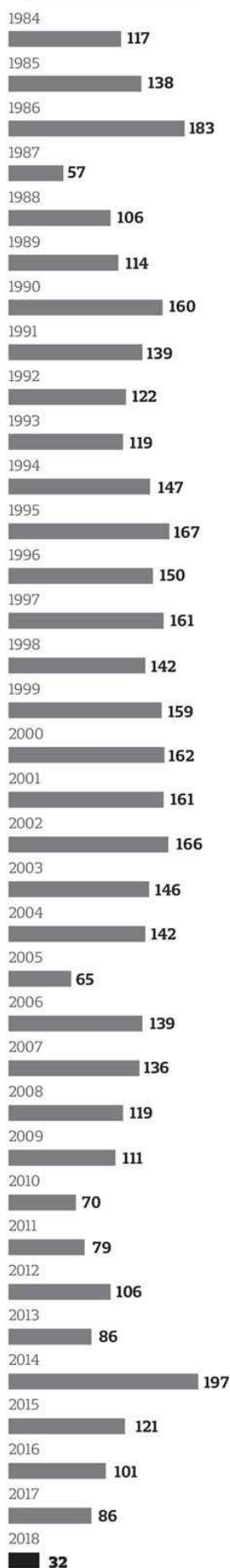
“Es una vergüenza. Desde diciembre pasado, después de la sesión por la reforma previsional, Cambiemos sintió que el Congreso no era un escenario propicio para el Gobierno y tomó la peor de las decisiones, frizó el Congreso”, dijo a LA NACION el jefe del bloque de diputados del Frente para la Victoria (FPV), Agustín Rossi. “Intentamos hacer sesiones especiales, pero no pudimos. La responsabilidad de que funcione el Congreso es del oficialismo”, agregó.

En el interbloque de Cambiemos apuntan a la situación económica y a un adelantamiento de la campaña electoral que tornó más hostil a la oposición moderada. “Después de mitad de año, en medio de la crisis, las leyes fueron muy discutidas y encontrar consenso se hizo muy difícil. La oposición tomó distancia de cualquier tipo de acuerdo que le significara un costo político”, afirmó Mario Negri, presidente del interbloque de Cambiemos en la Cámara baja. El radical remarcó que el oficialismo está en minoría en ambas cámaras, algo que solo pasó en el final del gobierno de Raúl Alfonsín, y destacó la cantidad de leyes sancionadas en 2016 (101) y 2017 (86).

Un elemento central para entender los pésimos resultados cuantitativos de 2018 radica en un debate que significó un salto de calidad para el Congreso: la discusión por la legalización del aborto. El tema concentró las energías de diputados y senadores por 5 meses, e intensificó la actividad en las comisiones. A la vez, generó profundas divisiones internas en las principales bancadas que dificultaron el trabajo en los meses posteriores.

Entre las leyes aprobadas hay dos bloques bien diferenciados. En el primer semestre se sancionaron leyes promovidas por el Gobierno, como el régimen de subrogancias de jueces, la ley de mercado de capitales y la de defensa de la competencia. El segundo semestre se avanzó en leyes sociales, como la ley Brisa, la ley Justina (que agiliza el proceso de donación de órganos) y la de regularización dominial de las villas. Entre los proyectos que quedaron congelados figuran varios impulsados por la Casa Rosada, como las reformas laboral, electoral y del Ministerio Público. ●

Leyes aprobadas por año



(hasta el 11 de noviembre)

LA NACION

EL ESCENARIO

Los movimientos sociales se kirchnerizan, retrocede el diálogo y crece la tensión

Claudio Jacquelin

-LA NACION-

Un novedoso escenario de fragmentación y enroscamiento partidario de las organizaciones sociales asoma en el espacio público y enciende alertas en el Gobierno. Después de casi tres años de negociaciones, acuerdos, concesiones y beneficios mutuos, la realidad empieza a mutar radicalmente. El comienzo del año electoral y la economía en el climax de la crisis ofrecen condiciones objetivas para poner en riesgo aquella paz de equilibrios inestables en la que han convivido funcionarios y líderes sociales.

Tensiones crecientes, acuerdos incumplidos, cortes de calles sin aviso, radicalización del discurso, competencia intrasectorial por más beneficios para cada organización (o cada nueva fracción), escalada de demandas. Son los hechos y señales que el Gobierno empezó a registrar con preocupación hace un par de meses. En las últimas semanas se advirtió una curva ascendente y los planteos hostiles se plasmaron con fuerza el miércoles pasado. Ese día, una manifestación que interrumpió totalmente el tránsito en la avenida 9 de Julio sorprendió a los habituales interlocutores de los movimientos sociales. En el seno de las organizaciones se admite que la medida se adoptó con cierto apuro y sin suficiente discusión interna. Los moderados terminaron arrastrados por los más combativos. Inquietante para un contexto con superávit de fragilidad.

Todo indica que nadie quiere perder cartel en esta naciente disputa por reposicionarse en el espacio opositor, al mismo tiempo, sacarle beneficios al Estado. Lo último no será tan fácil: la deriva partidaria de los dirigentes sociales les está quitando espacio a los funcionarios más dialoguistas y comprensivos de la problemática social.

Podría decirse que Juan Grabois, el líder del movimiento de los trabajadores de la economía popular (CTEP) y de estrecho vínculo con el Papa, ilustró el comienzo de la nueva etapa el día en que escoltó en los tribunales a Cristina Kirchner, citada en la causa de los cuadernos de la corrupción.

En rigor, el punto de partida habría que ubicarlo en el acto en la avenida 9 de Julio realizado el 21 de febrero, en el que el clan Moyano se rodeó de Grabois y de otros referentes sociales, como Daniel Menéndez, de Barrios de Pie; el entonces triunfador cegetista Juan Carlos Schmid; los líderes de las dos CTA, Hugo Yasky y Pablo Micheli, y una nutrida delegación de representantes kirchneristas que, al pie del escenario, encabezó Máximo Kirchner.

Fue el inicio de una dinámica de acercamiento y de confluencia en la acción de sectores y actores que hasta entonces no ocultaban (y algunos subrayaban) diferencias de orígenes, de militancia, de conducta ética, de proyectos políticos y de construcción de poder. Aun con muchas discrepancias, varios de los que se reelaban desde el comienzo del fin del gobierno kirchnerista ahora empiezan a confluir en su creciente enfrentamiento con el Gobierno y en el vértice de una posible candidatura de Cristina. Las

causas son múltiples, pero la ilusión de recuperar poder ante la caída de la popularidad del Gobierno por la crisis económica es un motor poderoso para todos ellos. No solo para los kirchneristas, que perdieron el control del Estado nacional y del bonaerense, o para los Moyano, jaqueados por la Justicia. También lo es para los líderes de las organizaciones sociales, a pesar del trato casi privilegiado del que han gozado, sobre todo de parte del Ministerio de Desarrollo Social, que conduce Carolina Stanley. En su gestión radica una clave de sus problemas. Stanley ha sido para los dirigentes sociales una confiable interlocutora, pero también una hábil gestora que les fue quitando poder de intermediación y agrietando la red clientelar de algunos de ellos con el manejo de los recursos que el Estado asigna a los sectores más vulnerables. Allí se incluyen los planes sociales, pero también otros aportes, como fondos para mantener comedores, merenderos y diversos emprendimientos en los barrios con más necesidades. En ese universo operan no solo las grandes agrupaciones de los dirigentes más conocidos, sino también las iglesias Católica y evangélicas y organizaciones más chicas con las que el gobierno nacional y también el de María Eugenia Vidal vienen trabajando cada vez más estrechamente. Cuestiones de poder y de representación en conflicto.

Si la política de reducir la intermediación de la ayuda se profundiza, el capital de los dirigentes sociales se resiente. Aun cuando no mejora la situación económica y se siga alejando la posibilidad de ingresar al mundo del trabajo formal para la vasta porción de excluidos, que es su base de sustentación. Su poder radica en la habilidad para gestionar la ayuda y en la capacidad de movilización para reclamar. La primera está en jaque. La última, por ahora, se mantiene. A ella apuestan los dirigentes y es lo que varios le ofrecen a la política en estos días. En el Gobierno insinúan que Moyano ha acercado recursos para mantener la capacidad de ocupar las calles.

La crisis económica y su impacto político tienen efectos paradójicos que también ayudan a explicar la construcción del nuevo escenario.

El Gobierno se debilitó, pero no perdió su núcleo duro de apoyo, mientras que aún no emergió algún actor nuevo para disputarle su representación. Tampoco asomó ningún espacio en condiciones de desplazar del lugar de principal opositor al kirchnerismo.

La polarización sigue ordenando la política. Ante la perspectiva de que el oficialismo sea competitivo en las elecciones presidenciales de 2019 y de que Macri sea reelegido, los acercamientos que inició Grabois con Cristina fueron seguidos por otros dirigentes sociales, incluidos varios que se habían alejado con estrépito del kirchnerismo. Es el caso del Movimiento Evita, que lideran Fernando "Chino" Navarro y Emilio Pérsico, quienes recientemente se reunieron y recibieron otro de los indultos que disfruta de ofrecer la expresidenta a quienes vuelven a su redil.

Un poco más distante, pero en proceso de acercamiento y eventual confluencia, está Barrios de Pie, con Daniel Menéndez al frente. Menéndez y Victoria Donda dieron el primer paso al alejarse de Libres del Sur para avanzar hacia el diálogo con el kirchnerismo, aunque mantienen ciertas diferencias y cuestionan a Grabois por haberse "tirado de cabeza" con Cristina. Las divisiones solo suman para el que administra el poder y restan capacidad de negociación a los que se quieren incorporar sin perder identidad y relevancia. Grabois, de todas maneras, suele desconcertar a todos, como lo hizo recientemente. Después de su fervorosa defensa de la expresidenta, criticó la corrupción kirchnerista y condenó a muchos de sus dirigentes. Como una Lilita Carrió del bando opositor.

Las diferencias internas, la búsqueda de protagonismo de cada uno de los dirigentes y sectores, como se vio con lo de la 9 de Julio la semana pasada, tienen impacto en la vida cotidiana y en la realidad política.

El Gobierno monitorea la situación social a diario, busca reforzar la asistencia apenas advierte situaciones complejas y se prepara para enfrentar un mes y medio caliente.

La última semana de noviembre, con la cumbre de los jefes de Estado y de gobierno del G-20, puede ofrecer a la vista de todo el mundo un anticipo del diciembre que nos espera en las calles. El Gobierno sueña que esa cumbre le reporte beneficios externos, con impacto interno para volver a posicionarse. El kirchnerismo será parte de los que protesten por los alineamientos internacionales del oficialismo y se manifestará, otra vez, contra las grandes potencias. No es solo ideología. Nada que pueda mejorar la situación de Macri y aleje la posibilidad del colapso de su gestión será bien recibido. Cada vez se siente más cómodo entre los que se radicalizan.

Los moderados de uno y otro lado tienen un desafío mayúsculo y una oportunidad enorme de evitar que se impongan las posiciones extremas. No será fácil. Los guardianes del orden a cualquier precio y los incendiarios sin importar los costos van ganando terreno, no solo en la Argentina. ●



Juan Grabois

Las jubilaciones pierden en 2018, pero apuntan a recuperarse en 2019

MEJORA. Es por el impacto de la inflación en el sistema de actualizaciones de los haberes

Mariano Obarrio
LA NACION

Al terminar este año, el incremento anual de las jubilaciones será del 28,4%, con un haber de 9307,4 pesos. Si se compara con la inflación, 2018 registrará una notable pérdida del poder adquisitivo. Sin embargo, los haberes jubilatorios se recuperarán casi en su totalidad el año próximo, según estimaciones de Juan Luis Bour, director y economista jefe del estudio FIEL.

Luego de la aplicación del cálculo de actualización de haberes jubilatorios fijado el año último por una ley del gobierno de Mauricio Macri, las jubilaciones aumentarán un 40,1% durante todo 2019, con lo cual la mínima quedaría en 13.038,5 pesos.

El índice de inflación que prevé la consultora para este año es de 47%. Si el incremento jubilatorio es de 28,4% entre enero y diciembre, la pérdida del poder adquisitivo en términos reales será de 13%, según FIEL.

En contrapartida, en 2019 se prevé una inflación del 25% (23%, según el presupuesto nacional), pero un aumento jubilatorio de 40%. Por lo tanto, los haberes ganarán un 12% en términos reales.

Esto es así porque la inflación de 2018 arrastrará al alza las jubilaciones del año próximo, que se actualizan sobre la inflación del último trimestre.

"En este escenario de inflación más alta que la prevista, que era de 25%, claramente somos conscientes de que las jubilaciones perdieron poder adquisitivo en 2018", señaló a LA NACION una fuente allegada al director de la Anses, Emilio Basavilbaso. Sin embargo, el organismo no suministra proyecciones.

Con el anterior mecanismo de cálculo, que se obtenía con un promedio de recaudación tributaria y de los aumentos salariales, con base semestral y no trimestral, en 2018 las jubilaciones hubieran terminado unos cinco puntos por encima, alrededor de 33% de suba, según estimaciones de FIEL.

Por ahora, el Gobierno no prevé el otorgamiento de un bono para compensar esa baja.

Según la reforma previsional de diciembre de 2017, el mecanismo de cálculo para los aumentos de todas las prestaciones sociales se compone de un 70% sobre el índice de precios al consumidor (IPC) y un 30% del Ripte (Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables), que es el promedio de los salarios registrados.

Las prestaciones sociales comprenden las jubilaciones, la Asignación Universal por Hijo (AUH), las asignaciones familiares y las pensiones no contributivas. La Anses paga 18 millones de prestaciones. Y las actualizaciones son cuatro veces al año: marzo, junio, septiembre y diciembre.

Si se mide la masa del gasto en prestaciones sociales, en 2018 se pagarán \$1,68 billones, mientras que en 2019 el total será de 2,26 billones, por lo cual el incremento de las partidas será de 34,4%.

Desde septiembre último, la jubilación mínima se ubicó en \$8673,13 y según estimaciones de FIEL, en diciembre aumentará un 7,8%, esto es a \$ 9307,4. Había

arrancado el año en \$7246,64. El aumento anual será de 28,4%, índice que rige para todas las escalas jubilatorias.

El próximo aumento previsto será en marzo de 2019 y sería del 12,2%, con lo que fijará el haber en \$10.442,9; luego, en junio se incrementaría el 10,8%, con lo cual la mínima se ubicaría en \$11.566,5; en septiembre subiría un 6,9% hasta alcanzar los \$12.361,1, y en diciembre del año próximo la suba se estima en 5,5%, para quedar en \$13.038,5.

"En términos interanuales prevemos una caída de la jubilación real hasta mayo. Desde junio empieza una recuperación que es muy fuerte (siempre en términos interanuales) entre septiembre y diciembre (poco más de 11% anual)", dijo Bour. En términos mensuales, los aumentos trimestrales empiezan a ganarle a la inflación desde diciembre (antes eran aumentos en marzo y septiembre). Desde marzo el aumento será más fuerte.

Fallo

En tanto, en el Gobierno preocupa el inminente fallo de la Corte Suprema sobre el "caso Blanco", que podría ser adverso para la Anses. El conflicto se planteó sobre qué índice usar para el recálculo de los haberes previsionales.

El motivo del pleito fue que la Anses pidió que los jueces no recalculen haberes con el Índice de Salarios Básicos de la Industria y la Construcción (Isbic), sino sobre la base del Ripte. Eso implicaba llevar los haberes a la baja al momento de la jubilación. Para quienes aceptaron y cobran sus haberes según la reparación histórica, la decisión de la Corte no cambiará nada. El tribunal se enfocó en el caso del jubilado Lucio Blanco. En 2003 se le calculó una jubilación del 42% del último salario; con el Ripte esa relación se elevaría al 53% y con el Isbic, al 56%.

El fallo de la Corte favorecería a Blanco y el impacto fiscal no está calculado porque no se sabe cuántos juicios sobrevendrían y sus diferentes características. ●

JUBILACIONES VS. INFLACIÓN

2018	2019
Inflación prevista	
47%	25%
Jubilación mínima	
\$9307,4	\$13.038,5
(+28,4% respecto de 2017)	(+40,1% respecto de 2018)
↓	↑
Pérdida real de poder adquisitivo	Recuperación real de poder adquisitivo
13%	12%

Crecen las ventas con tarjetas, pero se derrumban los pagos en cuotas

DEMANDA. Los mayores controles de la AFIP en los comercios impulsaron las operaciones con débito y crédito; la devaluación impactó con fuerza en el volumen de compras en el exterior

Sofía Diamante
LA NACION

En un contexto de altas tasas de interés y aceleración de la inflación, los planes de pago en cuotas se derrumbaron en el segundo semestre, después de tener un crecimiento sostenido en la primera parte del año. El uso de tarjetas de débito, por otro lado, creció cinco veces más que el de las de crédito, producto de la nueva disposición de la AFIP, que obliga a todos los comercios a ofrecer un medio de pago electrónico, y de la mayor inclusión financiera.

A pesar de la incertidumbre que generó la alta volatilidad del tipo de cambio, el uso de tarjetas como medio de pago se incrementó en el año. Según números del sector, a los que accedió LA NACION, en octubre, el uso de pagos con débito aumentó 16%, mientras que con tarjeta de crédito creció 7%. En septiembre la cantidad de transacciones subió 16% y 6% —para débito y crédito—, mientras que en agosto y julio fue 19% y 18% con débito, respectivamente, y 15% y 11% con crédito. “La cantidad de compras que hacen los clientes con tarjetas se incrementó con respecto al año pasado. En el acumulado hasta noviembre, la tarjeta de débito creció cinco veces más que la de crédito, ayudada con la medida que tomó la AFIP”, indicó Mariano Mancurti, gerente de Tarjetas de HSBC.

“En lo que va del año, el consumo de nuestra cartera crece 5 puntos en términos reales sobre el mismo período del año anterior”, destaca Diego Furno, gerente de medios de pagos y fidelización del Banco Galicia. “En estos momentos, los clientes empiezan a priorizar compras de contado con crédito y débito cuando reciben de parte del comercio una buena oferta, antes de financiar”, agrega.

Milagros Medrano, gerente de Relaciones Institucionales del Banco Macro, explicó que la entidad está promoviendo un mayor consumo con tarjetas de débito, ofreciendo a sus clientes participar en un sorteo cuando pagan con el plástico. “Creemos que el uso de la tarjeta de débito brinda mayor seguridad. No obstante, notamos que la crisis ha impactado en los consumos de la gente y la mayor variación se percibe en los consumos en el exterior. Los que viajan gastan me-

nos con tarjeta de crédito”, señaló.

El aumento de más del 100% del tipo de cambio impactó de lleno en los consumos en moneda extranjera. En el Banco Ciudad indicaron que en septiembre la cartera de consumos en dólares registró una caída interanual del 58%. “Los gastos en el exterior naturalmente están sufriendo una contracción desde el año pasado (sin tener en cuenta los picos de estacionalidad de vacaciones), cuando se observa una clara tendencia a la baja conforme a cómo fue aumentando el tipo de cambio. Sin embargo, la proporción de consumos internacionales sobre el total de la cartera de tarjetas de crédito, que es del 9%, se mantuvo estable en todo este período”, dije-

ron. También aclararon que en el país, la cantidad de operaciones con tarjetas en el mismo período aumentó un 18%.

El incremento de operaciones realizadas con tarjetas no se tradujo necesariamente en un mayor volumen de compras, que se mantuvo estable o en baja, consistente con una contracción del consumo. “Para un mes como octubre, que es el segundo más fuerte de consumo luego de diciembre (por el Día de la Madre), la foto es negativa claramente para los consumos con tarjetas de crédito”, indicaron en *offen* otro banco, y agregaron que los consumos en el exterior bajaron entre un 25% y un 30%.

En ciertos casos, la morosidad en el pago de las tarjetas también aumentó, según admitió por lo menos un banco, ya que algunas personas prefieren refugiarse en la tarjeta de crédito cuando les cuesta llegar a fin de mes. El mayor costo de financiamiento, que conlleva una política monetaria con tasas de interés altas, impactó en los consumos en cuotas. En particular, en el rubro de electrodomésticos, los pagos en cuotas cayeron un 31% en octubre.

“El consumo en cuotas se desplomó en los últimos dos o tres meses. La reducción de gente que compra con planes de cuotas se vio más fuerte en septiembre en el rubro turismo. En octubre se recuperó principalmente por el Cyber Monday”, dijo Mancurti, que explicó las cuatro modalidades que existen para comprar con cuotas: “El pago tradicional, que cobra una tasa de interés a medida que se elige diluir el gasto en más meses; las promociones puntuales de algunas marcas; los acuerdos comerciales que tienen los bancos con las tiendas, y el programa Ahora 12”.

Ahora 12, que permite pagar en cuotas fijas una compra, cayó un 30% en cantidad de transacciones en octubre, mientras que cuando se analiza el volumen comercializado subió apenas un 13%, muy por debajo de la inflación.

Asimismo, el Banco Ciudad señaló que de septiembre a la fecha el costo financiero total (con IVA) por el uso de la tarjeta de crédito se incrementó en 23 puntos porcentuales. “Actualmente la tasa nominal anual (TNA) es de 48,50%”, indicaron. ●

CRECIMIENTO HISTÓRICO EN PLAZOS FIJOS

Los plazos fijos tuvieron un fuerte repunte en octubre y cerraron el mes con una suba del 16% frente a septiembre, equivalente a \$129.300 millones, impulsados por el desarme de las posiciones en Lebac de los inversores institucionales, según destacó un informe de First Capital Group, que juzgó como un “récord” esa expansión. “De esta manera, continuó el traslado de las altas tasas de las Leliq del Banco Central a las principales tasas pasivas de referencia, a través de la competencia entre los bancos, quitándole presión al mercado de cambios”, afirmó Cristian Traut, analista de First Capital Group. La tasa Badlar aumentó 820 puntos básicos y la tasa para depósitos minoristas a plazo anotó una suba de 627 puntos básicos. En First Capital además destacaron que los depósitos a plazo fijo en dólares en el segmento minorista se mantuvieron en los mismos niveles del mes anterior, igual que las cajas de ahorro en dólares, mientras que los depósitos mayoristas en moneda extranjera se volcaron a pesos, con una baja del 5%, hasta tocar los US\$1400 millones.

Consumo con tarjetas

Evolución de las ventas con dinero plástico desde junio de 2018

CANTIDAD DE TRANSACCIONES EN MILLONES

VOLUMEN DE COMPRAS EN MILLONES DE PESOS

DÉBITO



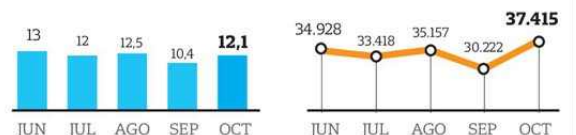
CRÉDITO



EN 1 PAGO



EN CUOTAS



LA NACION

Analistas privados estiman que la reactivación de la economía no será tan rápida

PROYECCIONES. Los economistas coinciden con el Gobierno en que el campo será el principal motor de la recuperación

Cuándo se reactivará la economía es uno de los grandes debates entre los especialistas y el Gobierno. En los despachos oficiales esperan que la actividad vuelva a crecer a comienzos del año próximo de la mano del campo, de una mayor y más prolongada estabilidad cambiaria y de una leve recomposición salarial, producto de una baja en la inflación y de la reapertura de las paritarias.

Los consultores económicos, por otro lado, coinciden en que el motor de la economía vendrá por las cosechas de trigo, soja y maíz, pero son menos optimistas sobre la mejora del poder adquisitivo. “Vamos a una recuperación, pero no tan en V, sino más bien entre una V y una L: la cosecha va a impulsar una recuperación rápida, pero el ajuste fiscal coloca un techo a la recomposición salarial y el ajuste monetario, un piso a las tasas de interés. En un contexto en que siempre, en un año electoral, hay expectativas de devaluación, no veo una recuperación rápida y pronunciada ni del salario real, ni del crédito, ni de los márgenes de ganancias de las empresas”, explicó Federico Furiase, economista de la consultora EcoGo.

Coincide Camilo Tiscornia, director de C&T Asesores Económicos, que hace hincapié en distinguir al agro del resto de los sectores. “En lo que respecta al campo vamos a tener una recuperación en forma de V, con una mejora muy fuerte el año próximo. Pero todo lo que tiene que ver con el mercado interno tardará más. La recuperación vendrá por los sectores exportadores”.

En agosto, la economía cayó 1,6% y acumuló cinco meses seguidos en baja, según el EMAE, la estimación que publica el Indec. Los sectores que más cayeron fueron los rubros vinculados con el comercio, la industria y el transporte.

“Todo indica que la aceleración inflacionaria que hubo estos meses, que está haciendo caer el salario real a niveles muy bajos, hará que el consumo caiga mucho, que es el principal componente de la demanda agregada –dice Martín Alfie, economista jefe de Radar Consultora–. Por lo tanto, espero una fuerte caída en el cuarto trimestre, con impacto todavía en el primer trimestre de 2019. La recuperación estará liderada por el agro, pero no veo una salida muy fuerte de la actividad, porque van a seguir el ajuste fiscal y las altas tasas de interés. Si hay una recuperación, será tibia, más en forma de U que una salida rápida”.

Guido Lorenzo, economista y profesor de la UBA, es más optimista y proyecta que la recesión será más corta: “Creo que habrá signos de reactivación en el primer trimestre si vemos que la caída en el cuarto finalmente no es tan profunda. Lo que veo de positivo es el nivel del tipo de cambio –estabilizado–, que les dará dinamismo a las exportaciones”. Y explicó: “No hay un deterioro tan pronunciado del consumo, como se podría esperar en estos meses de inflación alta. Hay una recomposición de los salarios que, con una política monetaria que no es tan restrictiva en la práctica como en el discurso, se va a poder emitir si está en el piso de la banda cambiaria. Creo que no va a ser un año tan trágico como algunos lo pintan. Dependerá mucho también del nivel de inversiones, que en un año electoral siempre es difícil”.

En el otro extremo, Pablo Gabriel Bortz, director de la maestría de Desarrollo Económico Ideas-Unsam y becario del Conicet, proyecta una recesión larga: “Puede que encuentre algún piso en el segundo o tercer trimestre, pero habrá mucha incertidumbre financiera y el gobierno que asuma

sufrirá los primeros años un estancamiento. La demanda estará deprimida por el programa de ajuste con el FMI”.

Además, señaló que habrá nuevamente inestabilidad cambiaria: “El grueso de la plata del Fondo ya se habrá usado y no creo que tengamos acceso a los mercados de capitales. La incertidumbre electoral va a sumar a la demanda de dólares. Sobre todo a partir de junio, cuando pasen los dólares de la cosecha. No le veo techo hacia arriba al dólar. Creo que tendremos una economía en forma de L, con un palito inferior bastante largo”.

Leandro Mora Alfonsín, director ejecutivo de Faima, diferenció entre que la economía rebote y que crezca. “2017 fue un año de rebote, pero no llegó a compensar la caída de 2016. Fue un año muy discreto, pero no se puede hablar de crecimiento. La recuperación, por una cuestión estadística, podrá verse recién en números positivos en la segunda mitad de 2019, pero van a ser rebotes muy pequeños. Recién en 2020 podría consolidarse, pero también será complejo”, dijo.

Finalmente, Martín Kalos, director de EPyCA Consultores, indicó: “Vamos a tener una caída hasta fin de año, se va a amesetar en el primer trimestre y comenzará a rebotar en el segundo de la mano de la cosecha. Pero como difícilmente haya algún repunte del empleo y del salario real que impacte en una mejora del consumo, y como el gasto público y la inversión van a continuar a la baja, no vamos a tener una recuperación importante. Además hay riesgos, porque la incertidumbre electoral y cualquier evento internacional pueden volver a juntarse con las vulnerabilidades que continúan en la economía argentina (y que no se están abordando) para generar nuevos episodios de crisis”. ● **Sofía Diamante**



Salida. El secretario de Trabajo, Jorge Triaca, se va de la Casa Rosada tras una reunión con funcionarios. Quedó debilitado y se iría del Gobierno antes de fin de año. MAXI FAILLA

Triaca avisó que se va de Trabajo antes de fin de año y Sica queda fortalecido

El secretario dejaría su cargo en diciembre. Había quedado debilitado luego de la rebaja de su área y por el tope paritario que no se cumplió. Le ofrecerían ir al Vaticano, pero duda.

Nicolás Wiñazki
nwinazki@clarin.com

El secretario de Trabajo, Jorge Triaca, dejará su puesto antes de fin de año. Su renuncia es un hecho, confirmaron a Clarín fuentes oficiales inobjektivas. Aunque, en un país acostumbrado a todo tipo de vaivenes políticos, los hechos terminan de confirmarse cuando ya son justamente eso: hechos. Triaca deja su cargo en buenos términos con el presidente Mauricio Macri. Es una dimisión acordada. Incluso con el funcionario que pasó a ser su superior en los papeles tras la última reorgani-

zación del Gabinete, el flamante titular del flamante Ministerio de Producción y Trabajo, Dante Sica. Triaca suele decir en la intimidad que considera a su gestión un ciclo cumplido, e incluso admite que su alejamiento de la hoy Secretaría le permitiría a Sica tener un rol más relevante en el diálogo con los gremios, sobre todo con los del peronismo que integran la Confederación General del Trabajo (CGT), con los que él tuvo una excelente relación. Su papá, Jorge Triaca, fue ministro de Trabajo en el gobierno de Carlos Menem. Antes, fue secretario general del sindicato de los plásticos.

La versión de la dimisión de Triaca corrió en la Casa Rosada con tal fuerza que la semana pasada el propio Sica salió a desmentirla. Aunque a medias: dijo que seguía trabajando junto a Triaca y que él seguiría ocupando la Secretaría del Trabajo. Pero agregó con cierta picaresca: "Por el momento".

Clarín está en condiciones de afirmar que ese "por el momento" fue una acotación con un argumento escondido y no tanto. El "momento" en el que Triaca dejará su cargo sería dentro de un mes, en diciembre.

El propio Triaca ni siquiera lo desmiente frente a interlocutores de con-

fianza. Aunque influyó en su situación política que su ministerio haya sido degradado a rango de Secretaría de Gobierno, y que por encima de él pasara a tener la última palabra administrativa el ministro Sica. Triaca está convencido de que es hora de dar un paso al costado.

El ex ministro y hoy secretario es el interlocutor con los gremios cuyos principales jefes lo conocen por la relación que tenían con su padre. Pero pasó años de vértigo. La situación económica, la inflación, la recesión, y los despidos masivos en diferentes rubros del empresariado y las Pymes lo encontraron en el lugar que mejor se mueve pero en una situación compleja. Además tiene una denuncia en su contra por presunto fraude (ver aparte).

El Gobierno de Macri inició una pelea con los sindicatos que no quisieron acordar una paritaria con el porcentaje de aumentos que estipulaban los planes oficiales. Hubo varios sectores que ya pasaron ese umbral.

El propio Presidente comenzó a hablar públicamente de "mafias" que manejaban los gremios. Y se abrió una confrontación explícita con uno de los sindicatos con mayor poder de presión en la calle y de lobby: el sindicato de choferes de camiones, de Hugo y Pablo Moyano. Triaca nunca cortó el diálogo con ellos a pesar de que los Moyano atacan a la Casa Rosada y la acusan de ser la verdadera impulsora de las denuncias judiciales que los acechan. Son acusaciones en las que no presentaron ninguna prueba.

En medio de los más álgidas peleas con los Moyano, como la quiebra del correo privado Oca, y la causa Independiente, Triaca siguió en diálogo con los Moyano. Su contacto era con uno de los hijos del Camionero que también se llama Hugo. Es abogado, de bajo per-

fil, y tal vez el más preparado y diplomático de sus hermanos.

El propio Triaca cree que su ciclo en Trabajo está agotado. Su figura además se vio envuelta en polémicas generadas por acusaciones que tenían que ver con contrataciones en el Estado y en gremios intervenidos de parientes directos del funcionario, y también de empleados en el ámbito privado del antes ministro. Además quedó envuelto en un escándalo por la denuncia de su ex empleada Sandra Heredia quien lo acusó de maltrato, de echarla sin fundamentos y de tenerla en negro. Terminaron firmando un acuerdo y él siempre negó que las acusaciones pudieran complicarlo judicialmente.

Tras la llegada de Sica a Producción intentó mantenerse activo aunque sabía que sus días empezaban a estar contados. Esta última semana, siempre junto a Sica, terminó por negociar las ayudas que la CGT pidió para suspender el paro en contra del Gobierno.

Triaca y Sica, o viceversa, lograron calmar a los gremios ofreciéndoles que las empresas y las Pymes paguen un bono no remunerativo de 5.000 pesos que se podría pagar en dos cuotas.

A eso se sumó otra "concesión": que antes de despedir las empresas tienen que avisar al Gobierno. No es que el Estado pueda frenar la decisión de despedir personal, pero ese paso burocrático podría alentar, y hasta posiblemente suspender esas acciones que generan siempre crisis.

Según pudo saber Clarín, Triaca, en diálogo con las autoridades de la Presidencia, recibió una oferta cuando se acordó que se alejaría de su cargo. Ser el nuevo embajador en el Vaticano, un puesto que hoy ocupa Rogelio Pflirer. La familia Triaca tiene una relación de amistad desde hace varias décadas con

PRESUNTO FRAUDE

Una denuncia contra Triaca en un gremio intervenido

El secretario de Trabajo, Jorge Triaca, fue denunciado por el presunto desvío de fondos del sindicato del Personal de Seguridad que está intervenido por su cartera. La causa la tiene el juez federal Daniel Rafecas. El denunciante es Cristian Felicea cargo de una empresa de seguridad y limpieza en el gremio. En la denuncia involucraron al entorno de Triaca como Sergio Borsalino, cuñado y ex asesor de la cartera; Adrián Corti, que integra el plantel de seguridad del secretario y Patricio Lombilla delegado normalizador del gremio que fue ubicado por Triaca. Había detectado irregularidades en la facturación y los servicios que debía brindar su compañía.

Viene de la página 3

Jorge Bergoglio, el Papa Francisco.

A pesar de que en la superficie y las declaraciones de autoridades de un lado y del otro da la sensación de que la Casa Rosada entrará en colisión permanente con la Iglesia Católica, lo cierto es que la presidencia de Macri buscará bajar esa tensión.

Según fuentes muy fidedignas del entorno de Triaca, el aún funcionario habló con su familia respecto a la posibilidad de mudarse a Roma y entre todos decidieron que lo mejor sería quedarse en Buenos Aires. **Así, rechazaría la oferta de ir al Vaticano.**

Aunque con Sica su relación sea buena, lo cierto es que existe una intriga palaciega en la salida de Triaca de Trabajo. El ministro del Transporte, Guillermo Dietrich, inició una avanzada sobre el área de influencia de Trabajo.

Debido a su cargo, tiene buena relación con las Cámaras del Transporte, el área sindical que más presión callejera puede imponerle al Gobierno. Así quedó demostrado en el último paro-asamblea de los gremios aeronáuticos. El funcionario que por orden de Macri fue el encargado de ocuparse de ese tema conflictivo fue Dietrich.

Triaca no tendría un reemplazante oficial para una renuncia que aún no se oficializó. Pero **quien podría ocupar su puesto es Ignacio Pérez Riba**, jefe de asesores del Ministerio de la Producción cuando lo lideraba Francisco "Pancho" Cabrera, pero también allegado a Dietrich.

Según confirmó **Clarín** con fuentes relevantes de la CGT, la salida de Triaca y la influencia de Dietrich en el trato con los sindicatos es leída de modo negativo: "El Presidente se encierra más en su entorno".

El año próximo será, según los cálculos oficiales, de alta conflictividad social y gremial.

Triaca ya tiene agendada una actividad si es que deja su cargo antes de enero próximo, como él cree: **se entrevistará con el Papa Francisco, en Roma.** ■

UN INFORME INTERNO ADVIERTE POR SU MAL FUNCIONAMIENTO

Tensión en el Gobierno por el traspaso de la Acumar y un agujero millonario

Es la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo. Dependía de Ambiente y pasaría a Interior, pero con fuerte recorte.

Eduardo Paladini
epaladini@clarin.com

Es uno de los coletazos menos conocidos de la manoseada **reducción de ministerios del Gabinete** nacional que tuvo en vilo al círculo rojo del país aquel domingo 2 de septiembre. Como parte del recorte, Ambiente bajó de rango, a secretaria, y según la jerga del organigrama quedó "colgando" de Presidencia. Fue otro ajuste en la zona de acción del rabino Sergio Bergman. Con el cambio se decidió, además, **sacar de allí a la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo** (Acumar) y pasarla al Ministerio del Interior. Esa mudanza se está negociando ahora. Con **tensión y un agujero de 1.000 millones de pesos**.

Clarín accedió a un **informe interno** que advierte sobre los problemas en el organismo. Primero recuerda el lastre que acarrea casi desde que fue creado, en 2006. Básicamente, no pudo cumplir con los objetivos que le planteó la propia Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN), que intervino y monitorea junto a dos jueces federales el tema ambiental de la cuenca.

Pero luego el informe asegura que "la gestión actual, a pesar de la homogeneidad en el color político de su administración (Cambios comanda Nación, Provincia y Ciudad, además de algunos municipios que integran el organismo) **tampoco ha logrado grandes avances**, recibiendo fuertes



Deuda. Una de las imágenes clásicas del Riachuelo. Hace 10 años la Corte ordenó un plan. Se cumple poco.

críticas por parte de la CSJN durante su audiencia Pública el 14 de marzo de este año".

Luego, sigue con sus críticas: "El organismo, durante la actual gestión tuvo **un incremento acumulado de su personal del 50%**; pasando de menos de 500 empleados a más de 750. Sus cargos jerárquicos aumentaron un 25%, creando 12 nuevos Directivos, mientras que los números más sorprendentes se encuentran en las contrataciones de locaciones de servicios; de las 11 liquidadas al 30 de diciembre de 2015 incrementaron su cantidad en más de 200 contratos hasta el presente año".

Y concluye: "Es claro que la mayor disposición de liquidez **no ha redundado en mayores resultados**. Es necesario aplicar un plan racional de saneamiento que permita resultados

LAS FAMILIAS QUE VIVEN AL COSTADO DEL RIACHUELO

Intimación de un juez para relocalizar

Uno de los temas clave de la Cuenca Matanza Riachuelo es la relocalización de las viviendas que están a los costados, con altísimo riesgo de contaminación. Fue uno de los puntos en los que hizo hincapié la Corte Suprema para que intervenga la Acumar. Pero ante la falta de avances, el juez federal Jorge Ernesto Rodríguez (de Morón y uno de los dos que monitoria el caso) sacó un fallo la semana pasada para apurar los tiempos. Casi un ultimátum.

"Ante la presentación desordenada, desactualizada y contradic-

toria de la Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo", el juez le da 20 días al organismo para que solucione la relocalización "habitacional a 1743 familias" que no fue cumplido hasta la fecha.

En su resolución, Rodríguez deja constancia también de que no se trata de la primera vez que le llaman la atención a la Acumar por sus incumplimientos. Por esa razón, en su fallo además le exige que informe de manera bimestral en su web el avance de las obras. Una deuda de años que sigue sin cumplirse.

tangibles, tanto a la Justicia como a los ciudadanos".

¿Cuáles son los números gruesos de Acumar que se manejan en la Rosada y que generan resistencia en el ministro Rogelio Frigerio? En el marco de los recortes previstos para el año próximo, el organismo pasaría de un presupuesto de 1.800 millones este año a sólo 800 millones el próximo. **Un agujero de 1.000 millones.**

"El recorte lo propuso (Mario) Quintana, antes de irse. Era el que monitoreaba Acumar. Pero con 800 millones apenas si llegás a pagar el personal", asegura una alta fuente oficial.

Además de los empleados, el otro gasto grueso de la Autoridad es un **contrato con la Ceamse**, de unos 800 millones, para que limpie los basurales que se forman a los costados del Riachuelo. "El objetivo de Quintana, que en la teoría no estaba mal, era que una vez que limpiabas los basurales luego los controlaran los intendentes. Hay 14 municipios involucrados en la Cuenca. Pero **esto no pasó** y es imposible plantearlo ahora para 2019".

Una auditoría previa de Acumar, de la actual gestión, advertía que "el 57% de los basurales saneados ha sido reinserto nuevamente como basurales". El área de influencia de la cuenca involucra a **siete millones de personas**.

"Acá hay dos jueces federales que controlan con la Corte el tema ambiental y la inversión pública. Uno de Morón, Jorge Rodríguez (ver más información en el recuadro) y uno de Comodoro Py (Sergio Torres). No podés dejar de limpiar. Y la otra opción de reducción es echar gente. ¿En un contexto recesivo y en un año electoral?", amplía otra fuente que negocia el traspaso.

El tema ya fue planteado por Frigerio al Gabinete. **El tiempo aprieta:** en estos momentos se está armando un DNU para mover a la Acumar dentro del organigrama. Debe ser así porque fue creada por ley. E incluso deberá ser informado previamente a la Corte Suprema.

Pero más allá de los nombres (Frigerio quiere colocar allí a uno de sus secretarios de confianza) la discusión hoy en el Gobierno es otra. **Por plata.** Y mucha. ■



Ministro. Frigerio fue la semana pasada al Senado a defender el Presupuesto, que se sancionará el miércoles.

AMBAS CÁMARAS SUMAN APENAS 16 SESIONES EN LO QUE VA DEL AÑO

Tras el Presupuesto, el Congreso se para y cierra un año de poca actividad

El Senado vota este miércoles las leyes económicas. Diputados votaría el 21 la nueva ley de Alquileres.

Guido Braslavsky
gbraslavsky@clarin.com

Una sesión en el Senado, este miércoles, para sancionar el Presupuesto 2019 y sus leyes "complementarias". Una en Diputados, el miércoles 21. Y después **larga siesta del verano**: el Congreso se "cerraría" virtualmente hasta la apertura de las sesiones ordinarias, en marzo.

En medio de la crisis que llegará a una sanción casi agónica del Presupuesto, la **desconfianza entre oficialismo y oposición**, y las **diferencias también en el propio interbloque Cambiemos en Diputados**, referentes legislativos clave sostienen que "no hay voluntad política" para más sesiones. También en la Casa Rosada se escucha que **prefieren un Congreso en modo stand by**, ante la dificultad de lograr consensos. Así, se da prácticamente por descartada una convocatoria a extraordinarias.

Esta es la foto hoy, con proyectos relevantes que, todo indica, **deberán esperar al año que viene, como Extinción de Dominio**, la ley "para recuperar lo robado de la corrupción".

En el Senado admiten que podría haber una sesión antes de fin de año, para tratar los ascensos de las Fuerzas Armadas, aunque el año pasado el Gobierno envió los pliegos con siete meses de demora, por la crisis en

la Armada ante la desaparición del ARA San Juan.

Así, **este 2018 será uno de los peores años en cuanto a sesiones y sanción de leyes**. Las estadísticas indican que hasta octubre se llevan sancionadas 32 leyes (habrá que sumar en unos días el Presupuesto y sus 4 leyes complementarias); en los dos años anteriores del gobierno Macri, fueron 86 (2017) y 101 (2016). Los dos últimos años de la era Cristina se sancionaron 121 leyes (2015) y 197 (2014).

En cuanto a sesiones, sin contar las informativas del jefe de Gabinete y las especiales que no tuvieron quórum, en Diputados hubo hasta ahora

Este año fue pobre la sanción de leyes. Hasta octubre se sancionaron 32. En 2017 fueron 86.

ra apenas 7 sesiones en este período; contra 13 de 2017, y 19 en 2016. El 2015 que fue año "electoral", siempre con caída de actividad legislativa, hubo 9 sesiones en Diputados, y en 2014, 17 sesiones.

¿Que quedaría entonces? El Senado **tuvo 9 sesiones este año** -tratará este miércoles el Presupuesto; el Consenso Fiscal; la suspensión de los ajustes por inflación en los balances; y los cambios a Bienes Personales.

Los tres primeros serán convertidos en ley, mientras que en Bienes Personales se dejará fuera del alcance del tributo a la casa-habitación con valor de hasta \$18 millones con lo cual la iniciativa volverá a Diputados. Habrá otra media sanción: para no to-

car el Presupuesto, una "corrección" al porcentaje que éste estableció en el impuesto especial a las cooperativas y mutuales "grandes", bajando la alícuota de 6% a 3%. Y se ratificará el proyecto original del Senado de régimen de monotributo especial para los trabajadores cañeros.

Así, en Diputados habrá sesión el 21 para sancionar -ratificando los cambios- Bienes Personales y la baja a cooperativas y mutuales. **También se buscará dar media sanción a la nueva ley de Alquileres.**

Extinción de Dominio es uno de los proyectos trabados por las diferencias del oficialismo en Diputados. Después de la aprobación en el Senado en agosto se pensó que Diputados iba a avanzar rápido en ratificar su texto original, que a diferencia de los cambios del Senado plantea una acción rápida de la recuperación de bienes malhabidos, por la vía civil y sin esperar la condena penal. Mario Negri, jefe del interbloque Cambiemos, y Elisa Carrió, querían ratificar este proyecto, texto original (aprobado en 2016) de los renovadores Sergio Massa y Graciela Camaño, al calor del escándalo del revoleo de los bolsos con millones de dólares del ex jerarca K José López en un convento. Pero en el PRO dicen que el proyecto es "muy malo" y habría que redactar otro "desde cero" el año que viene.

"El interbloque está explotado, así no se puede funcionar, todos salen a diferenciarse", expresó un diputado del oficialismo. Se refirió al proyecto del Gobierno de financiamiento de los partidos políticos, que en Diputados se frenó por oposición de Carrió y la UCR; y que finalmente obtuvo dictamen en el Senado. ■

LA ESTRATEGIA OFICIAL

Antes del fallo de la Corte, el Gobierno ratifica el reajuste de los haberes a jubilados

Publicará los argumentos en el Boletín Oficial. La Corte está a punto de definir en el expediente.

El gobierno de Mauricio Macri ratificará hoy la aplicación del índice de actualización de haberes jubilatorios que los abogados de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS) discuten en miles de causas en la Justicia y justo cuando la Corte Suprema de Justicia de la Nación se apresta a resolver el primer caso testigo llegado a su estudio.

Según pudo saber **Clarín** de fuentes oficiales, al camino elegido será una resolución firmada el viernes por el secretario de Seguridad Social, Gonzalo Estivariz, que se publicará

hoy en el Boletín Oficial y en la que se dirá que la aplicación del Índice de Salarios Básicos de Convenio de Industria y Construcción (ISBIC) "atenta contra la sustentabilidad del sistema" jubilatorio por la diferencia entre los ingresos que recibe el Estado por aportes patronales de sus trabajadores y la manera de actualizar los haberes previsionales.

El ISBIC se supone que es el índice por el que ya se habrían inclinado tres de los cinco jueces de la Corte - Juan Carlos Maqueda, Horacio Rosatti y Ricardo Lorenzetti - para resolver el caso testigo del jubilado Lucio Blanco. Pese a que se suponía que el caso pasaría a estudio del presidente del tribunal, Carlos Rosenkrantz, **Clarín** pudo saber que el expediente regresó el miércoles pasado a la vocalía de Maqueda, por donde ya había transitado.

La reivindicación por parte del Go-



Ajuste. El titular de la ANSeS Emilio Basavilbaso defiende el reajuste que llevó adelante el Gobierno.

bierno del índice establecido en la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPE) podría servir de base para un eventual reestudio del caso en el máximo tribunal, según dijeron las fuentes. Ello porque **la resolución será acompañada de un voluminoso informe técnico** que fundamenta el por qué de la diferencia entre la aplicación de uno u otro índice.

Los argumentos del Gobierno ya habían sido planteados por la propia ANSeS en la causa que tiene la Corte, donde el organismo sostuvo que "la actualización de las remuneraciones

para el recálculo del haber inicial" del jubilado Blanco "debe efectuarse con el índice establecido en la resolución 56/2018" de la ANSeS.

Esa resolución establece que "las remuneraciones de los beneficios previsionales con altas anteriores al 1° de agosto de 2016 deben actualizarse con el índice combinado compuesto por las variaciones del Índice Nivel General de las Remuneraciones (INGR), del RIPE y de la movilidad general, aprobado en la Resolución de la Secretaría de Seguridad Social N° 6 del año 2016". "El objeto de la resolución 56/18 es que todos los benefi-

ciarios **reciban un trato igualitario, obteniendo una actualización justa y razonable** con un índice que es representativo de la evolución de las variables económicas, en particular los aumentos de salarios", había afirmado la abogada de la ANSeS ante la Corte. Por el contrario, el abogado del jubilado adujo que éste no adhirió a la ley de Reparación Histórica. ■



El preferido. Axel Kicillof es uno de los dirigentes predilectos de Cristina. Cuando era presidenta y también ahora.



La mujer. Para un sector del kirchnerismo, la intendenta Verónica Magario es la ideal para enfrentar a Vidal, por una cuestión de género.



El experimentado. El intendente Martín Insaurralde tiene el plus de haber competido ya en Provincia en 2013, aunque perdió.

LA PELEA ELECTORAL

Provincia: Cristina mandó a medir a tres candidatos para la gobernación

Son Kicillof, Magario e Insaurralde. El economista es el que mejor mide, pero no le alcanza para ganar.

Eduardo Paladini
epaladini@clarin.com

Mientras juega al misterio con su propia candidatura, la presidencial, Cristina Kirchner dio el OK para medir a tres postulantes a la gobernación en la provincia de Buenos Aires. Es la combinación de territorio y nombres más importante de la elección. Allí, por caso, en la primera

vuelta de 2015, Mauricio Macri perdió por casi 5 puntos con Daniel Scioli mientras María Eugenia Vidal derrotó por una diferencia apenas menor a Aníbal Fernández. ¿Qué buscaría la ex mandataria con su potencial compañero de sábana? Que no sea un lastre y reavivar las chances K de recuperar el distrito más importante del país.

La medición de los tres aspirantes bonaerenses fue confirmada a este diario por *Analogías*, la consultora de cabecera de Unidad Ciudadana. Se trata de la firma que quedó inscripta formalmente en la Justicia como la encuestadora que trabajó para la ex presidenta en 2017. Más allá del aval de la actual senadora, el trío ya manifestó su deseo de competir por ese

cargo: son Axel Kicillof, Verónica Magario y Martín Insaurralde.

Podría darse una particularidad: que no sólo compartan con una Kirchner la boleta. Para renovar banca, **Máximo preferiría esta vez la provincia de Buenos Aires** y no la convulsionada Santa Cruz. Más fácil quedar camuflado en distrito prestado, que tener dar la cara y hacer campaña en el Sur, donde auguran derrota.

Kicillof, la mudanza y la fidelidad K La predilección de Cristina por el economista comenzó casi desde que se incorporó a su Gobierno y se extendió fuera del poder. El ex ministro sonó como compañero de fórmula y hasta posible rival interno de Scioli en 2015. Finalmente, aquella

EN CIFRAS

35,28%

Sacó la dupla Aníbal Fernández-Sabbatella en 2015 y perdió contra Vidal-Salvador.

vez fue por lo seguro: una diputación nacional por la Ciudad. **Le vence en 2019 y está buscando destino.**

Este año, Kicillof sorprendió: cuando volvió a mencionárselo como *back up* nacional si Cristina se corre, él mismo blanqueó sus ganas de pegar el salto a la Provincia. **¿Por sugerencia de Cristina?** Como muchos, en-

contró excusa catastral: tiene un domicilio a su nombre en Pilar.

"Axel es el que mejor mide. Básicamente porque retiene casi todo el voto de Cristina en la Provincia. Si la ex presidenta, proyectada, puede llegar a un 37/38 por ciento, Kicillof estará en 33/34. Muy bueno, pero **no alcanza para ganar**. Vidal tiene un piso de 40. Con menos de eso, perdés", analizaron ante Clarín desde la consultora.

Magario, el género y el territorio Otra de las aspirantes es Verónica Magario, intendenta de La Matanza, el municipio más grande de todo el país, casi una provincia en sí misma. Un sector K cree que para enfrentar a una mujer como Vidal, **nada mejor que una mujer** como Magario.

La intendenta tiene perfil alto y opositor. Se cruzó varias veces en público con referentes de Cambiemos y este sábado dejó expuesto parte de su plan, con un acto partidario en Mar del Plata del cual informó Clarín.

Magario **deberá resolver antes un problema interno**, que quedó justamente plasmado en la imagen de este fin de semana: en el centro de una mesa de tres no está ella sino Fernando Espinoza, su antecesor y jefe político. Espinoza ya quiso ser candidato a gobernador en 2015 y, como premio consuelo, terminó de vice de Julián Domínguez en la fórmula que perdió la interna contra el dúo Aníbal Fernández-Martín Sabbatella. Espinoza insiste lisa y llanamente que los "robaron". ¿Querrá revancha?

Insaurralde y su experiencia

El tercer dirigente que evalúan en el Instituto Patria es el oscilante **Martín Insaurralde**. El intendente de Lomas de Zamora fue candidato a diputado K en 2013; dos años después, tras la derrota de Scioli, habló del fin de una etapa con Cristina; en 2017, incluso, impulsó a Florencio Randazzo a dar pelea, pero cuando vio que no le daba la nafta electoral lo abandonó.

Ahora es de los que aboga por la unidad en el peronismo, **un eufemismo de los más moderados** (como Felipe Solá o el propio Scioli) para justificar su permanencia K.

Insaurralde, un intendente de buena relación con Cambiemos, tiene un **par de activos a favor**: ya cuenta con una campaña provincial en sus hombros -más allá de que haya terminado con derrota dura ante Sergio Massa- y su gestión posee buena imagen. Incluso es ponderado por macristas. ■

LA PÉRDIDA DE AEROLÍNEAS ARGENTINAS LLEGA A US\$ 200 MILLONES ESTE AÑO

Por caída de ventas y la devaluación, las aerolíneas ajustan rutas y frecuencias

El 40% de sus costos es en dólares. Y bajaron los pasajes al exterior. Todas tendrán sus balances en rojo.

Luis Ceriotto
lceriotto@clarin.com

Durante el paro de los gremios aeronáuticos del jueves, voceros de Aerolíneas aseguraron que la línea de bandera (Aerolíneas, y también Austral) cerrará este año con una **pérdida de US\$ 200 millones**, como mínimo. Y que en 2019 esperan tener un rojo similar. Pero cuando este año recién había comenzado, el entonces presidente de Aerolíneas había asegurado que las pérdidas iban a ser **"inferiores" a US\$ 100 millones** y que para 2019 el déficit de Aerolíneas iba a ser **casi cero**. Lo cierto es que este año, Aerolíneas transportó prácticamente la misma cantidad de pasajeros que el año anterior, incluso un poco más. Aun así, **los números no cierran**.

¿Por qué ocurre esto? ¿Es acaso consecuencia de la llegada de las aerolíneas "low cost" al país? La respuesta es sí y no, a la vez. Las "low cost" **forzaron a Aerolíneas y otros competidores como Latam, Andes y Avianca a bajar las tarifas** mucho más de lo que les hubiera gustado. Pero la **devaluación del peso** tuvo mayor impacto: les quitó pasajeros de los vuelos internacionales, a los que factura en dólares, y sobre todo les subió los costos, ya que tanto el combustible como el alquiler de los aviones hay que pagarlos en mone-



Cambio de planes. Luis Malvido, presidente y CEO de Aerolíneas. En 2019 también perderán dinero.

da extranjera. "Te caen los ingresos en dólares, porque la gente **viaja menos al exterior**. Y las tarifas en pesos para los vuelos de cabotaje no pueden subir a la par de la devaluación", dijeron voceros de Aerolíneas.

En una aerolínea, **al menos 40% de sus costos son en dólares** y hasta la propia Flybondi, emblema del desembarco de las "low cost" en la Argentina, cerrará el año perdiendo plata, según admitieron en la empresa.

"Es algo que ya se sabía a comienzos de año. La devaluación del peso aceleró esa situación, para nosotros y para todos", agregaron en la com-

pañía que encabeza el suizo Julian Cook. Flybondi, con cinco aviones Boeing 737 no precisamente nuevos (algunos rondan los 15 años) es hoy la punta de lanza de la "revolución de los aviones" que impulsa el ministro Guillermo Dietrich. En apenas 10 meses, entre enero y octubre, transportó 664.000 pasajeros, según datos de la Empresa Argentina de Navegación Aérea, un ente estatal que -entre otras tareas- publica estadísticas del sector. Flybondi ya tiene **8% de participación en el mercado de cabotaje**. Ese porcentaje -junto con Andes- se la arrebató a Aerolíneas/Austral y también a Latam (ex

LAN Argentina), las cuales en conjunto **perdieron en el mismo período un 12% de participación**.

Pero a pesar de su notable expansión, que continúa (acaban de inaugurar rutas internacionales, hacia Asunción del Paraguay y Punta del Este), también están acusando la falta de pasajeros en algunas rutas, como Bahía Blanca, donde **redujeron dos frecuencias por semana**.

Ninguna aerolínea puede hoy llenar sus aviones. Según las estadísticas de EANA, durante octubre hubo una sola aerolínea (Latam) que superó el 80% de ocupación con el cual se estima que se alcanza el

LA ESTRATEGIA DE LATAM

- La única competencia que Aerolíneas y Austral habían tenido en los últimos 10 años, antes del ingreso de los nuevos operadores, había sido Lan Argentina, hoy Latam (producto de la fusión entre la chilena Lan y la brasileña Tam).
- Pero aún antes de la devaluación, Latam ya había hecho su propio ajuste, con la eliminación de sus rutas a Bahía Blanca y San Juan.
- "Este fue un año difícil para todas las líneas aéreas que operan en el país", dijeron voceros de la empresa que encabeza Rosario Altgelt, quien a su vez fue presidenta del reciente coloquio de IDEA.
- Con oficinas en Puerto Salguero, en Latam hablan de "transformación" del mercado de cabotaje, pero no tienen un pronóstico concreto.
- "Hay más competencia, un nuevo modelo de negocio (en referencia a las "low cost"). El aumento del combustible y la devaluación están acelerando la transformación de la industria", aseguran en la aerolínea de capitales chilenos.

equilibrio entre ingresos y gastos. Las demás tienen sus aviones con menos pasajeros: Aerolíneas (79%), Andes (74%), Flybondi (64%), Avianca (65%) y la debutante Norwegian (56%), que comenzó a volar el mes pasado.

Aerolíneas hasta ahora no redujo rutas, pero en el mercado esperan que durante este verano o bien **reduzca o "consolide"** (unir dos vuelos en uno) algunos de sus vuelos internacionales emblemáticos, como Miami y Madrid. Andes está en pleno ajuste: devolvió dos Boeing B737 y este mes dejó de volar a Tucumán. ■

AVANT PREMIERE

Fin de año. Las negociaciones más importantes giran en torno al Presupuesto y a la Magistratura.

El fantasma de Angelici, sushi de Massa para macristas y una interna cordobesa

Ignacio
Zuleta

Periodista. Consultor político



Ahora o nunca: tumultos sin fin en la semana que cierra el año

Los artificios de la política mandan que ésta sea la última semana del año. Cierra el Presupuesto con previsible algarada en el Senado, y el viernes se renueva el Consejo de la Magistratura, órgano que tiene más poder sobre la Justicia que la Suprema Corte de la Nación. **El Gobierno renuncia a convocar a sesiones extraordinarias.** Es un lujo que puede darse quien manda, para que el Congreso debata lo que él quiere. La convocatoria para el miércoles remata con el proyecto de autorización a Mauricio Macri a viajar a donde quiera en 2019. Es el moño que le pone final al año político. Se dice fácil, pero esconde otras consecuencias.

Si queda algo de combustible, entrará este miércoles la reforma del financiamiento de campañas —una necesidad de Estado, o sea de todos— que hasta podría provocar una sesión más, acordadísima, el 21 de noviembre. Pero el Congreso cierra a fin de mes y quedará sin tratamiento el pedido de desafuero de Cristina de Kirchner, por el procesamiento por el acuerdo con Irán. El plazo final para tratarlo, si se estiran con generosidad los tiempos, viene a caer en enero de 2019. No está en ningún menú, y para esa fecha todos estarán de vacaciones. El pedido caerá por consunción, como cayó una de las condenas al ex presidente Carlos Menem.

Rarezas macristas

Como falta menos de un año para las elecciones, los movimientos de cada actor se explican

no por sus motivos o ideología sino por sus tácticas para enfrentar el futuro. Eso explica las evoluciones de los legisladores que terminan su mandato el año que viene. Algunos volverán, otros no, otros quieren, otros no pueden. En el oficialismo el desafío es colorido porque no sólo terminan mandato los gobernantes de los tres grandes cargos (presidente, gobernadores de la CABA y Buenos Aires). **También cierran ciclo los principales coroneles del Congreso:** Emilio Monzó, presidente de la cámara y que no quiere ser candidato para renovar. Se sueña, si gana Cambiemos, como embajador en la Madre Patria. ¿Cambiaría ese cuasi-retiro por algo? No lo dice, pero si encabezase la lista de diputados nacionales por Buenos Aires, podría replantear su destino. En 2015 fue uno de los constructores del éxito de Cambiemos, pero le pagaron mal. Lo pusieron tercero en una lista que encabezaba Fernando Niembro —renunciante en un asesinato de imagen— y Silvia Lospennato. Esta vez, aunque no le den juego en el armado estratégico, si va primero en la nómina, vale la pena.

También remolonean los dos jefes de los bloques PRO y UCR. Nicolás Massot tampoco quiere reelegir, como Mario Negri, que juega todo a ser candidato a gobernador de Córdoba. Es el fiel de la balanza para entender la estrategia del Gobierno: si Macri confía en el factor Córdoba para reelegir, canjeará apoyos con Juan Schiaretti. Éste, como la mayoría de los gobernadores peronistas en 1999, resguardará su reelección con una elección separada. Cambiemos tiene un enredo local por las candidaturas, que solucionaría una lista local negociada. Eso enfrenta a Negri, el más competitivo de los postulantistas —tiene encuestas con 5 puntos **debajo de Schiaretti, pero encima de Ramón Mestre**, que está 14 abajo—. Estos movimientos de radicales están en pausa hasta que Cambiemos acufie una estrategia nacional, a la que se ajustarán las decisiones en los distritos.

La UCR está hoy desconcentrada, mientras

que el PRO ya está en modo campaña. Los radicales buscarán que esta vez, a diferencia de 2015, les respeten posiciones en listas legislativas. En aquel año el partido resignó diputados en varias provincias que se llevó el PRO, a cambio de que los apoyasen en gobernaciones en las que eran ganadores o postulantes con chance. **Ocurrió en Mendoza, Catamarca, Chubut, Jujuy y otros distritos.** El radicalismo depende mucho de su fuerza parlamentaria en el nuevo ciclo, después del cual cree que estará en condiciones de postular a un candidato a presidente, que no tiene ahora. En la lista de quienes terminan están anotados también Federico Pinedo (presidente del Senado con muñeca macrista) y Pablo Tonelli, discreto operador en el área judicial, con un radio de competencia más amplio que cualquier otro intrigante que tiene el gobierno en ese terreno.

Batalla final por el Consejo

En el oficialismo estos entuertos se guardan con sigilo. El martes el bloque de la UCR sesionó largamente para discutir quién representará al partido en el Consejo de la Magistratura. La mayoría señaló la continuidad de Negri, pero el cordobés Diego Mestre, hermano de Ramón, intendente de la capital de Córdoba, que le pelea la candidatura a gobernador a Negri, planteó sus pretensiones. No se llegó a votar, pero después de 25 oradores, **quedó ratificado Negri.** Mestre reclamó ser el suplente, pero tampoco lo logró. Esa suplencia quedó a discutir esta semana entre radicales. Monzó, como presidente de la Cámara, ya recibió la nota en la cual los interbloques **proponen como representantes a Negri y a Tonelli.** El suplente de éste lo pondrá la Coalición Cívica, y será Juan Manuel López.

En el Senado, Pichetto promete cerrar una alianza con los senadores de Santiago del Estero para sumar número a su bancada y sacarle la mayoría a Cambiemos, para mantener los dos

representantes, Juan Manuel Urtubey y Mario Pais. **A Gerardo Zamora le paga con el compromiso que cerró en la Casa de Gobierno,** para que designen como juez a Sebastián Argibay, candidato a quien rechazan los radicales de esa cámara. Más importante que eso, logró inmovilizar a dos senadores clave en cualquier martin-gala, Juan Carlos Romero y Lole Reutemann.

Estos dos rechazaron los llamados del Gobierno para sostener la mayoría de Cambiemos, y **a Pichetto le prometieron que no se van a mover** de donde están. Con eso basta para favorecer la diferencia que necesita el peronismo. La silla que deja vacante Angel Rozas es disputada hoy por dos damas, Silvia del Rosario Giacompo, de Jujuy, y Olga Inés Brizuela, de La Rioja. Callado, mira todo Luis Naidenoff, el hombre al que el partido le confiará la silla de Rozas, otro que duda si ser candidato o no a renovar la banca el año que viene. Si la bancada de Cambiemos logra mantener la mayoría, deberá proveer otro cargo.

El fantasma de Angelici

Parecen minucias, pero Dios entra entre los pucheros, dijo Santa Teresa, y la política es arte de cacharros y fogones. Todo esto se precipita en las horas que van del lunes al viernes, fecha de cese de la integración del actual Consejo de la Magistratura. **Allí ya se despachan sucesiones indivisas,** como la del saliente Miguel Piedecasas, que presidió el cuerpo con faenas que el oficialismo ha querido premiar. Él hubiera querido que lo nombrasen en la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires. Pero no llegaron. El jueves pasado hubo una moción para crearle una secretaría, o asesoría especial en el propio Consejo, que recompense los servicios prestados en un período que le ha cambiado el rostro a la Justicia: auditó todos los juzgados y tiene en trámite de concurso o convocados para todas las vacantes de la justicia federal.



Cristina zafaría por este año: no está previsto que el Senado trate el pedido de desafuero para que puedan detenerla.



Monzó ya hizo trascender que no quiere renovar su banca.... salvo que lo pongan al frente de la lista en la Provincia.



Negri, que quiere ser gobernador, trasladó a la Magistratura su pelea con Mestre, otro que busca el mismo cargo.



Angelici, presidente de Boca, está detrás de algunos cambios en el Consejo encargado de controlar a jueces.

Parecía imposible. Por eso la pulseada por cada silla del Consejo que se despacha esta semana, es **una guerra mayor de la Justicia**.

Le pone morbo, además, el avance del sector Angelici en la nueva integración por el oficialismo. Elisa Carrió tiene la lupa puesta en nuevos integrantes con terminal en el presidente de Boca, como el representante del Gobierno, Juan Bautista Mahiques, el de los abogados del interior Carlos María Matterson –abogado de Angelici– que dividirá su mandato con la marplatense Marina Sánchez Herrero, el representante de los abogados de la Capital Juan Pablo Mas Vélez, o el de los académicos Diego Molea. Este Consejo es el que acompañará la transición de 2019, vaya adonde vaya. La organización vence al tiempo, imagina el presidente de Boca. Esta vigilancia de Carrió puede redundar en que el oficialismo le dé a la Coalición también al suplente de Negri.

Sushi de Massa

El envío acuerdista que llevó el jueves a Miguel Pichetto a la casa de Gobierno en misión parlamentaria ante Rogelio Frigerio, movilizó otros recursos, como los de la gastronomía política. Ese mismo jueves ingresó Frigerio junto a Monzó, Massot y Sebastián García de Luca, **a las oficinas que tiene Massa en avenida del Libertador**. Les propinó un menú de sushi, que es una de sus cábalas en estas conspiraciones –junto al Photoshop– pero el día no daba para imágenes. De paso, no aprenden en el Gobierno; siguen sin avisarles a los radicales de estas reuniones que se recubren de aire conspirativo, y que hieren, como toda situación de cuernos. Parlamentaron en favor de la aprobación sin sangre del presupuesto nacional, pero principalmente, el de María Eugenia Vidal. Los legisladores del Frente Renovador son decisivos para esa faena y hubo acuerdo. También buscaron atornillar apoyos para gobernadores con quienes interactúa Massa, como la fueguina Rosana Bertone.

El día anterior, poco antes del choque simulado entre Pichetto y Mayans (son más amigos que adversarios, pero esto es un negocio), un grupo de legisladores de todos los peronismos (federal pichettista y urtubeista, massismo y cristinismo) presentaron en el Senado el proyecto de Diego Bossio para prorrogar el régimen de protección industrial en Tierra del Fuego. Es una jugada a varias bandas –Pichetto, Massa, Urtubey, que sumó la firma de Pablo Kosiner–, de todos quienes buscan el apoyo de ese distrito. Estuvieron Mayans –previo cruce con Pichetto–, los senadores Julio Catalán Magni y José Ojeda, y los diputados Diego Bossio, Marco Lavagna, Alejandro Grandinetti, Pedro Miranda, Oscar

Macías y Elda Pertile. **La iniciativa es agregar 10 años a los 5 que le quedan**, y prórrogas por 10 más si se cumplen ciertas condiciones.

Ya está presentada en Diputados y la jalean los peronistas, pero tiene otros destinatarios. Entre ellos Dante Sica, que en una vida anterior pudo inspirar, como consultor privado, a empresas radicadas por allá. En esa provincia **tiene intereses el amigo del alma Nicolás Caputo**. Tierra del Fuego fue uno de los temas que conversó el jueves Pichetto con Frigerio porque la AFIP no reconoce, justamente, compensaciones al sector empresario, reclamo que los une a todos, incluyendo a Bertone.

Posicionamientos agrios

Tanto se entrecruzan los destinos que ya nadie sabe bien para quién trabaja y a quién ayuda o perjudica. Cuando terminó el almuerzo sushi en el bunker de Massa del jueves, los participantes vieron que, desde un despacho cercano, a puertas abiertas, **les saludaba con la mano federal Bossio**, que ronca fuerte en la mesa de los acuerdos presupuestarios, aunque en el recinto vota en contra –nada personal–. Cuando lo vio a Frigerio le soltó el dardo:

- DB: Gracias por el Presupuesto, ¿no?

- RF: No sé por qué me lo cobrás, porque Macri me dice que nos ha salido carísimo, le respondió el ministro.

En el peronismo la virtud más admirada es el “posicionamiento”. Es la oportunidad para estar en el lugar adecuado en el momento justo. El elogio mayor a un dirigente es “quedó bien posicionado”. Le pregunté una vez al legendario Miguel de Unamuno –el de acá, no el de Salamanca– por qué Raúl Scalabrini Ortiz había sido ignorado por el peronismo que gobernó hasta 1955. “Es que estaba siempre mal posicionado”. En busca de posicionamiento se producen viñetas conmovedoras.

Una se vio en **el cruce entre Felipe Solá y Leonardo Grosso**, del grupo Evita, en la reunión de jefes de bloque, cuando se discutía el 24 de octubre si seguía o no la sesión, ante el pedido de la oposición de que se suspendiese por los incidentes callejeros. Fue en el despacho de Emilio Monzó, estaban los caciques de todos los bloques, y algún invitado como la Sra. Nora Cortiñas, a quien acercó como testimonio la diputada Victoria Donda. Cuando Grosso insistía en que debían parar el debate porque en la calle había una masacre, Solá lo llamó a silencio o moderar los tonos. “Yo soy de tu bloque”, le respondió Grosso. Felipe retrucó: “Pero yo soy el presidente del bloque”. Sonrió Graciela Camaño, que ha sufrido la migración de Solá de la bancada renovadora, como la partida de un hijo díscolo e incontrolable. ■



Massa recibió en sus oficinas de la avenida Libertador a referentes del macrismo, como Frigerio, Monzó y Massot.



Por la sesión del Presupuesto, Solá se cruzó con uno de sus flamantes compañeros de bloque, el evitista Leonardo Grosso.

EL SEGUNDO SOCIO COMERCIAL DESPUÉS DE BRASIL

Por el fuerte déficit comercial, buscan aumentar exportaciones a China

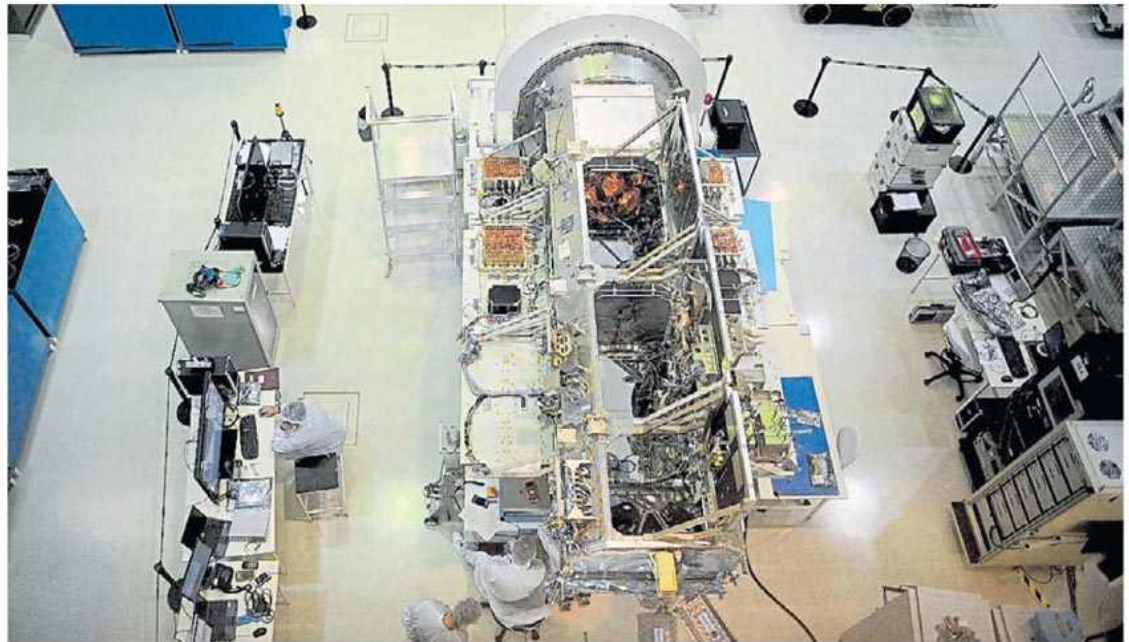
El rojo en 2017 llegó a US\$ 8.000 millones. La oportunidad de los servicios basados en el conocimiento.

Natalia Muscatelli
nmuscatelli@clarin.com

En la actualidad, China es el **principal socio comercial de la Argentina después de Brasil**, si bien el intercambio comercial se estima que será **deficitario en US\$ 8.000 millones**. No obstante, desde la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional (AAICI), aseguran que la Argentina tiene potencial para multiplicar sus ventas al gigante asiático y equilibrar así el comercio bilateral.

“La demanda crece y hay lugar para más oferta, pero ocupar espacio con productos argentinos en las tiendas y hogares chinos implica **diversificar la oferta exportable**”, advierten. En 2017, las exportaciones argentinas a China sumaron US\$ 4.300 millones, de los cuales el **80% fueron commodities** y el restante 20%, **carne, pollo, mariscos y vinos**.

¿Cuáles podrían ser los productos más exportables? Los lácteos, como leche de fórmula y quesos, y las frutas frescas, entre ellas peras, manzanas, uvas, cerezas y arándanos, junto con **alimentos industrializados** como fideos, galletitas y golosinas, son algunos de los productos argentinos con



La oportunidad. La exportación de los servicios basados en el conocimiento pueden ayudar a la Argentina.

potencial para aumentar presencia en las góndolas y el e-commerce chino. Además de los agroalimentos, Argentina tiene grandes **oportunidades de exportar servicios basados en el conocimiento**, particularmente software, enumeran en la AAICI.

“Desde la agencia queremos que las empresas argentinas ocupen **cada vez más lugar en las tiendas y los hogares de China** con sus productos, ya que la demanda de los consumidores en este mercado está ávida de productos importados. Desarrollamos una estrategia integral que le permita a

nuestras empresas pisar fuerte en el mercado asiático, y aumentar exportaciones de valor agregado (que hoy representan el 20% del total) para ir hacia un intercambio comercial más equilibrado. El mercado chino tiene espacio pero hay que ayudar a las empresas a llegar hasta allá”, expresó Alejandro Wagner, director de Comercio Internacional de la AAICI.

En 2017, con **US\$ 680 mil millones en ventas**, China se consolidó como el mercado de comercio electrónico más grande del mundo, superando a EE.UU. El auge del e-commerce trans-

formó radicalmente y a una velocidad inédita el curso de las compras tradicionales en China, con lo cual se abrió una nueva puerta a jugadores con potencial de satisfacer las demandas de sus consumidores, explican en la agencia. En particular, los gigantes de internet como Alibaba y JD.com están mostrando un gran interés en alimentos como carne, frutas frescas y procesadas, aceites, azúcares, conserva de pescado y licores como fuente de **enorme rentabilidad**, porque involucran productos de consumo diario. ■

BAJARON CASI 10% EN OCTUBRE

No trasladaron aumentos y las ventas de usados caen menos que las de 0km

Las transferencias de autos usados en octubre **bajaron 9,8% frente al mismo mes del año anterior**, lo que equivale a 143.388 operaciones versus 158.961 de 2017.

Según la Cámara del Comercio Automotor (CCA), comparado con septiembre, los resultados son positivos porque hubo un incremento de 1,25%, ya que entonces se transfirieron 141.618 unidades.

De esta manera, en el acumulado de los 10 primeros meses de 2018, el

volumen llega a 1.474.283 unidades, un crecimiento del 1,48% con respecto a igual período del año pasado, cuando se vendieron 1.452.743 vehículos.

Esto quiere decir que el mercado todavía **resiste un poco más la crisis de incertidumbre** que afectó a las automotrices en general y a los compradores de autos nuevos.

Precisamente Adefa informó que en octubre la venta de vehículos livianos se **desplomó 38%, tras un pri-**

EN UNIDADES

143.000

Es la cantidad de autos usados que se vendieron el último octubre. En los primeros diez meses del año se acumularon 1,4 millones de unidades usadas vendidas en el año.

mer cuatrimestre de patentamientos récords.

Según Alberto Príncipe, presidente de la Cámara de Comercio Automotor "pese a que hablar de baja nunca es bueno, comparado con la brutal baja de los autos nuevos, podemos decir que el sector de autos usados resiste. Teniendo en cuenta la difícil situación económica que vive el país, vender 143.000 unidades no es poco".

Luego agregó que **"el no traslado del total del aumento que sufrieron por la devaluación los autos 0km y la poca rentabilidad que se logra para realizar operaciones, hacen que este mercado no profundice su caída. Hoy en día la gente no invierte en autos, los cambia por necesidad y las ventas se hacen prácticamente de contado, porque la financiación con estas tasas es prohibitiva"**. ■

Gabriel Morini

gmorini@ambito.com.ar

EN SIGILO ENVIÓ AL SENADO PLIEGOS PARA FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Macri amaga desafiar a Carrió con jueces clave (PJ a la expectativa)

Eligió dos candidatos para cubrir las 6 vacantes en el tribunal estratégico para la gobernabilidad. Peronismo aguarda análisis de postulantes previo aval. La "Profecía Carrió" denunció acuerdo "Garavano-Angelici-Fernández".



TENSIÓN. La socia fundadora de Cambiemos Elisa Carrió puede volver a subir el voltaje contra su Gobierno luego de haber denunciado en el pedido de juicio político a Germán Garavano un "acuerdo indebido" en ese tribunal.

► A cuenta gotas y sin agitar las aguas, el Poder Ejecutivo avanza en el intento de cubrir vacantes estratégicas en el fuero Contencioso Administrativo Federal, los tribunales clave para garantizar la gobernabilidad. Más aún en momentos en que el Gobierno plantea una serie de reformas por delante que tendrán destino de ser judicializadas. Ya giró al Senado dos nombres para ocupar juzgados de primera instancia, de los seis que busca recambiar. Pero la primera reacción fue de frialdad de parte del bloque de senadores del PJ que esta semana analizarán la viabilidad de dar acuerdo a esos pliegos. Ya hubo una serie de cortocircuitos entre el peronismo, los operadores judiciales del Gobierno y la denominada "mesa judicial" que asesora al presidente Mauricio Macri por otras designaciones que tenían otros destinatarios originales. En el medio, sobrevuela el factor Elisa Carrió, casi la única referente política que visibilizó la implicancia y la relevancia que tiene poder delinear el 50% de ese fuero codiciado y temido por todas las administraciones por subir o bajar el pulgar a las decisiones de gobierno, o las leyes emanadas del Congreso. ¿Volverá a tensar Cambiemos la elección de los candidatos?

La semana pasada, en sendos mensajes, la Casa Rosada remitió al Senado la solicitud de acuerdo para Macarena Marra Giménez y Santiago Carrillo para los juzgados federales N°12 y N°3 respectivamente. Son de los menos problemáticos: la primera ya venía subrogando uno de esos estratégicos juzgados, mientras que Carrillo había hecho carrera en el fuero para luego pasar como relator letrado de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires. Sin embargo, la elección de Macri y las primeras firmas de su lapicera no entusiasmaron mucho a los senadores peronistas, imprescindibles para avalar los nombramientos. No hay margen de error para este tipo de designaciones: más allá del compartimentado proceso, los nombres que surgen del trámite del concurso deben tener consenso previo absoluto desde las corporaciones política y judicial. Esa discusión es previa al proceso formal. Esta semana mantendrán reuniones para analizar qué destino darán a los pliegos. A lo sumo tienen dos sesiones más hasta fin de año, y en medio de un convulsionado clima por el tironeo de bancas en el Consejo de la Magistratura. Ese asunto será prioritario. En el PJ están sensibilizados con otra jugada que los dejó perplejos: había un preacuerdo para un juzgado federal de Concordia, Entre Ríos ya conversado con los operadores

oficiales. Pero el poderoso secretario de Legal y Técnica, Pablo Clusellas ingresó a último momento y puso patas arriba la terna con otra nominada.

Macri se reserva el envío de los otros cuatro pliegos, surgidos de

las ternas que le remitió el Consejo, con tácito aval de la propia Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal. El hombre fuerte allí es el camarista Sergio Fernández. Carrió le apuntó sus cañones de manera explícita en el testimonial

pedido de juicio político al ministro de Justicia Germán Garavano. No sólo por su hermano, el auditor Javier Fernández (ahora salpicado por la causa "cuadernos"), sino por la relación sobreviniente con otro de los enemigos de la diputa-

da, el presidente de Boca Juniors Daniel "Tano" Angelici. Recordó además que es vicepresidente del Tribunal de Disciplina de la Asociación del Fútbol Argentino. Al cuarto que vinculó como parte de la maniobra fue al representante del Ejecutivo en el Consejo, Juan Bautista Mahiques. A todos ellos, Carrió les achacó "haber llevado adelante acuerdos indebidos nada menos que para la designación de seis jueces en el concurso N° 324". Habló de "números puestos" y de "enroque" de candidatos para privilegiar a los "favoritos". De los seis postulantes—muchos de ellos anticipados por *Ámbito Financiero* el 5 de septiembre pasado—que arrojó Carrió como predestinados a esas vacantes, tuvo un 100% de efectividad, al menos en los dos primeros nombres conocidos.

El dato saliente que puede volver a tensar Cambiemos es si Macri sigue la línea de ignorar las quejas de la diputada para este estratégico fuero. Según su denuncia solo tendrá que estampar su firma para que Analía Conde, Enrique Manuel Alonso Regueira, Roberto Furnari y Natalia Mortier cubran las otras cuatro vacantes para que se cumpla su profecía. En rigor, serían también los favoritos para la propia Cámara: Conde es la secretaria de la Sala II; Alonso Regueira es el de la Sala III (presidida por Fernández) y Furnari es el secretario general del tribunal. Mortier viene de la Justicia porteña y para Carrió es candidata auspiciada por Garavano. Una disputa política dentro de Cambiemos podría dilatar los tiempos para que esos pliegos lleguen a atravesar el Senado.

EL GOBIERNO QUIERE AVALAR LO APROBADO POR SENADO. P.DUDA SOBRE CAMBIOS QUE FRENARÍAN LA INICIATIVA

Diputados: última ventana 2018 para mimar al cuádruple play

Desde el Senado reza Federico Pinedo (PRO), quien meses atrás dio por sentado la sanción de la ley. En la misma posición se encuentra el ahora vicejefe de Gabinete, Andrés Ibarra.

► La Comisión de Comunicaciones e Informática de Diputados, que comanda el opositor cordobés Juan Brügge, intentará definir mañana el destino de la ley que permitirá a las telefónicas ofrecer paquetes de cuádruple play a través de la habilitación para prestar televisión satelital.

El proyecto, que el Senado votó meses atrás, no tendrá vigencia en el corto plazo y tampoco habrá obligación de compartir infraestructura pasiva, tras el combo de cambios que realizó el peronismo al texto enviado por el Poder Ejecutivo.

Además, la iniciativa no abarca el tratamiento sobre contenidos, punto principal que criticó el antimacrisismo en la Cámara alta. Este punto también fue uno de los ejes principales de su discusión en Diputados. Pero el problema que enfrenta ahora el texto es si el peronismo acompañará la versión del Senado o modificará la ley.

Quienes prometieron meses atrás una ley para el correr de este año fueron el presidente provisional del Senado, Federico Pinedo; y el ahora vicejefe de Gabinete, Andrés Ibarra. En Diputados defendió la iniciativa el secretario de Tecnologías de la información, Héctor Huici. "Estamos convencidos de que hemos logrado una norma equilibrada que va a promover inversiones, a favorecer la competencia, y que va a mejorar la calidad y los precios de los servi-



PRENSA DIPUTADOS

DEFINICIÓN. Tras meses de debate, el presidente de la comisión de Comunicación e Informática de Diputados, Juan Brügge, moderará un convite en el que el peronismo decidirá si acompaña el texto del Senado o introduce modificaciones.

cios", señaló el funcionario.

En ese sentido, Huici detalló: "Proponemos medidas concretas para fomentar el despliegue de redes a través de la compartición de infraestructura pasiva; la liberación de 90 Mhz de frecuencias de Arsat y su concurso con reserva para operadores regionales; la unificación de normas de TV paga por cualquier medio (radioeléctrico, físico o satelital); la apertura de la TV satelital con un cronograma a partir del 1 de julio de 2020; salvaguardas para TV paga en localidades de menos 100.000 habitantes; y la comercialización de programas y señales en condiciones trans-

parentes, equitativas y no discriminatorias".

Si la comisión modifica el articulado, el proyecto volverá en segunda revisión al Senado, que recién en 2019 definirá si acepta los cambios o insiste con la versión original. La ley que dinamitó días atrás el cuerpo que comanda Brügge es la relacionada con la regulación de responsabilidad de los proveedores de servicios de internet.

El texto, que fue impulsado en 2016 por Pinedo, era un guiño a favor de empresas como Facebook y Google en cuanto a desligarlos por la reproducción de contenidos que distribuyen y

con el que luego consiguen ventas de publicidad. El choque se dio durante meses entre quienes se oponían a la iniciativa y los que empujaban el proyecto para garantizar una supuesta libertad de expresión y el derecho a la información.

Por otra parte, un proyecto sobre datos personales que el Ejecutivo envió semanas atrás al Senado no será analizado y quedará para 2019. Uno de los responsables del texto es el director de la Agencia de Acceso a la Información Pública, Eduardo Bertoni, quien evitó hablar con este diario sobre el contenido de la norma.

SENADO SANCIONA EL MIÉRCOLES PAQUETE PRESUPUESTARIO-IMPOSITIVO. RESTO DE AGENDA EN DUDA

Congreso: histeria por fin de período ordinario y leyes en modo siesta eterna

Un combo de iniciativas perderán estado parlamentario. Diputados fija 21-11 para completar retoques tributarios. Olvidos por extinción de dominio y desafuero de Cristina de Kirchner.

► El fin del período ordinario de sesiones de fin de mes y el casi seguro cierre del Congreso -es decir, no habría convocatoria a extraordinarias- activaron la clásica histeria legislativa, con combos de iniciativas que por el nulo interés del Gobierno y la oposición pierden estado parlamentario y entran en siestas indefinidas. Lo único seguro es que el Senado sancionará pasado mañana el paquete presupuestario-impositivo y que Diputados complementará el miércoles 21 con retoques tributarios.

Un ejemplo claro de las tropezas de los legisladores es el proyecto de extinción de dominio, que busca recuperar bienes de la corrupción. La iniciativa fue votada en Diputados en 2016, el Senado la demoró casi dos años y la modificó meses atrás y ahora la Cámara baja se resiste a tratarla. El texto original contiene disparatadas incorporaciones del siempre serpenteante líder del Frente Renovador, Sergio Massa, mientras que los cambios que aplicó la Cámara alta vía el PJ no agradan al oficialismo. Es decir, en unos días se caerá el texto y la discusión deberá arrancar desde cero en 2019.

Si bien la extinción de dominio representa un tema delicado para muchos diputados y senadores, también aparecen leyes a las apuradas que dejan en peor posición al Congreso, si de trabajarse trata. Por caso, la polémica iniciativa de alquileres estuvo dormida en Diputados y el propio Mauricio Macri reflotó el tema semanas atrás,



SEÑALES. Tras cajonear una polémica ley de alquileres, el diputado Daniel Lipovetzky apuró un dictamen para evitar críticas y quedó mal parado. El jefe de Gabinete, Marcos Peña, quiere volver a mostrarse en esa Cámara.

camino que retomó el angelista Daniel Lipovetzky. Con esa jugada, el Gobierno dejó en una mala posición al propio oficialismo, que tras casi dos años de demora avanzó en menos de dos horas con cambios al proyecto, que tiene pocas chances de llegar al recinto. En caso de hacerlo, y por las modificaciones incorporadas, deberá volver en segunda revisión al Senado. Otro riesgo de pérdida de estado parlamentario.

El oficialismo también quiere en Diputados apurar un proyecto de juicios por jurados para delitos con condenas superiores a ocho años. El miércoles pasado, la oposición -peronismo y kirchnerismo, en especial- dejaron sin quórum la reunión de las comisiones de Legislación Penal, Justicia y Presupuesto. También queda pendiente allí una exposición del ahora silencioso jefe de Gabinete, Marcos Peña, a quien le

pidieron que no se mostrara por el Congreso para evitar tensiones con la oposición en medio del debate económico.

Por su parte, el Senado sólo reza para atravesar las próximas 72 horas en paz: el miércoles sesionará desde las 14 para sancionar el pack presupuestario-impositivo. El convite, casi con seguridad, finalizará a la madrugada del jueves. Sin embargo, Cambiemos y el PJ empujaron la semana pasada, en una situación muy irregular, un dictamen sobre el financiamiento de campañas políticas, con el aval de aportes de empresas.

El despacho de mayoría plantea, entre otras cuestiones, que los aportes deberán ser "efectuados únicamente mediante transferencia bancaria, cheque, tarjeta de crédito o débito, o plataformas y aplicativos digitales siempre que éstos permitan la identificación fehaciente del donante y la

trazabilidad del aporte". Además, "las entidades bancarias o administradoras de tarjetas de crédito o débito" tendrán que "informar a la agrupación política destinataria del aporte la identidad del aportante y permitir la reversión en caso de que el mismo no sea aceptado por el destinatario, sin necesidad de expresión de causa por parte de este último". La iniciativa también cambia los tiempos de campaña, reduce la cesión de espacios publicitarios y establece penas más severas ante irregularidades.

Al Senado le quedará también algún resabio de pliegos de jueces, fiscales y militares, donde no se pueden descartar sorpresas de último momento en caso de apurar una sesión antes del fin de las sesiones ordinarias. En el camino quedaron las leyes laborales y el desafuero de Cristina de Kirchner, entre otras cuestiones.

ES SIMILAR AL PROMEDIO HISTÓRICO DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS

El tipo de cambio real, ya lejos del “superdólar”

Esta semana la misión del Fondo debatirá con el BCRA la estrategia monetaria en caso de intervenir comprando divisas. No está claro si podrán esterilizar (colocar deuda). Lo cierto es que la competitividad externa se ha deteriorado. Eso complicará el ajuste de las cuentas externas.

Jorge G. Herrera

jgherrera@ambito.com.ar

Un mes atrás este diario advertía que la inflación de octubre le iba a restar margen de maniobra al Banco Central, sobre todo, por que el tipo de cambio real iba a llegar a fin de año con “la lengua afuera”. Ahora la realidad cambiaria imperante hace que el BCRA se enfrente casi el dilema shakesperiano de “comprar o no comprar (dólares)” si la cotización sale del límite inferior de la zona de no intervención. “Esa es la cuestión”, diría Guido Sandleris, titular del BCRA, parrafaseando al célebre personaje de Hamlet en la introducción de su soliloquio.

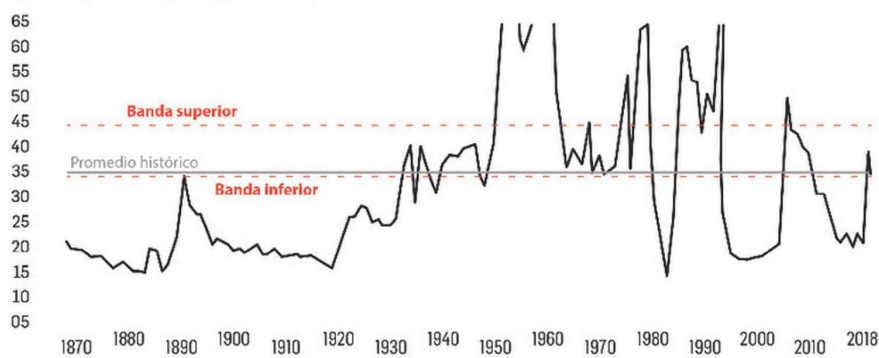
El viernes el dólar mayorista cerró en \$35,450, según el BCRA. Mientras que hoy el límite inferior de la zona de no intervención está establecido en \$35,402. Hay que recordar que las “bandas” se ajustan diariamente, un 3% mensual (a partir de 2019 el ajuste será trimestral).

Ya pasó casi mes y medio del cimbronazo del “dólar a más de \$40”. Ese tipo de cambio nominal que generó escozor al mercado y al público en general, parece haber pasado a la gloria de las estadísticas. Porque el actual tipo de cambio real ya se emparenta con el promedio histórico de los últimos 21 años, pero está más del 13% por debajo del promedio histórico de los últimos 50-60 años (excluyendo los episodios hiperinflacionarios). De modo que la economía no está operando con ningún “superdólar”. Se ha perdido ya aproximadamente un 40% de la ventaja competitiva ganada con la mega devaluación. Esto no solo conspira con los deseos, planes y anuncios oficiales sobre ir hacia un “boom” exportador, sino que compromete la necesaria y rápida corrección del déficit de la cuenta corriente del balance de pagos.

El dólar nominal de \$35,5 es hoy apenas un 16% superior al de marzo 2016 (unificación cam-

TIPO DE CAMBIO REAL HISTÓRICO

Ajustado por IPC Argentina y EE.UU. - A precios de 2018



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del mercado

biaria) aunque resulte un 37,6% mayor al de diciembre 2017. Sin embargo, hoy quedó más de 13% rezagado del considerado “superdólar” de \$40. Es decir, que parece haber quedado a mitad de camino. Tras el salto cambiario, cuando el dólar trepó por encima de los \$40, el mercado esperaba el comportamiento lógico tras el “overshooting”, lo que se traduciría en un descenso del tipo de cambio nominal (apreciación). Pero el partido se juega en el campo inflacionario. Si la intensidad del pass-through (traspaso de la devaluación a precios) aumenta el tipo de cambio real se deteriora aún más y eso resta margen de maniobra al gobierno en su ajuste externo.

Según el Acuerdo II con el Fondo, si el dólar cayera por debajo de la banda inferior el BCRA está habilitado a intervenir comprando hasta u\$s150 millones diarios, pero sin esterilizar los pesos emitidos. O sea, sin colocar deuda para aspirar dicha emisión monetaria. Claro que, en el actual contexto donde las expectativas inflacionarias siguen al dente y la credibilidad del BCRA aún no se ha consolidado, salir a inyectar pesos para comprar dólares para evitar la apreciación cambiaria puede afectar la estrategia de desinflación. Sobre todo si continúa bajando la tasa de interés de las Leliq. No es un dilema fácil para el BCRA. Sabe que no puede dejar caer por demás el tipo de cambio real. Hay que tener claro que el riesgo de exacerbar el “carry trade” (a pesar de las medidas adoptadas para los fondos del exterior, ver aparte) es una espada de Damocles. Nadie quiere repetir la experiencia de las Lebac. Pero parece que la mesa está servida. Los técnicos del FMI ya advirtieron que creen que es muy prematuro para inyectar pesos al mercado. Esta semana el BCRA y la misión del FMI debatirán esto a pleno. Los plazos fijos en pesos crecieron más de \$126.000 millones el mes pasado. Otro tanto entró del exterior. Hay que evitar armar otra bola de nieve para antes de las elecciones de 2019.

EL BANCO CENTRAL DEBE ACTUAR EN EL ESCENARIO MENOS ESPERADO; DÓLAR SOBRE EL PISO DE LA BANDA

Dólar toca el piso, pero FMI no quiere que BCRA compre

El mercado se pregunta ahora si la entidad que dirige Guido Sandleris actuará, o no, para comprar. El FMI aceptó un escenario donde no intervendría la autoridad, ni en un extremo ni en otro.

Alejandro Colle
economia@ambito.com.ar

Finalmente se dio el escenario menos esperado cuando se lanzó el remiendo del plan económico a fines de septiembre. El dólar se desplomó el 14% desde principio de octubre y ahora llegó al límite inferior de la "zona de no intervención".

La pregunta que se hace el mercado es si el Banco Central usará (o no) la franquicia que su presidente, Guido Sandleris, y el ministro de Economía, Nicolás Dujovne, lograron meter por la ventana en la negociación con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para resucitar el acuerdo stand by firmado del 12 de junio. Los técnicos del organismo multilateral aceptaron que, jun-

to al nuevo esquema de control de agregados monetarios, rija un régimen cambiario de flotación libre y sin intervención oficial. Salvo que el dólar alcance los límites, superior o inferior, de una amplia zona en la que las autoridades se comprometieron a no participar (promedio inicial \$39 +/- 15%, actualizados al 3% mensual).

La cotización mayorista y la cota inferior convergen hoy en 35,44 pesos y el Central queda habilitado para intervenir en la punta compradora, con un tope de u\$s150 millones diarios. Puede hacerlo. Pero no está obligado a comprar, ni todo ni parte del cupo.

El BCRA necesitaba que el dólar se rindiera a la severa astringencia que significa mantener en cero el crecimiento de la base monetaria,



Guido Sandleris

combinada con altísimas tasas de interés, nominales y reales. Era el primer objetivo.

El siguiente es apurar la baja de las tasas de interés, a un ritmo más acelerado, para evitar mayores daños colaterales del alto costo del dinero en la economía real. Para hacerlo, precisa aliviar el torniquete monetario y uno de los caminos permitidos es a través de la compra de divisas. Un aumento de los recursos monetarios externos en el balance del BCRA habilita la contrapartida de un incremento de la

base monetaria en el pasivo, sin la obligación de tener que esterilizarla. El problema es que el encargado del caso argentino, Roberto Cardarelli, al frente de la misión que desde fin de la semana pasada está en Buenos Aires, considera que aún sería demasiado pronto para empezar a expandir la cantidad de dinero primario. Los técnicos del FMI preferirían tomarse más tiempo, hasta evaluar con mayor precisión el comportamiento de la demanda de dinero. No tanto por el eventual impacto en el precio del dólar. Creen que un crecimiento de la emisión por encima de los objetivos fijados puede azuzar los índices de precios, que aún se mantienen elevados.

El Central redujo las tasas de las Leliq de un inicial 74,0% a 66,6%, y eso no fue un obstáculo para que el dólar mantuviera un decidido sendero declinante. El mercado cambiario claramente está ofrecido y tanto operadores como inversores comprendieron que la venia del Fondo al nuevo acuerdo abrió un horizonte financiero que permite

lograr rendimientos de hasta 12% anual en dólares, en la variante más conservadora de vender contado, colocar los pesos y cubrir posiciones en el mercado de futuros.

Sobra tasa. Todo indica que están dadas las condiciones para probar una aceleración baja, apuntando al 60% que el Central estableció como mínimo, hasta que el Relevamiento de expectativas de Mercado (REM) muestre dos meses consecutivos de caída en la inflación esperada para los próximos 12 meses. Octubre fue uno: bajó 1,4% mensual y quedó en 30,6%. La intervención, de ocurrir, no se hará mediante compras directas sino a través de un más transparente mecanismo de subastas, tanto en el mercado spot o el de futuros que implican la entrega de las divisas al vencimiento. Y solo desde el BCRA. La banca oficial no juega este partido. Las reglas son claras y están escritas en el Memorandum aprobado por el FMI. Aún así, parecería estar faltando que Cardarelli y Sandleris se pongan de acuerdo en el timing. Ni bancos ni cambistas recibieron hasta ahora comunicación alguna del BCRA. Por ahora, probarán con otra herramienta: poner encajes al ingreso de capitales golondrina de corto plazo. Un intento por atenuar la avalancha de dólares y evitar que el Tipo de Cambio Real Multilateral (TCRM) pierda lo recuperado este año: en 119,29 el índice todavía está 20% arriba del valor de enero de 2016.

Salarios perderán este año un 17% del poder adquisitivo

► Con una inflación estimada por encima del 40%, las negociaciones para la reapertura de paritarias volvieron al centro la escena política y sindical. El alza de los precios golpeó con fuerza a los asalariados, quienes este año perderán hasta el 17% de su poder adquisitivo de sus bolsillos. Así se desprende de un informe elaborado por el Centro de Economía Política Argentina (CEPA) en base al análisis de los acuerdos paritarios de seis gremios (metalúrgicos, mercantiles, construcción, gráficos, administración pública y gastronómicos) sobre la evolución de la inflación publicada por el Instituto de Estadísticas de la Ciudad de Buenos Aires (IPC CABA), la inflación del IPC INDEC y las estimaciones del REM-BCRA.

Desde la consultora indicaron que la “fuerte pérdida de poder adquisitivo” se estima entre el 13% y el 17% si se considera el promedio de paritarias 2018/2019 en relación al promedio de paritarias 2015/2016 y de 21% y 29% si se considera el valor del último mes del ciclo paritario 2018/2019 en relación al promedio de paritarias 2015/2016.

Según un informe del Centro de Economía Política Argentina (CEPA), la caída se dará inevitablemente con una inflación de más del 40%.

Respecto de 2017, la caída se estima del 8% al 14%, si se considera el promedio de paritarias 2018/2019 en relación al promedio 2017/2018 y de entre 10% a 21%, si se considera el valor del último mes de ciclo paritario 2018/2019 en relación al último mes del ciclo paritario 2017/2018.

En el desagradado gremio por gremio proyecta la situación actual de las negociaciones paritarias y abre el debate para una posible reapertura de las discusiones salariales. De acuerdo al CEPA, la progresión del poder adquisitivo del trabajador promedio de Comercio revela una fuerte caída que en promedio en 2018 alcanza el 14,7% respecto del promedio de 2015 y un punto final de la paritaria con una pérdida del 24%.

Si se compara el promedio de la paritaria 2018/2019 en relación con el promedio de la paritaria 2017/2018, la caída es del 9% y del 15% si se toma en cuenta el último mes del ciclo paritario 2018/2019 en relación al poder adquisitivo del último mes del ciclo paritario

anterior.

En cuanto a la construcción, la caída del poder adquisitivo en 2018 llega al 14,3% respecto del promedio de 2015 y un punto final de la paritaria con una pérdida de 22,4%. Si se compara el promedio de la paritaria 2018/2019 en relación con el promedio de la paritaria 2017/2018, la caída es de 10% y de 13,3% si se toma en cuenta el último mes del ciclo paritario 2018/2019 en relación al poder adquisitivo del último mes del ciclo paritario anterior.

La progresión del poder adquisitivo de un operario especializado metalúrgico registró una caída en 2018 del 17,8% respecto del promedio de 2015 y un punto final de la paritaria con una pérdida de 24%. Si se compara el promedio de la paritaria 2018/2019 en relación con el promedio de la paritaria 2017/2018, la caída es de 11,6% y de 17,5% si se toma en cuenta el último mes del ciclo paritario 2018/2019 en relación con el poder adquisitivo del último mes del ciclo paritario anterior.

Los trabajadores estatales enrolados en UPCN también se vieron afectados fuertemente por la caída del poder adquisitivo de su salario, registrando un declive promedio en 2018 del 17,8% respecto del promedio de 2015 y un punto final de la paritaria con una pérdida de 28,7%. Si se compara el promedio de la paritaria 2018/2019 en relación con el promedio de la paritaria 2017/2018, la caída es de 14,4% y de 20,6% si se toma en cuenta el último mes del ciclo paritario 2018/2019 en relación con el poder adquisitivo del último mes del ciclo paritario anterior.

Una recorrida nocturna por espacios de la cultura y la intimidad violada del Borda

La noche de los márgenes porteños

Por Diego Fernández Romeral

“Vamos a meternos en las entrañas del Borda. No se dispersen”, pedía el hombre que hacía de guía por los pasillos descascarados del Hospital de Salud Mental “J.T. Borda”. El hall estaba rodeado de barcos navegando en mares amarillos, soles negros, campos difusos de acuarelas que se chorrean, miradas extraviadas en color sepia. Pinturas y fotografías hechas por los internos en sus talleres. Muchos de ellos caminaban por ahí. Aprovechaban para pedir cigarrillos o plata para comprar empanadas. Un video mostraba imágenes de cómo es la vida en el hospicio, con la canción Stand by Me —en la voz de John Lennon—, sonando a todo volumen. El pasado sábado a la noche, en la 15ª edición de La Noche de los Museos —que se extendió entre las 20 y las 3 de la mañana—, era la primera vez que para este evento se abrían las puertas de un neuropsiquiátrico.

El guía era Carlos Dellacasa, Director del Museo del Borda. Alrededor suyo, un grupo de veinte personas caminaba observando chalecos de fuerza, camas con aparatos de sujeción, cortes de cerebros conservados en frascos, máquinas para dar electroshocks. En esas habitaciones en las que llegaron a haber más de cinco mil pacientes, se exhibían los restos de un pasado marcado por la tortura y la ignorancia. “Son elementos vinculados al sufrimiento que implicaba la locura —explicaba Carlos—. Hoy los caminos son otros, mucho más ligados al arte y la palabra. Es importante porque cuanto más gente entre acá, menos temor va a haber”. Pero sus palabras contrastaban con un comunicado que había hecho circular la Red de Usuarios y Familiares de Salud Mental: “Incluir al Borda en La Noche de los Museos refuerza el estigma hacia las personas con padecimiento psíquico. Son objeto de mirada, satisfaciendo la curiosidad de los observadores”. Y la pregunta quedaba impregnada en los que salían del lugar, atraídos quizás por dar un pequeño paseo dentro de la locura: ¿qué sucedería en ese hospicio luego de alterar por completo el ánimo de su noche?

Afuera, la lluvia voraz oscurecía el cielo. Ya había cercenado parte de los 280 espacios culturales dispuestos por el Gobierno de la Ciudad, barriendo con las actividades al aire libre. En Plaza Francia, por ejemplo, había sido cancelada la muestra fotográfica “El arte de Sobrevivir”, que recorría las diversas luchas frente a la discriminación. Quedaba sin fecha de reprogramación uno de los temas “claves del presente”, como se anunciaba en la web del evento,

La Noche de los Museos tuvo su recorrida diferente. Incluidos en el circuito estaban el Borda, cuya incorporación fue cuestionada por la Red de Usuarios y Familiares de Salud Mental, y la primera empresa recuperada, IMPA.

que incluía en esta edición “el rol de la mujer, el cuidado del medio ambiente, la integración social y la diversidad de género”.

“Con la foto del celular no me querían dejar subir al colectivo, me pedían el papel impreso”, comentaba Cintia, que viajaba desde Barracas rumbo a la apertura del Edificio del Molino, dando cuenta de que el mecanismo virtual de pasajes gratuitos no estaba tan aceptado por el sur de la ciudad. En San Telmo el clima era de perfumes y selfies. El Museo de Arte Moderno, uno de los caballitos de batalla de la organización —clasificado como “imperdible” junto a la Usina del Arte, el Museo del Humor y el Museo de la Ciudad, entre otros— exhibía su muestra “Una llamarada pertinaz: La intrépida marcha de la colección del Moderno”, hecha de arte abstracto, televisores viejos encendidos en el suelo, afiches en clave pop de los sesenta y fotos en las que se preguntaba: “¿Si sos tan inteligente, ¿por qué no sos rico?”. El pretendido viaje psicodélico que alentaba el recorrido, quedaba subsumido en fotografías de celulares sacadas por visitantes que saltaban de una imagen a otra en cuestión de segundos.

“Lo bueno de la lluvia es que podés entrar a todos lados sin esperar, no hay cola para nada”, comentaban en un grupo de amigos que salían de una performance de música experimental en el Moderno, hecha por sonidos robotizados que se disparaban a partir del choque de metales, montados en una estructura piramidal e iluminados por linternas. Alejada de aquel glamour, por casi setenta cuerdas que se recorrían sin música ni bailes que las hicieran vibrar, la fábrica recuperada IMPA —en la periferia de Caballito—, recibía a la Orquesta La Juvenil de Adultos. Apostados sobre sillas de plásticos, rodeados por algunos charcos de agua, el olor a aceite y esa tensa calma que producen cientos de inmensas máquinas en silencio, un conjunto de cuerdas con casi veinte integrantes iba de la música clásica al folklore, y cerraba su concierto con una versión acelerada del carnavalito “El humahuaqueño”.

La primera empresa recuperada del país dejaba su marca, por segunda vez, en la Noche de los Museos. Ese gigante dormido que albergó en sus veinte mil metros cuadrados a más de cuatro mil obreros, que se mantenía trabajando las veinticuatro horas de los siete días de la semana, hoy exhibe las cicatrices de la desidia estatal. “Los



IMPA, fábrica recuperada incluida en la recorrida de la Noche de los Museos.

treinta y seis obreros que la sostienen llegaron a vivir acá adentro para producir algo que les permita comer. Fueron aprendiendo a organizar y administrar todas las etapas de la fábrica”, contaba la socióloga Vanesa Zito Lema, que forma parte del grupo cultural que se unió a los trabajadores de la fábrica, y que hoy despliegan allí dentro un

“Incluir al Borda en La Noche de los Museos refuerza el estigma hacia las personas con padecimiento psíquico.”

canal de televisión, una radio, un bachillerato popular y un centro cultural. Entre el laberinto de columnas que se perdían en la fábrica, la noche se iba apagando. La lluvia había amainado. Y la sensación que se extendía allí dentro, en ese rincón distante de las luminarias, era un extraño regocijo: el de asistir a un relato subterráneo en medio del espectáculo oficial.

Por Carlos Rodríguez

Uno de cada cuatro femi-
cidios se comete con armas de
fuego. En la Argentina de hoy, en
la que la ministra de Seguridad, Pa-
tricia Bullrich, incentiva el arma-
mentismo entre civiles, los datos
oficiales y extraoficiales hablan de
la existencia de tres o cuatro mil-
lones de armas entre particulares.
El 99 por ciento de los civiles arma-
dos son hombres y sólo el uno
por ciento mujeres, que en su in-
mensa mayoría se oponen a la ad-
quisición de armas de fuego fren-
te a la "inseguridad". Un trabajo
realizado por investigadores del
Instituto de Estudios Comparados
en Ciencias Penales y Sociales
(Inecip), al que tuvo acceso
Página 12, muestra la relación en-
tre violencia de género y tenencia
de armas de fuego: femicidios, ho-
micidios y suicidios en los cuales
las armas de fuego tienen un rol
principal.

El estudio, considerado "preli-
minar", fue editado en septiembre
de este año por los investigadores
Julían Alfie, Ilicana Adruino, Caro-
la Concaro, Marie Sidonie-Porterie
y Aldana Romano. Afirmar que el
trabajo se realizó con el objetivo
de "analizar la problemática de la
tenencia y el uso de las armas de
fuego y sus consecuencias, desde
una perspectiva de género". Señal-
an como uno de "los principales re-
sultados" la "evidente ausencia de
datos de calidad, el incumplimien-
to de provisiones elementales como
el registro estadístico acorde con
la diversidad de género garantiza-
da por ley, y la opacidad como re-
gla" de la actuación del Estado.

El estudio sistematizó la infor-
mación disponible para tratar de
establecer la dimensión del proble-
ma para la formulación de políticas
públicas. A pesar de la falta de da-
tos estadísticos, se estudió "la in-
cidencia en clave de género según
indica la bibliografía" internacio-
nal consultada y del resultado sur-
ge claro la ausencia de "iniciativas

Uno de cada cuatro femicidios es
cometido con armas de fuego

La zona de riesgo de la ministra Bullrich

Luego de que la ministra de Seguridad alentara el uso de
armas, un estudio del Inecip muestra su incidencia en los
casos de violencia de género. El 99 por ciento de los civiles
armados son hombres. La mayoría de las mujeres rechaza la
tenencia de armas para defensa personal.



públicas dirigidas al control de las
armas desde una perspectiva de gé-
nero". El trabajo menciona una se-
rie de datos parciales tomados de
diferentes oficinas estatales y de
la Corte Suprema de Justicia. El
trabajo confirma "la relación exis-
tente entre la posesión de armas,
casi siempre en manos de hombres,
y los femicidios", entre otros he-
chos de violencia cotidiana.

Según cifras oficiales de la Je-
fatura de Gabinete de Ministros,
"en mayo de 2018 había registra-
dos en el país 1.016.843 usuarios
de armas de fuego autorizados por
el Estado" que tenían en su poder
"1.618.877 armas de fuego", mien-
tras que se estima que "en el mer-
cado ilegal el total de armas al me-
nos duplica las armas" registradas
legalmente. Se estima que "el 7,1
por ciento de la población del pa-
ís tiene un arma de fuego en su en-
torno", según esos datos de media-
dos de este año, y el porcentaje "re-
presenta más del doble de los usua-
rios conocidos por el ex Renar, de
modo tal que habría en el país en-
tre 3 y 4 millones de armas de fue-
go", según datos del Ministerio de
Salud de la Nación a través de la
Encuesta Nacional de Factores de
Riesgo del año 2009.

Una encuesta realizada por la Je-
fatura de Ministros, sostiene que "un
99 por ciento (321.649) de los usua-
rios vigentes de armas de fuego a
mayo del 2018 eran hombres, fren-
te a un 1 por ciento que eran muje-
res (4.746)". De esa forma, Argen-
tina repite la tendencia mundial "en
el concepto de que las mujeres no
son las usuarias, ni las comprado-
ras ni las propietarias de las armas de
fuego", según surge del informe 110
de la Jefatura de Gabinete de Mi-
nistros enviado al Senado.

Otro dato es que "las mujeres
son las que mayormente rechazan
la tenencia de armas de fuego pa-
ra defensa personal", según datos
del Ministerio de Justicia y
DD.HH. de la Nación por medio de
las Encuestas de Victimización. La
presencia de armas de fuego en el



Lucia Grossman

entorno había disminuido “de un 9,8 por ciento en 2005 a 7,1 por ciento en 2009, en el período en que se implementó la primera etapa del Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego”, informó el Ministerio de Salud, en la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2009.

“En el período 2003-2016 se registraron 43.811 suicidios, que representan el 16 por ciento del universo total de muertes por causas externas, superando en 6 puntos porcentuales a los homicidios”. La situación es “prácticamente equivalente en hombres y mujeres”.

En el caso de los hombres, “en

ren más en manos de sus parejas, familiares o conocidos, que por ataques de ‘extraños’”. Por otra parte, “en ninguno de los años el porcentaje de femicidios cometidos por personas desconocidas de las víctimas fue superior al 8 por ciento”. Por el contrario, “la mayoría de los femicidios fueron cometidos por parejas o ex parejas de la víctima”. Se precisó que “entre un 8 y un 25 por ciento de los casos se pudo constatar que las víctimas de femicidios habían hecho denuncias previas contra sus agresores”.

Se comprobó además que “en un 76 por ciento de las sentencias se encontraron referencias a episodios previos de violencia”, lo que indica que en “la mayoría de los casos (un 57 por ciento) las mujeres por algún motivo no realizaron la denuncia”, según datos de la Unidad Fiscal Especializada de Violencia contra las Mujeres, que analizó las sentencias en casos de femicidios en juicios o procesos judiciales ocurridos en 2017. Los especialistas de la Inecip recomiendan que “futuros estudios deberían ahondar las razones por las cuales las mujeres sometidas a relaciones violentas no acceden o no encuentran en la realización de denuncias un curso de acción posible o útil” para enfrentar la violencia machista.

“Entre el 23 por ciento (datos del Ministerio de Justicia y DDHH) y el 29,1 por ciento (datos de la Corte

Suprema) de los femicidios se produce con armas de fuego, por lo que puede decirse que prácticamente 1 de cada 4 femicidios se comete con armas de fuego”. Por otro lado, “de acuerdo a diversas fuentes, la mayor parte de los femicidios afectan a mujeres de entre 21 y 40 años”. Se indica también que “es probable que los casos que son clasificados como femicidios por los operadores judiciales estén reflejando sesgos en la mirada” porque “se presume cierta predisposición a reconocer como femicidios hechos de violencia contra la mujer en el marco de relaciones de pareja, y cierta difi-

cultad para identificar al homicidio por razones de género cuando no se detecta relación previa entre víctima y victimario”.

Como cierre del punto específico dedicado a femicidios, se sostiene que “es altamente probable que la decisión de los operadores judiciales para aplicar la figura de femicidio, esté sujeta a la acreditación de violencia previa en la relación”. Se precisa que “habría que evaluar hasta dónde los sesgos de la mirada judicial impiden o no conocer en qué medida existen femicidios asociados a la actividad de criminalidad organizada”.

Las mujeres mueren más a manos de sus parejas, familiares o conocidos, que por ataques de “extraños”.

La mayoría de las personas que reconoce tener armas de fuego en el hogar dice que “el motivo de la tenencia es para prevención o protección de la delincuencia”. En el período 2003-2016, “murieron por causas externas 206.054 hombres y 68.069 mujeres”. En esos casos, “las armas de fuego explican un 16 por ciento de las muertes por causas de los hombres, y un 6 por ciento de las muertes de las mujeres”. Eso “equivale a un promedio país que asciende a 7 muertos por día por armas de fuego, 6 hombres y 1 mujer”, de acuerdo con los datos del Ministerio de Salud.

Para uno y otro sexo “la mayor cantidad de las muertes por armas de fuego obedece a hechos violentos” por agresiones u homicidios. Otra de las causas de la muerte, con armas de fuego, son los suicidios.

todos los años registrados los homicidios/agresiones con armas de fuego superan a los suicidios”, mientras que entre las mujeres “se detecta una distribución más pareja: en seis años los suicidios con armas de fuego superan a los homicidios y en los otros nueve, ocurre lo contrario”. Las estadísticas de Salud “no reconocen otras identidades de género, sino que se organizan en función del sexo asignado”.

En lo que respecta a los femicidios, se señala que “en el período de cuatro años (2014-2017) hubo 969” casos. Como resultado de estos hechos “al menos 793 niñas y niños se quedaron sin madre”, de acuerdo con datos de la Oficina de la Corte Suprema de Justicia Nacional. En los informes de la Corte se señala que “las mujeres mueren

Por Werner Pertot

En lugar de hacerse responsable como gobernante, el presidente Mauricio Macri intentó forzar una relación entre las inundaciones producto del temporal y el dinero que el Estado invierte en Aerolíneas Argentinas. “Da mucha impotencia saber que con una pequeña parte de lo malgastado en Aerolíneas se podrían haber hecho hace tiempo las obras necesarias para prevenir esto”, sostuvo el Presidente, en una reversión del uso que se le iba a dar al dinero de Fútbol para Todos, un programa que el gobierno de Macri discontinuó rompiendo una promesa de campaña: con ese ahorro, se decía que se iban a construir jardines de infantes; no obstante, la gestión PRO incumplió también su promesa de crear 3 mil nuevos jardines. En las redes sociales hubo ironías con el costo que tienen las Leliq como instrumento financiero y las mil viviendas sociales que se podrían hacer con esa plata.

Tras el conflicto de la semana pasada en Aerolíneas —que los gremios denunciaron que fue fogoneado por la empresa al incumplir la cláusula gatillo, en sintonía con la Secretaría de Trabajo, donde continúa por ahora Jorge Triaca—, Macri avanzó con un discurso en el que viene desplegando argumentos en favor de la privatización. Ayer lo hizo a través de su cuenta de Twitter, donde intentó desligarse de la responsabilidad de su gobierno, el de María Eugenia Vidal y el de Horacio Rodríguez Larreta ante las inundaciones en provincia y ciudad de Buenos Aires.

“Atento a la situación de los vecinos afectados por el temporal en Quilmes y a disposición del intendente y de la gobernadora”, sostuvo Macri sobre un municipio gobernado por el ex jefe y dirigente de Cambiemos Martiniano Molina. Macri reiteró un discurso que ya usaba cuando era jefe de gobierno porteño: “Estos temporales llegaron para quedarse y lo mejor que podemos hacer es invertir en infraestructura, como hicimos en la Ciudad de Buenos Aires y como estamos haciendo, por ejemplo, en Mar del Plata”, aseguró Macri, quien no tuvo en cuenta las inundaciones de este fin de semana en Villa Soldati o en La Boca al referirse a su gestión exitosa en la Ciudad. Pero luego su discurso viró de las inundaciones hacia una asociación forzada: “Da mucha impotencia saber que con una pequeña parte de lo malgastado en Aerolíneas se podrían haber hecho hace tiempo las obras necesarias para prevenir esto”.

La comparación presidencial se parece a los discursos que señalaban la cantidad de jardines de infantes que se podían hacer con el dinero destinado a Fútbol para Todos, un programa que el gobierno de Macri discontinuó pese a su promesa en campaña de que no lo haría. El Presidente también prometió que haría 3 mil jardines de infantes y no cumplió: luego cambió la promesa por 10 mil salas y, según información que solicitó la dirigente Margarita Stolbizer a la administración nacional, ninguna fue terminada. Stolbizer, de hecho, presentó una denuncia penal para que se investiguen las licitaciones y las empresas ganando-

Macri forzó una relación entre la falta de obras para evitar inundaciones y el financiamiento de la línea aérea

Con la idea fija de ir contra Aerolíneas

Mientras promueve un presupuesto que reduce la obra pública, el Presidente volvió a agitar el fantasma de la privatización de la aerolínea de bandera y aseguró que “con una pequeña parte de lo malgastado” en AA se podrían haber hecho obras para prevenir inundaciones.

En la Ciudad, donde el macrismo gobierna hace 11 años, el viernes volvieron a verse miles de casos de niñas y niños que se quedaron sin vacantes en el nivel inicial.

En respuesta a la comparación de Macri, hubo muchas ironías en las redes sociales. Algunos señalaron que las Leliq vienen insumiendo 1600 millones de pesos por día. Otros compartieron una nota del diario *La Voz del Interior*, cuando las Leliq rendían 1200 millones por día, donde comparaba ese costo con el de las viviendas sociales: “El costo total de una vivienda de este tipo ronda el millón de pesos. Ergo, los intereses que paga el BCRA por las Leliq equivalen, en promedio, a mil viviendas sociales por día”.

“Da mucha bronca que el Presidente comience con un mensaje constante, para instalar la privatización de Aerolíneas Argentinas”, señaló la diputada kirchnerista Mónica Macha.

En el Gobierno ayer volvieron a negar a este diario que esté en los planes de Macri privatizar Aerolíneas. “Está diciendo otra cosa. Dice que es una compañía que tiene ser autosustentable y no vivir de los subsidios del Estado. Cosa que tiene que ocurrir. Es lo que todos pensamos y se trabaja para eso”, dijeron. El ministro de Transporte, Guillermo Dietrich, ya había negado que vaya a haber cambios en Aerolíneas con esta frase: “Hay cero posibilidades de privatización”. En rigor, esta fue otra de las promesas de campaña de Macri, que implicó un giro en su posición privatizadora: “YPF y Aerolíneas seguirán en manos del Estado, pero bien administradas”, dijo en su momento en un bunker PRO, mientras sus propios seguidores le gritaban: “Noooooo”.

No obstante, la frase de ayer de Macri es la última de una cadena que comenzó el día del paro de los gremios de trabajadores de la empresa aérea, cuando el Presidente sostuvo que “Aerolíneas debe poder volar sin pedirles plata al resto de los argentinos”. “Desde que Aerolíneas se estatizó, el Estado tiene que poner plata todos los meses para que funcione. Todas las líneas aéreas que funcionan acá y la mayoría del mundo no requieren que los ciudadanos de ese país, en este caso los argentinos, pongamos plata todos los meses”, sostuvo Macri, quien se animó a comparar el dinero destinado a salarios en Aerolíneas con “más de dos metros buses, que es un medio de transporte que usa la mayoría de los argentinos”. No pareció tomar en cuenta que hay 22 provincias en las que no necesariamente existe el Metrobus.



Ya la semana pasada Macri había cuestionado los aportes estatales a la línea de bandera.

Absolvieron a los cinco acusados por haber ayudado a los mapuches ante un operativo represivo

"Ni armas, ni molotovs, ni terroristas"

Por Adriana Meyer

“Estamos felices, es un nuevo comienzo, una victoria de todos, fueron cinco audiencias escuchando a los policías que nos golpearon y torturaron, que nos ningunearon y dispararon, fue muy intenso tenerlos a dos metros, pero también estaban amigos y amigas, conocidos y desconocidos que se solidarizaron porque sabían de nuestra inocencia”. Gustavo Jaime resumió así, ante **Página12**, el final del juicio en el que resultó absuelto junto a Ivana Huenelaf, Jorge Buchile, Daniela “Rojita” González y Javier Huenchupan, quienes habían sido acusados de uso de arma de fuego agravado, atentado, daños, lesiones graves con pedidos de altas penas. Fue por los hechos ocurridos en enero de 2017, cuando ellos y los hermanos Pablo y Gonzalo Seguí en realidad fueron víctimas: sufrieron persecución policial y apremios ilegales luego de haber acudido para solidarizarse con la comunidad mapuche de Cushmanen que pedía ayuda frente al operativo represivo desplegado por Gendarmería y la policía de Chubut.

“El panorama quedó claro”, señaló Jaime luego de escuchar el fallo del juez Martín O’Connor, porque no se pudo demostrar lo que le imputaban a él y a sus compañeros. “Es un primer paso, con esto iniciamos el camino”, dijo el defensor público Marcos Ponce. “Así se visibiliza lo que está ocurriendo en la zona con la respuesta del Estado a la protesta social y política”, agregó. Una hora y media

Los hechos ocurrieron en Chubut, meses antes de la muerte de Maldonado. Un grupo de personas que se solidarizaron con los mapuches sufrieron persecución y apremios policiales, pero terminaron acusadas de atentado y lesiones graves. Finalmente, la Justicia las absolvió.



“Hasta acá solamente habíamos visto injusticias”, resumió Gustavo Jaime.

ron contra el Estado, porque los policías y empleados de Benetton que los secuestraron y torturaron siguen impunes. “Los vamos a desaparecer”, les habían dicho cuando los detuvieron, en lo que fue la antesala de la cacería del 1º

‘vamos a ver si son los nuestros’, intentamos ponernos adelante para pedirles que se detuvieran, y ahí la persona que manejaba saca una pistola y empieza a disparar”, relató Jaime. “Se sumó otro vehículo que nos disparó con armas largas. Decidimos llegar a El Maitén, pero se interpuso un patrullero y desde ahí también nos dispararon. Hubo balazos y un fierro me pegó en la escápula”, agregó. Durante el juicio quedó en evidencia que no había ninguna prueba para sostener el relato policial de que los agredidos habían sido los agentes de seguridad. El juez consideró que la “duda razonable” beneficiaba a los imputados. Consultado por **Página12**, el abogado Manosalva sintetizó así la sentencia: “Ni armas de fuego, ni molotovs, ni lesiones, ni terroristas: la gambeta judicial de la ‘duda razonable’ para no desenmascarar por completo el armado policial”. Según el abogado, “las fuerzas de seguridad habían emboscado a un grupo de civiles, les dispararon con balas de plomo y antitumulto, los persiguieron, los tuvieron detenidos sin dar información durante doce horas en diferentes lugares y armaron un montaje con pruebas que nunca aparecieron. Es evidente que borrarón las que los comprometían, trucharon actas y mintieron en las declaraciones”. Manosalva agregó: “Benetton prestó camionetas y personal ese

día para salir a cazar mapuches, su mayordomo admitió que manejaba una junto a policías”.

Cuando llegaron al hospital viejo de El Maitén, los golpearon y los llevaron a la cárcel de esa localidad. A pesar de los gritos de

las mujeres mapuches, a quienes los policías les habían dicho “indias sucias”, el fiscal Carlos Díaz Mayer las desconoció. Estaban desaparecidas porque la policía las había detenido pero no lo reconocía. En Esquel aparecieron otros tres integrantes del grupo de apoyo, Ariel Garzú –quien en abril conocería y se haría amigo de Maldonado–, Ricardo Antihual y el hermano menor de Facundo Jones Huala, Nicolás, también muy golpeados.

“Detrás de toda esta gran patraña política mediática y judicial están Benetton, Bullrich, Nocetti y el difunto Mario Das Neves”, dijo el abogado Carlos González Quintana, desde Córdoba. El había logrado sacar a las mujeres de la cárcel de El Maitén, a pesar del ninguneo del fiscal Díaz Mayer. Durante las audiencias dos empleados del magnate italiano, Ronald Mac Donald y Gonzalo Graña, habían permanecido muy serios pero luego de la sentencia absolutoria se retiraron visiblemente ofuscados. En cambio, los absueltos salieron de la sala con el puño en alto y gritando “marichi wew” (diez veces venceremos). En su alegato final, Jaime había dicho: “No me arrepiento de ser una persona solidaria y consciente, volvería a hacer lo que hice aún cuando nuestra propia vida está en riesgo”.

“No me arrepiento de ser una persona solidaria y consciente, volvería a hacer lo que hice.”

duró la lectura del veredicto, en medio de las sensaciones encontradas de los imputados, que fue armando el mapa de todo lo que sucedió aquel 10 y 11 de enero de 2017. “Apareció la palabra absolución y se abrió algo nuevo en nuestras vidas, porque hasta acá solamente vimos injusticias”, resumió Jaime. Hubo una sola condena, la de Buchile, porque el magistrado consideró que cometió “resistencia a la autoridad”, por haber esquivado al patrullero desde el cual los policías de Chubut les disparaban a ellos. Le dieron diez meses de prisión en suspenso, que será apelada por su abogado defensor, Edgardo Manosalva.

El reino del revés

Los cinco aún esperan que arranque otra causa, la que inicia-

de agosto tras la cual Santiago Maldonado estuvo desaparecido, hasta que su cuerpo sin vida apareció el 17 de octubre de 2017 en el río Chubut, en la Pu Lof en Resistencia de Cushmanen.

El 10 de enero de ese año, Huenelaf, Buchile, Huenchupan, González y Jaime –junto a los hermanos Seguí, sobreesidos por abigeato– respondieron los pedidos de ayuda porque FM Alas relataba que había heridos graves en la Lof. “Fue muy triste y desconcertante, mujeres dijeron que se iban a incendiar junto con sus hijos si volvíamos los gendarmes”, recordó Jaime. Al llegar a la Pu Lof vieron los destrozos y la comunidad pidió autos para ir a buscar sus caballos, que habían sido robados por los efectivos. “Me sumé con dos amigos con su camioneta, pasó un camión con caballos, alguien gritó

que había sido robados por los efectivos. “Me sumé con dos amigos con su camioneta, pasó un camión con caballos, alguien gritó

Jorge Cicuttin
@jorgecicu
Especial para BAE Negocios

ENTREVISTA **Carolina Stanley**, ministra de Desarrollo Social

“No hacemos uso clientelar de la política social”

La charla se da en medio de máquinas de coser. Con el sonido de fondo de niños jugando. Viendo por el pasillo a adolescentes que van a su clase de computación. La charla se desarrolla en la llamada Casa del Futuro, en medio de Villa Jardín, un barrio humilde de Lanús.

“Esta Casa se abrió primero pensando en los jóvenes del barrio, crear un espacio para que asistan a distintos talleres, pero a la gente del barrio le gustó tanto que terminó abriéndose a todos”, explica la ministra de Desarrollo Social, Carolina Stanley. En una de las habituales recorridas por barrios carecientes y centros comunitarios, la funcionaria utilizó esta Casa del Futuro como ejemplo: “Hoy podés ver a los hijos de mamás que están haciendo el taller de salud reproductiva, jóvenes aprendiendo a hacer su currículum, se trata de eso. Es lo que hacemos desde el ministerio: gestar, entender y saber qué necesitan, porque esto es parte de escuchar y saber qué es lo que les pasa, qué buscan, y a partir de eso trabajar”.

—*Este ida y vuelta lleva a un fuerte compromiso con la gente, ¿cómo lo entienden desde la gestión?*

—Sin duda genera un compromiso. Recién hablaba con la gente del barrio y les agradecía la confianza, esta posibilidad de venir y proponerles distintas cosas, que el barrio haya creído que lo podíamos hacer. Esto era un terreno baldío. Y esto es hoy una realidad, la vida que tiene la casa es la que los vecinos le dan. Esto tiene que ver con generar vínculos de confianza, escucharnos y creer en el otro.

—*¿Cómo enfrentan el problema del narcotráfico aprovechándose de las situaciones de pobreza?*

—Estando, por sobre todas las cosas. Una de los hechos que em-



La ministra de Desarrollo Social estuvo el viernes en Lanús

pezamos a transformar en estos tres años es un Estado presente. Con cosas concretas, como lugares como éste, y programas que le faciliten la vida a las personas. Y además de estar presente, hay un combate claro contra el narcotráfico. Ni somos cómplices ni lo avalamos, lo combatimos porque sabemos lo que significa para las familias que viven en los barrios tener el narcotráfico metido adentro. Y se combate no sólo desde la cartera de Seguridad, que logró

muchísimo en estos tres años, sino también estando en los barrios, acompañando a estos jóvenes que necesitan una oportunidad.

—*Cuando se habla de capacidad de gestión, de pronto hay temas urgentes y otros a largo plazo, ¿requieren de una estrategia. ¿Cómo resuelven esto en la gestión diaria?*

—Sin ninguna duda, nuestra política es trabajar en la urgencia, pero también trabajar en lo importante a mediano y largo plazo. Esto permite que la transformación sea

sincera. Trabajamos todos los días para una salida definitiva de la pobreza, y eso se hace ocupándonos de las necesidades, por eso trabajamos en la primera infancia, para que cada chico que nazca en cualquier lugar de la Argentina tenga la posibilidad en sus primeros tres años de ser debidamente cuidado. Lo mismo pasa cuando transformamos realidades a través de obras como el asfalto, las cloacas, los servicios. Eso es transformar realidades para siempre.

—*¿Cómo es su relación con las organizaciones sociales y sus diferentes posiciones políticas?*

—El diálogo tiene que ser siempre abierto a todos los actores sociales. No hay partidos políticos cuando nos sentamos a hablar sobre la realidad social y la posibilidad concreta de transformarle la vida a la gente. Y en ese sentido, así como con los movimientos sociales, trabajo con muchas otras organizaciones, también con intendentes y gobernadores de distintos signos políticos, y nada de eso es un obstáculo para poder hablar de políticas sociales. Lo que sí no voy a compartir nunca es el tratar de hacer un uso clientelar de la política social, para esto somos muy firmes en el ministerio.

—*Usted utiliza permanentemente la frase “acompañar a la gente”, ¿qué entiende por eso?*

—Es estar, es escuchar, es ani-

“Transmitimos la tranquilidad de que estamos en el camino correcto”

marme a ver al otro a los ojos, a ponerme en el lugar de la otra persona y comprometerme con lo que esa persona me cuenta para poder transformar esa realidad. Nosotros acompañamos en situaciones de vulnerabilidad y pobreza, pero también en situaciones de violencia y maltrato. Entonces acompañar es estar al lado, es agarrar de la mano y decirle no estás solo, sobre todo en este momento del país donde estamos atravesando todavía una situación difícil, con familias con angustia, con incertidumbre. El acompañar es estar y transmitirle que vamos a transitar este momento juntos y que tenga la tranquilidad de que estamos en el camino correcto. Que vamos a seguir trabajando codo a codo para que la Argentina sea el lugar que todos nos merecemos.



El Presidente se mostró muy activo la semana pasada

Macri viaja a Catamarca y se reúne con Corpacci y Zamora

El encuentro será previo al tratamiento del Presupuesto

Antes de que se trate el proyecto de Presupuesto en el Senado, el presidente Mauricio Macri se mostrará el miércoles con los gobernadores de Catamarca, Lucía Corpacci, y de Santiago del Estero, Gerardo Zamora, durante una recorrida por las obras de construcción de un dique que se inició en 2008 y debía terminarse en 2011.

Horas antes de que la Cámara alta se dedique al debate en sesión especial para tratar la iniciativa que cuenta con media sanción de Diputados, el mandatario viajará rumbo al distrito catamarqueño de Albigasta.

Junto a los dos gobernadores, el jefe de Estado realizará un relevamiento para ver el avance de las obras para poner en funcionamiento el Dique El Bolsón, que corre sobre el Río Albigasta.

La visita a Catamarca será el segundo contacto con esa provincia en menos de una semana: el pasado martes había dialogado telefónicamente con una radio del departamento de El Rodeo en la que había manifestado que estaba "listo para continuar" al frente de la Casa Rosada durante un segundo mandato "si los argentinos creen que este camino del cambio vale la pena".

Luego de recorrer las obras del dique, Macri retornará a Olivos, desde donde seguirá el debate y posterior votación del proyecto de Presupuesto, con

cuya aprobación espera dar un mensaje tanto a los inversores como a los mercados respecto a la gobernabilidad y a la búsqueda del déficit cero para reducir la necesidad de financiamiento para cubrir gastos corrientes.

Senador insta a votar el Presupuesto "a ojos cerrados"

El senador oficialista por La Rioja, Julio Martínez, le pidió ayer a los gobernadores que le aconsejen a sus legisladores votar "a ojos cerrados" el Presupuesto que presentó el

El miércoles está convocada la sesión en la Cámara alta para la sanción de la ley

Ejecutivo Nacional porque el proyecto "trata muy bien a las provincias".

"En el kirchnerismo se distribuía de lo recaudado el 26%, y ahora va a estar entre el 33 y el 34% lo que se distribuye", resaltó el dirigente radical.

Durante una entrevista con Radio Estación Sur, Martínez sostuvo que "hay sectores políticos que juegan a la chiquita y a la propia, y a que no le vaya bien al país o al presidente (Mauricio Macri) y no salgamos de los problemas".

"Creo que deberían ser los gobernadores los más interesados en que se apruebe este Presupuesto", dijo el radical.

El peronismo institucional y el dialoguista buscan ampliar y seducir a otros sectores

Buscan extender su base electoral de cara a las PASO 2019

Horacio Aranda Gamboa
haranda@baenegocios.com

El peronismo en sus dos principales vertientes, el PJ institucional y el sector "dialoguista", se muestran dispuestos a negociar con otros sectores para lograr ampliar su base electoral de cara a las primarias abiertas de agosto de 2019.

En el encuentro del jueves último, el justicialismo comandado por José Luis Gioja sumó a su mesa de Acción Política a cuatro dirigentes de peso, Hugo Moyano, Héctor Daer, Ricardo Pignanelli y Felipe Solá; anticiparon que integrarán a esa instancia partidaria a Hugo Yasky de la CTA, pero además y ante lo que consideran "un cambio de clima político" respecto a dos o tres meses atrás, anunciaron que volverán a conversar con todos aquellos sectores que "son o fueron peronistas", así como con Unidad Ciudadana, espacio liderado por Cristina Kirchner y sus aliados.

Ante la consulta de BAE Negocios referida a si esas negociaciones incluirán a los gobernadores Juan Schiaretti (Córdoba) y Juan Manuel Urtubey (Salta), así como al líder del Frente Renovador, Sergio Massa y a Florencio Randazzo de Cumplir, la fuente fue enfática: "Con todos", precisó.

Por su parte, Gioja, argumentó

que al estar representados "todos los sectores del peronismo, habrá que abrir las puertas pensando en un frente que sea una herramienta electoral capaz de democráticamente, dar la batalla que tenemos que dar".

Setenta y dos horas después llegó la respuesta del peronismo "dialoguista" -Miguel Ángel Pichetto, Urtubey, Schiaretti y Massa-, desde cuyo búnker

Los gobernadores serán la clave para darle un mayor peso a cada uno de los espacios

anunciaron que saldrán a seducir a gobernadores del PJ que aún no se hayan sacado una foto con el Justicialismo que preside Gioja, a dirigentes de Cambiemos disconformes con las políticas oficiales, a sectores del progresismo y a partidos provinciales, entre otros.

La idea es concentrar a todos aquellos sectores "que no se sientan representados por lo que está pasando ahora, ni quieren volver al pasado reciente", afirman.

A la fecha, desde ese sector han mantenido reuniones con varios gobernadores incluido Juan Manzur (Tucumán) y Miguel Lifschitz (Santa Fe), así como con la líder del GEN, Margarita Stolbizer y Humberto



El Justicialismo, con su nueva mesa

Tumini de Libres del Sur, pero su lista de potenciales aliados incluye a los mandatarios provinciales Mariano Arcioni (Chubut), Sergio Casas (La Rioja), Gerardo Zamora (Santiago del

Estero) y Roxana Bertone (Tierra del Fuego), entre otros.

Sin embargo, desde el PJ nacional afirman que varios de esos gobernadores terminarán jugando dentro del partido.

Ignacio Oстера
ioastera@baenegocios.com
@ignacioistera

La misión del Fondo Monetario Internacional continuará en Buenos Aires hasta el viernes y el Gobierno tendría garantizado el cumplimiento de las metas de este año, aunque los analistas ya siembran dudas respecto a las de 2019, al tratarse de un escenario electoral que se dará en un contexto de ajuste fiscal.

La comitiva encabezada por el italiano Roberto Cardarelli se reunió el viernes con representantes del ministerio de Hacienda y por el momento no tendría previsto nuevos encuentros con funcionarios de esa cartera, confirmaron a BAE Negocios fuentes oficiales. Por su parte, el titular del Banco Central,

"Esta es una revisión light, para entrar en calor, no es de exigencia", sostuvo Nielsen

Guido Sandleris, viajó a China y de ahí a la cumbre de Basilea en Suiza (ver nota abajo), por lo que la entrevista con el Fondo se daría en los próximos días una vez que haya regresado a la Argentina.

Por el momento, la administración de Cambiemos viene haciendo los deberes en lo que respecta al compromiso de emisión cero. Presupuesto equilibrado para el año que viene, y que el déficit de 2018 sea inferior al 2,7% del PBI. Por eso los expertos descuentan que el Fondo concretará el próximo desembolso de diciembre que será de u\$s7.610 millones, casi u\$s2.000 millones que la última recibida al aprobarse el nuevo acuerdo stand-by por u\$s56.300 millones.

Economistas creen que este año se cumplirán las metas, pero hay dudas por el 2019

El viernes finaliza la misión del Fondo en el país y los giros hasta marzo estarían garantizados



El FMI, con Roberto Cardarelli a la cabeza, finaliza la revisión el viernes

Sin embargo, la incertidumbre está puesta a partir de marzo del año que viene cuando se deba hacer frente al incremento de las jubilaciones que incluirá la inflación de septiembre, la que siguió al salto en el tipo de cambio de \$30 a \$40. Otra preocupación que surge es la típica dolarización de carteras que se da en todo año electoral y que al sumar

una mayor demanda de divisas le meterá presión al billete verde.

"Este es un plan típico del Fondo en el que todo lo que hacés es para generar el repago de la deuda, no es un plan de desarrollo. El FMI te da la plata para tus vencimientos en dólares pero eso no entra al circuito argentino, por lo que no queda claro de dónde van a salir los que

se demanden por atesoramiento", planteó el ex secretario de Finanzas Guillermo Nielsen, consultado por este medio.

En ese sentido, el analista de mercados Salvador Di Stefano consideró: "el gobierno plantea una reactivación que nosotros no vemos, con una posverdad en donde todos vamos a ser infinitamente felices,

empezando por una supuesta cosecha récord que está sujeta a las condiciones climáticas y ya complicó el maíz de primera y el trigo, con precios internacionales muy malos".

"La receta es extremadamente recesiva y la recaudación no va a acompañar, por lo que es probable que tengan que hacer una nueva rebaja de gastos, luego de la última suba de impuestos", pronosticó Di Stefano. Una medida que podría profundizar más la contracción de la economía.

Uno de los grises que dejó el nuevo memorándum con el Fondo es si el Central debe esterilizar los pesos que emita cuando el dólar toque el piso inferior de la banda de flotación. Si no lo hace tiene margen para expandir la liquidez y bajar la tasa, aunque Cardarelli no fue contundente cuando se le

"El Gobierno plantea una reactivación que nosotros no vemos", afirmó Di Stefano

preguntó por esto y le pasó la pelota al BCRA. "Si exacerbamos su rol, pueden no cumplirse las metas", advirtió Di Stefano.

"Esta es una revisión light, para entrar en calor, no es de exigencia. El año que viene sí se va a complicar un poquito, por más que tengan el Presupuesto con déficit cero porque nunca se cumple a rajatabla", añadió Nielsen.

"Necesitan un superávit pero también va a haber un tironeo con los gobernadores por las elecciones. Por otro lado, todavía no sabemos la velocidad de la caída de la inflación, se supone que va a bajar pero la performance en la argentina siempre fue muy mala", concluyó el ex funcionario.

La primera semana de noviembre ya mostró una desaceleración de precios

El jueves se publica el IPC de octubre, que superaría el 5,5%

Mariano Cúparo Ortiz
 mcuparortiz@baenegocios.com
 @marianocuparo

En la primera semana de noviembre se confirmó la desaceleración de los precios, que ya había comenzado hacia el final del mes anterior. Un respiro para el Gobierno antes de que este jueves el Indec presente el IPC de octubre, que según las mediciones privadas daría entre 5,5% y 6%. De confirmarse este número, marcaría un piso histórico para la inflación el bimestre pasado.

El economista jefe de Elypsis, Gabriel Zelpo, aseguró que "la primera semana de noviembre fue positiva y la segunda viene muy bien" pero que habrá que dejar pasar algunas más para dar por definitiva la desaceleración de la suba de precios. Octubre marcaría el fin de lo más fuerte del pass through de la devaluación de agosto-septiembre. "Como ya pasó lo peor, noviembre es un mes más tranquilo pero hay cierta inercia y va a terminar entre 3% y 3,5%", sostuvo el economista de Eco Go, Juan Paolicchi.

Además del traspaso a precios de la devaluación, en octubre se agregaron otros factores que alimentaron el pico inflacionario: la suba del gas, el transporte, las prepagas, los peajes y las naftas. Sólo un par



Se moderó la suba de precios en el inicio de noviembre

de esos componentes vuelven a aumentar en noviembre, las naftas y el subte, y se agregarían los cigarrillos.

Por eso -y por la moderación de lo que queda de traspaso a precios de la devaluación-, analistas esperan una inflación por encima de 3% en noviembre. Una clara desaceleración respecto del 5,5% que estiman en octubre pero que sin embargo llevaría a los precios a los aún altos niveles de junio-julio de este año.

El economista jefe de Ecolatina, Matías Rajnerman, sostuvo que para octubre esperan una in-

El CESO mostró que la variación intermensual cayó desde 8% a 4% en la primera semana la

flación de 5,7% y que para lo que viene todavía se registrarán niveles altos "porque hay inercia" y además "los servicios públicos y privados van a tener que ajustar un poco para no quedar rezagados en términos relativos".

El CESO, que prevé un 5,5% para la medición de octubre del Indec, ya tiene medidos los números de

la primera semana de noviembre del Índice de Precios de Supermercado (IPS). La primera semana mostró cierta aceleración contra la última de octubre pero según su director, Andrés Asiaín, eso "podría deberse a factores estacionales, como que los supermercados remarcen más al inicio del mes". Y explicó: "La mejor forma de ver que se está desacelerando la inflación, aunque sigue alta, es que la primera semana de noviembre da una suba intermensual de 4,4%, y la semana anterior nos había dado 8%. Si tomás esa medición dejás de lado el factor estacional".

Coincidió el director de FyE Consult, Hernán Hirsch, para quien octubre va a dar 5,5-6% y noviembre algo por encima de 3%: "Octubre había terminado con desaceleración y la primera semana de noviembre arrancó un poco más acelerada, compensando parcialmente, aun así noviembre va a dar mejor".

Desde Elypsis, Zelpo confirmó que hay desaceleración pero agregó que además la primera semana de noviembre da mejor que el cierre de octubre: "Antes venía al 1% o más por semana y ahora está por debajo de eso". En esa misma línea, Paolicchi afirmó: "Si bien los números que tenemos son preliminares, ya se ve desaceleración, sobre todo en los precios que no son alimentos".

Esperan que el dólar perforo hoy el piso pero la intervención del BCRA despierta dudas

Analistas cuestionan posible expansión monetaria

María Eugenia Balaño
 ebalino@baenegocios.com
 @eugenialbal

Hoy podría ser el día D. Tan sólo con mantener su valor de cierre del viernes, el dólar perforará el piso de la banda de flotación.

Si bien desde el Banco Central aseguraron que, de quebrarse el límite inferior, comprarán divisas para subir su cotización y sumar reservas, en el mercado están divididas las opiniones respecto de la conveniencia de esta estrategia.

El dólar cerró la semana pasada a \$35,40 en la plaza mayorista, acumulando en los últimos cuatro días una semana tuvo un día menos de operaciones por el feriado bancario- una caída de 9 centavos. El valor de cierre del viernes está por debajo del piso de la banda de flotación del día de hoy, que es \$35,402, por lo que con sólo mantenerse, quebrará esa marca y -según analistas- será un punto de inflexión en el nuevo programa monetario que viene aplicando el BCRA desde principios de octubre.

El compromiso asumido por la entidad que preside Guido Sandleris con el Fondo Mone-

torio Internacional (FMI) a fines de septiembre establece que si el valor de la moneda estadounidense perfora el límite inferior de la zona de no intervención, la autoridad monetaria queda habilitada a comprar divisas para elevar su cotización, aunque no está obligada a hacerlo. Puede comprar hasta u\$s150 millones por día y, de acuerdo a la determinación del Central, lo hará mediante subastas de mercado.

El dólar cerró la semana pasada a \$35,40, por debajo del límite inferior de hoy, que es \$35,402

Para adquirir dólares el Central tiene que emitir pesos, expandiendo así la base monetaria, y aún existe un punto gris respecto a si debe o no esterilizar la totalidad de esa emisión, a pesar de que el acta de entendimiento con el Fondo señala que no tiene la obligación de absorber esos pesos.

La expansión que deberá realizar el BCRA en caso de comprar reservas es justamente lo que hace dudar a algunos analistas.

“En esta etapa de construcción

de credibilidad del programa monetario, expandir pesos para comprar dólares porque el tipo de cambio nominal perforó la banda inferior, cuando las expectativas de inflación todavía no evidencian una mejora significativa y sostenida en el tiempo, podría ser una señal confusa para la estabilidad de los depósitos a plazo fijo y las expectativas”, señaló el economista Federico Furiase, director de Eco Go.

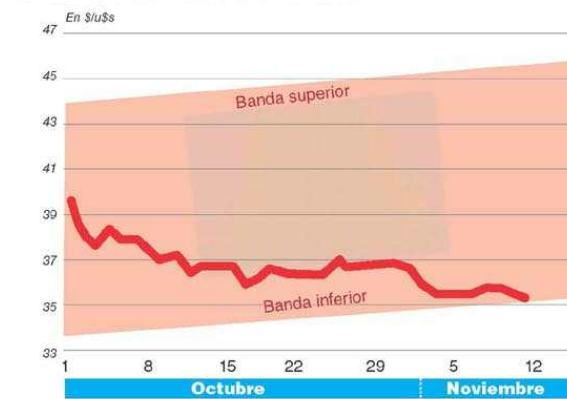
Desde el Central, en cambio, sostienen que la intención es dar una señal clara: se interviene tanto arriba (está obligado a vender si el dólar supera el techo de la banda) como abajo.

En este sentido, el economista jefe de Radar, Martín Alfie, considera que esta idea de que la regla de intervención tiene que funcionar tanto arriba como abajo es una señal “interesante”. Además considera que es mejor comprar ahora y ver qué pasa que esperar que el peso se aprecie más y salir a comprar después.

El viernes el BCRA volvió a aprovechar la estabilidad cambiaria y el sobrecumplimiento de meta monetaria para convalidar la quinta caída al hilo en la tasa de Leliq.

Las bandas y el dólar

Evolución de la cotización de la divisa



Fuente: datos propios

BAE Negocios

Ariel Maciel - Merino Soto
 amaciel@baenegocios.com
 msoto@baenegocios.com

Al ritmo electoral, automotrices apuestan a un repunte en el segundo semestre del 2019

Esperan que se modifiquen las actuales tasas de interés y la falta de competitividad para las exportaciones

En medio de la crisis económica que afectó con fuerza a las ventas y a la producción de autos, Fiat Chrysler Automóviles (FCA) Argentina adelantó que el escenario de retracción continuará en gran parte del año próximo, pero apostó a que el ritmo de las elecciones presidenciales dinamice el mercado interno, y además se esperanzó en que el Gobierno nacional elimine las medidas que gravaron al comercio exterior y que le quitaron competitividad a las exportaciones.

Alejado del estrecho vínculo que el presidente de FCA Argentina, Cristiano Rattazzi, generó con la administración de Mauricio Macri, las autoridades locales de la automotriz italiana dejaron claro que la coyuntura económica dejó sin margen de rentabilidad a la industria, y en ese marco anunció que se reunirá con sus clientes que tengan problemas financieros para pagar las cuotas de los planes de ahorro para evitar el derrumbe del negocio clave en las ventas (ver nota abajo).

No sorprendió que Rattazzi haya realizado críticas a la aplicación de retenciones a las exportaciones, la quita de beneficios impositivos para los que venden al exterior como la fuerte caída en las ventas internas.

"No hay duda de que el cambio de velocidad del mercado, tras la

corrida cambiaria, fue tan repentino que los sobrestocks del sector y el nivel de las tasas de interés son causa de buena parte de las distorsiones que hoy se viven", afirmó en la presentación de la nueva Fiat Toro naftera, que se sumó al catálogo de la tradicional turbodiesel que se vende en el país, y que cuenta con un motor 1.8 litros E-TorQ EVO de 130 CV, caja automática de seis marchas y tracción 4x2, sin opción manual ni 4x4.

El director general de FCA Ar-

Zuppi: "Siempre que hay elecciones, el mercado se reactiva porque el mismo gobierno lo impulsa"

gentina, Martín Zuppi, ratificó el desplome de las ventas locales, que cerrarán el año en 800.000 unidades -lejos del millón esperado-, y proyectó para el 2019 un mercado de 650.000 autos. El período de retracción sólo podrá ser compensado por el aporte de la agroindus-



El director general de FCA admitió un mercado en contracción

tria a la economía local, la eventual recuperación de Brasil bajo la presidencia de Jair Bolsonaro, y la revitalización del mercado interno a partir de medidas del Gobierno para mejorar la situación ante las elecciones de octubre.

"Es año electoral; siempre que

hay elecciones el mercado se reactiva porque el mismo gobierno lo impulsa", confesó Zuppi. Esta realidad se extendió a todas las automotrices que operan en el país, según pudo saber BAE Negocios. Varios de los ejecutivos consultados confesaron que la situación de

incertidumbre se extenderá "por varios meses más" y admitieron que "el mercado laboral será igual de inestable".

Se espera por la recuperación del agro para potenciar al sector, porque con una mala cosecha el mercado terminaría con una caída del 18,7 por ciento. Por lo tanto, habrá que seguir mirando al cielo. Las estimaciones de producción que dio a conocer el pasado miércoles la Secretaría de Agroindustria proyectó un récord de 140 millones de toneladas. "No es sólo el sector automotriz el que espera una cosecha importante a partir de marzo próximo sino la economía en general", señaló Zuppi.

Las fuentes consultadas dijeron que la situación obliga a realizar evaluaciones "día a día" y descartaron que la estabilidad del dólar haya brindado tranquilidad a los mercados: "La devaluación brusca generó una fuerte pérdida de poder adquisitivo que se notó en las ventas. Pero el atraso cambiario es una realidad ficticia que genera incertidumbre constante", afirmó un ejecutivo del sector.

En ese contexto, las terminales anunciaron que los planes a largo plazo están "atados a modificaciones de manera constante", y le quitaron objetivos a la producción del 2019, más allá del reconocimiento de un mercado en retracción. En ese sentido, las marcas redoblarán su apuesta por competir con modelos que combinen prestaciones con precio competitivo.